



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 543-2021-CU
Lambayeque, 19 de noviembre del 2021

VISTO:

El Oficio N° 1208-2021-V-D-NG-FACHSE, de fecha 18 de noviembre de 2021, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, sobre ratificación de Resolución N° 048-2021-V-CF-NG-FACHSE, de fecha 18 de agosto de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Arte: Arte con especialidad en Pedagogía Artística. (Expediente N° 3856-2021-SG)

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establece, que el Estado reconoce la autonomía universitaria, que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y demás normas aplicables.

Que, el artículo 36° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 59° del Estatuto de la Universidad, establece, que la Escuela Profesional es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Que, el artículo 39° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 88° del Estatuto de la Universidad señala que el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible; y puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia.

Que, el artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad, establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país; que todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada; que cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades; que el currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos; y que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año.

Que, el artículo 41° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 97° del Estatuto de la Universidad, establecen que los estudios generales son obligatorios, y tienen una duración no menor de 35 créditos; debiendo estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

Que, el artículo 42° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 98° del Estatuto de la Universidad, establecen que son los estudios los que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente, debiendo el periodo de estudios tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.

Que, el artículo 96° del Estatuto de la Universidad, establece que los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad; tienen una duración mínima de cinco años; se realizan un máximo de dos semestres académicos por año; siendo que cada semestre deberá tener una duración de dieciséis (16) semanas lectivas.

Que, el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que el currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 543-2021-CU
Lambayeque, 19 de noviembre del 2021

Que, mediante Oficio N° 1208-2021-V-D-NG-FACHSE, de fecha 18 de noviembre de 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicita la ratificación de Resolución N° 048-2021-V-CF-NG-FACHSE, de fecha 18 de agosto de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Arte: Arte con especialidad en Pedagogía Artística.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 045-2021-CU, de fecha 19 de noviembre de 2021, ratificó la Resolución N° 048-2021-V-CF-NG-FACHSE, de fecha 18 de agosto de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Arte: Arte con especialidad en Pedagogía Artística.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector, en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria, y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 048-2021-V-CF-NG-FACHSE, de fecha 18 de agosto de 2021, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Arte: Arte con especialidad en Pedagogía Artística de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, el mismo que se adjunta como anexo y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina General de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DR. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector

ijwdu.




PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Ratificado mediante Resolución

N° _____-2021-CU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Mg. Luis Mercedes Flores Morillas	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad	Consejo Universitario
----- Mg. Ever José Fernández Vásquez Director	----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	----- M. Sc. José Wilder Herrera Vargas Decano	----- Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas Rectora (e)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 2 de 211

CONTENIDO

- I. Denominación del programa.**
 - 1.1. Objetivos generales.
 - 1.2. Objetivos académicos.
 - 1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación.
 - 1.4. Grado académico que se otorga.
 - 1.5. Título profesional que se otorga.
 - 1.6. Menciones.

- II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.**
 - 2.1. Perfil del estudiante.
 - 2.2. Perfil del graduado o egresado.

- III. Modalidad de enseñanza: presencial, semipresencial o a distancia.**

- IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes.**
 - 4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos.
 - 4.2. Evaluación de los estudiantes.

- V. Malla curricular organizada por competencias generales, específicas (o profesionales) y de especialidad.**

- VI. Sumilla de cada asignatura.**

- VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas.**

- VIII. Prácticas pre profesionales.**

- IX. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.**

- X. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación (dentro del currículo)**

- XI. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.**

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 3 de 211

I. Denominación del programa:

P31 – Pedagogía Artística

1.1. Objetivos generales:

Formar profesionales en Pedagogía Artística, con elevado nivel académico en la especialidad, actualizados e innovadores y capacitados en investigación, con una formación humanista y social, que los hace idóneos para elevar la calidad de la formación artística integral, en nuestra región y la patria.

1.2. Objetivos académicos:

- Formar profesionales en Pedagogía Artística con competencias personales y profesionales, sólidos principios y valores humanistas; con vocación de servicio, actitud cooperativa y colaborativa, liderazgo, que interpreten la realidad socio-educativa y cultural de la comunidad y comprometidos con la preservación del patrimonio cultural artístico, del medio ambiente y el desarrollo regional y nacional.
- Formar profesionales competentes, capaces de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar eficientemente los procesos de enseñanza-aprendizaje de las diferentes expresiones artísticas, con experticia en la gestión y administración de instituciones educativas públicas y privadas; en el marco de las exigencias del sistema educativo nacional, con calidad y pertinencia en una sociedad caracterizada por el dinamismo de sus actores.
- Formar profesionales que asuman con ética y pertinencia la orientación psicopedagógica y la aplicación de los conocimientos aprendidos en el desarrollo de sus prácticas pre profesionales con sentido inclusivo y de equidad.
- Promover el desarrollo de habilidades para la investigación científica de naturaleza multidisciplinaria en el campo de la educación artística, orientada a la obtención de nuevos conocimientos y la gestión de la innovación, atendiendo a las demandas de la problemática socio educativa y la inherente a las nuevas demandas educativa de una sociedad globalizada; que fomenta el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a efectos de alcanzar la interacción en espacios locales, nacionales e internacionales y proponer mejoras a los problemas sociales y educativos identificados.
- Formar profesionales con amplio conocimiento de la historia del arte en los contextos nacional e internacional de las técnicas de los lenguajes artísticos (dibujo, la pintura, la escultura, la música, la danza y el teatro); con dominio de los contenidos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las diferentes expresiones artísticas; que les permita promover la multiculturalidad a través de las competencias de expresión y apreciación artística y la afirmación de la identidad personal y socio-cultural del educando.

1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:

a) Catálogo Nacional de Carreras profesionales (INEI) y Normas de competencias del SINEACE

De acuerdo con el Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 30/06/2021

Página 4 de 211

2018, del Instituto Nacional de Estadística (INEI) elaborado conjuntamente con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE); que actualiza el Clasificador de Carreras de Educación Superior y Técnico Productivas del INEI – 2014; asimismo, tiene como referente internacional el CINE 2013 – UNESCO; según el esquema de codificación de programas de educación superior universitaria, pedagógica, tecnológica y técnico-productiva.

Fuente: Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva 2018, recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/Clasificador Nacional de Ocupaciones 2015->

Educación: Comprende las áreas temáticas de educación inicial y primaria, secundaria, superior y tecnológica; también la educación especial, física y artística. La educación se enfoca en la formación y desarrollo de capacidades intelectuales, morales y afectivas de las personas, acorde con el avance cultural y las normas de convivencia, de modo que la sociedad, desde un punto de vista humanístico, cívico, científico y de salud, logre su desarrollo integral. Este campo incorpora además el criterio emprendedor y productivo para que finalmente se forjen competencias que generen proyectos de desarrollo local, regional y nacional.

Educación artística: Se enfoca en desarrollar procesos que intervienen en la organización, diseño y desarrollo de proyectos artísticos, así como de materiales educativos específicos para desarrollar en el estudiante la capacidad creativa para comunicar, representar y expresar la realidad de forma original desde sus sentimientos, ideas y experiencias a partir del conocimiento artístico con la finalidad de potenciar su personalidad e identidad como persona.

Educación artística: Promueve el desarrollo de habilidades artísticas, la apreciación estética y la estimulación de procesos creativos en los alumnos, tomando en cuenta que el acercamiento al arte permite a las personas desenvolverse más libremente y con mayor seguridad en la sociedad. Se incluyen programas de formación para docentes en el adecuado desarrollo del conocimiento y de la práctica artística en la cultura actual (peruana y mundial), tanto en ámbitos educativos formales y no formales, enfatizando la diversidad del campo laboral. Podrán realizar una correcta planificación y gestión curricular en educación artística en centros de estudios, mediante el diseño de programas interculturales e interdisciplinarios, dirigidos a diferentes públicos y espacios laborales. Los programas tienen una amplia gama de especialidades referidas al arte dramático (metodologías y técnicas de los lenguajes del género dramático), artes plásticas (pintura, dibujo, escultura y arquitectura), danza folklórica (peruanas) o danzas en general, construcción artística en madera, pedagogía artística. Finalmente, existen programas de especialización en educación musical (teoría, historia y marco conceptual), en canto, dirección de orquesta y coro, o en el dominio de algún instrumento como clarinete, piano, trombón, saxofón, guitarra, flauta, bajo eléctrico, percusión, trompeta y violín.

La Pedagogía Artística como categoría primaria obtiene su relevancia en el tránsito del sujeto a su entendimiento como sujeto de conocimiento y poder, por medio del



cual puede visibilizarse en los canales y lenguajes artísticos. La pedagogía artística genera diversas controversias e inquietudes a la hora de ser retomada y desarrollada por el maestro en la escuela, sin embargo, se deja clara una visión de las artes como medio expresivo, comunicador de sentires y visiones del mundo o en este caso de un territorio rural afligido y absorbido poco a poco por las urbes y la modernidad. En este caso la pedagogía artística busca potenciar a los sujetos, potenciar un pensamiento constante que lo lleve a un aprendizaje diario de las diversas estéticas que se mueven en su entorno, el cual en algún momento pueda interpretar, transformar y desarrollar para un fin propio-colectivo. En este desarrollo pedagógico artístico crítico-reflexivo deben sugerirse unos ejes que permiten un crecimiento conjunto en el aula, el maestro debiera generar en los espacios artísticos un ambiente donde el aprendiente asuma su rol como sujeto, puede ser un proceso largo dependiendo el caso de subyugación al cual ha sido sometido el aprendiente tanto en su casa como en su medio, pero una vez llevado a cabo este tipo de inclusión, este se propone como agente activo de su construcción tanto social-política y cultural. La educación artística adquiere su importancia en la escuela, al ser un lenguaje que desarrolla la sensibilidad de los sujetos de la comunidad educativa, igualmente, permite que los aprendientes exploren en la ambigüedad, ya que gran parte de las asignaturas en la escuela buscan respuestas únicas de preguntas muy estructuradas, relegando el juicio crítico de los aprendientes, ya que el conocimiento que se es transferido no disfruta de autenticidad. La educación artística en su desarrollo pedagógico permite al aprendiente sentirse orgullo de sus propios logros permitiendo cerrar la brecha entre el sentir y el pensar. Eisner (2012).

La carrera de Pedagogía Artística, forma profesionales, con un alto nivel de conocimiento, que le permite empoderarse en el mercado ocupacional, con sólidos conocimientos y aptitudes, manejo de información y sentido de la proactividad. La formación que imparte la Carrera Profesional de Pedagogía Artística, se basa en una concepción humanista, capacitando, además, a nuestros estudiantes con las habilidades y destrezas para un óptimo ejercicio profesional. En términos operativos esto implica diseñar, planificar, ejecutar y evaluar eficientemente los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollar actividades de investigación de la realidad educativa; formulación y ejecución de proyectos integradores, manejo de las tecnologías de información y comunicación (TICs). Los objetivos del profesional son:

- ✓ Promover el desarrollo de habilidades artísticas, la apreciación estética y la estimulación de procesos creativos en los estudiantes, tomando en cuenta que el acercamiento al arte permite a las personas desenvolverse más libremente y con mayor seguridad en la sociedad.
- ✓ Desarrollar procesos de gestión curricular en educación artística en centros de estudios, mediante el diseño de programas interculturales e interdisciplinarios, dirigidos a diferentes públicos y espacios laborales.

b) Referencias internacionales:



De acuerdo con “Clasificación Internacional Normalizada de la Educación” - Campos de la educación y la formación 2013 (CINE-F 2013) en su página 18, refiere como campo amplio el código 01 Educación, como campo específico el código 011 Educación y como campo detallado 0111 Ciencias de la Educación. Fuente: Campos de educación y capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F 2013) – Instituto de Estadística de la UNESCO (UNESCO-2014), recuperado de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-fields-of-education-and-training-2013-sp.pdf>

Pedagogía Artística, la Universidad del Cauca en Colombia, se orienta a formación integral de un profesional de la educación artística con conocimientos y formación pedagógica, investigativa y disciplinar de las artes.

La carrera de Arte, Moda y Diseño Textil en la Pontificia Universidad Católica (PUCP), desarrolla una visión integral sobre la creación, difusión y gestión del diseño y de la moda, explorando sus componentes culturales, estratégicos, creativos y comunicativos desde una propuesta de valoración sustantiva del patrimonio peruano de textiles, vestimenta y accesorios. La investigación, el diseño y el arte se conjugan con los experimentos creativos, con las técnicas y las tecnologías de las industrias de la moda, a través de clases de teoría aplicada, de talleres y laboratorios. La carrera se articula con el entorno a través de convenios y de proyectos, que llevan ante la comunidad las propuestas innovadoras de los diseñadores.

El egresado de Pedagogía Artística, estará en condiciones de asumir las siguientes responsabilidades:


- Diseñar, gestionar, planificar, ejecutar, evaluar y sistematizar proyectos educativos en espacios formales y no formales;
- Investigar procesos e imágenes artísticas desde un enfoque contemporáneo, con conocimiento de la historia y la tradición, e identificando instrumentos, métodos y técnicas que le permitan aplicar lo aprendido en su quehacer profesional;
- Contextualizar, analizar y sintetizar procesos de construcción de saber desde una perspectiva estética y crítica con el objetivo de emplear estos contenidos en su práctica docente;
- Analizar críticamente los principales enfoques y tendencias de la educación artística identificando procesos y estrategias para el diseño de experiencias pedagógicas;
- Investigar, idear, planificar y realizar proyectos artísticos desde una perspectiva individual, colectiva y comunitaria.

1.4. Grado académico que se otorga:

Otorga el grado de Bachiller en Arte.

1.5. Título profesional que se otorga:

Otorga el título profesional de Licenciado en Arte

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 7 de 211

1.6. Menciones:

No aplica

II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado

2.1. Perfil del estudiante

La UNPRG, considera importante conocer las características de los estudiantes admitidos con el fin de adoptar acciones que redunden en su posterior formación profesional; según Modelo Educativo se reconoce las siguientes características:

- Se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- Practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- Propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.
- Aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad.
- Interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.
- Se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- Aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje
- Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- Crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

En el programa académico de Pedagogía Artística consideramos importante además las siguientes características:

- Habilidades sociales de comunicación: escucha empática y asertividad.
- Capacidad de adaptarse a los cambios.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 8 de 211

2.2. Perfil del graduado o egresado

Está definido por las competencias generales del modelo educativo y las competencias de especialidad y específicas propias del programa de estudio.

Competencias generales

1. Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.
2. Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.
3. Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.
4. Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.
5. Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto.
6. Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.


Competencias específicas

7. Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, los lineamientos de los lenguajes artísticos y la política educativa vigente.
8. Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos.
9. Desarrolla acciones en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa involucrando a la familia y actores claves de la comunidad.
10. Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes.
11. Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad.

Las capacidades y desempeños de las competencias se detallan en el Anexo 01

III. Modalidad de enseñanza:

Presencial

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 9 de 211

IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes

4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos.

La Carrera Profesional de Pedagogía Artística, utiliza una serie de recursos metodológicos para el desarrollo de las actividades con los estudiantes, el mismo que se desarrolla en el ambiente áulico, plataformas virtuales, ámbitos educativos y comunitarios, delimitados como espacios formativos. Se interactúa con diversos medios, materiales y recursos investigativos, didácticos, digitales, caracterizada por el uso de estrategias como trabajo colaborativo - participativo, debate, estudio de casos, discusión estructurada, aula invertida, trabajo de campo, exposición dialogante, conferencia, aprendizaje basado en problemas, método investigativo, proyectos integradores, entre otros.

a) Clase expositiva:

Las clases expositivas comparten prácticamente los mismos rasgos información clave, sintética y relevante; de la misma manera, ayuda a promover el universo lingüístico de una determinada área del conocimiento.

b) Método de casos:

Denominado también de análisis o estudio de casos, es una respuesta a la necesidad de que los estudiantes en formación se enfrenten a situaciones reales en las cuales debieran tomar decisiones, valorar actuaciones o emitir juicios, promueve el aprendizaje activo, lo que involucra: comprender, analizar situaciones, y tomar decisiones.

c) Aprendizaje basado en problemas:

Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema diseñado previamente por el profesor, el cual se espera que el estudiante logre aprendizajes al dar solución a problemas reales.

d) Aprendizaje cooperativo:

Interacción de los participantes que conforman pequeños grupos de trabajo, quienes deben realizar determinadas tareas, con la finalidad de desarrollar aprendizajes significativos. Para el eficaz desarrollo de la interacción se hace imperativo definir los roles del docente y de los estudiantes.

e) Resolución de problemas:

Método que permite mejorar las capacidades de razonamiento y habilidades lógicas del estudiante, relaciona elementos de conocimiento, procedimientos y conceptos previamente adquiridos para dar una solución a una situación problemática que se presenta en diferentes situaciones y contextos.

f) Aprendizaje por proyectos:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 10 de 211

Se transfieren conocimientos a escenarios de la vida real, que estén relacionadas con la formación del estudiante. Se realiza por medio de trabajos en grupo de manera colaborativa, logrando todas las fases que un proyecto implica, es decir diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación, y por supuesto, la toma de decisiones. El docente asume el rol de asesor durante el proceso que realizan los estudiantes

g) Organizadores gráficos:

Plantean que la representación visual, que ilustra conceptos o contenidos (con una lógica deductiva), favorece procesos de síntesis. Cabe destacar que este método da cuenta de una forma subjetiva de organización, ya que cada estudiante realiza un diseño personal según la forma en que entendió la estructura general.

h) Debate en el aula:

Es cualquier proceso de intercambio dialéctico entre dos o más partes con el objetivo final del voto favorable o aprobación de un tercero.

i) Aula Invertida

Se basa en “dar la vuelta a la clase”, redirigiendo la atención dándosela a los estudiantes y a su aprendizaje, por ello los materiales educativos (por ejemplo, lecturas o vídeos) son estudiados por los alumnos en casa y posteriormente se trabajan en el aula de clase. De esta manera, se optimiza el tiempo en el aula y se puede atender mejor a los alumnos que requieren más apoyo, así como realizar proyectos colectivos.

j) Lección magisterial

Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

Tiene como finalidad, Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

4.2. Evaluación de los estudiantes.

Durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el docente es el responsable de crear experiencias interpersonales que permitan a los alumnos convertirse en aprendices exitosos, pensadores críticos y participantes activos de su propio aprendizaje.

La evaluación se basa en el enfoque procesual y formativo. Cumple diferentes funciones como: genera reflexión, es diagnóstica, posibilita la retroalimentación sistemática y permite tomar decisiones para la mejor. El sentido procesual hace de la evaluación una práctica pedagógica centrada en el proceso de aprendizaje del estudiante. Se evalúa los avances y progresos del aprendizaje, los resultados parciales y finales que dan cuenta del desarrollo de los desempeños, capacidades y competencias y de la formación integral del estudiante. El Sistema

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 11 de 211

de Evaluación es flexible y se ajusta a las características de las materias enseñadas y al desarrollo didáctico de las asignaturas dentro de las pautas generales establecidas por la Ley Universitaria.

La evaluación formativa se integra como una dimensión del método, autorregula las estrategias sobre la base de la información registrada y analizada de los aprendizajes en desarrollo. La evaluación de las competencias se gestiona y ejecutan por los equipos docentes, en labor coordinada y dirigida por los Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales. Los estudiantes deben conocer por adelantado los criterios e instrumentos de evaluación. Supone la consideración de tres momentos diferentes, que deben valorarse y ponderarse:

- El seguimiento del trabajo del grupo y de la participación de sus componentes, apoyado en el uso de procedimientos de observación y registro sistemáticos: listas de comprobación, escalas de estimación, entrevistas, diario del profesor, etc.
- El análisis del producto final generado por el grupo en forma de memoria o informe en el que se incluyen hipótesis de trabajo, diseño de investigación seguido, resultados cuantitativos o cualitativos alcanzados, conclusiones y discusión. - La valoración de la exposición que realiza el grupo sobre los hitos fundamentales del trabajo realizado y de las respuestas que ofrecen sus componentes a preguntas del profesor o de otros estudiantes.

La formación considerará una evaluación formativa que se desarrolla en diferentes momentos:

a. Evaluación inicial o de entrada (diagnóstica). - Se realiza al comienzo del proceso educativo, con la finalidad de identificar los aprendizajes previos de los estudiantes. Esta evaluación orienta el proceso de aprendizaje enseñanza de los estudiantes, permite identificar el nivel de desarrollo con el empieza el curso, identificando necesidades, intereses, habilidades destrezas permitan caracterizar

b. Evaluación de proceso (formativa). - Tiene por finalidad determinar el nivel de desarrollo de las competencias en los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades, y se evalúan por medio de resultados que evidencien los aprendizajes alcanzados a través de:

- Evidencia de conocimiento: lo que debe saber el estudiante, ya sean conceptos, definiciones, leyes, principios, axiomas, enfoques o teorías.
- Evidencia de desempeño: lo que debe hacer el estudiante mediante demostraciones prácticas de producción plástica.
- Evidencia actitudinal: lo que debe ser el estudiante, las actitudes positivas, que comprenden: las asistencias de clases, participación, integración al equipo de trabajo, compromiso institucional y valores.

Para esta evaluación se establecen hitos o momentos de reflexión/valoración tanto individual, grupal y de aula sobre los aspectos procedimentales del trabajo desarrollado con una orientación formativa (proponer mejoras y reorientar los trabajos).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 30/06/2021
		Página 12 de 211

c. Evaluación final. - Son resultados que se evidencian a través de muestras físicas o tangibles elaborados por el estudiante, comprende informes de investigación, maquetas, ensayos, proyectos, informes de laboratorios, prácticas o simulaciones.

Estas evaluaciones comprenden: exámenes regulares o parciales, prácticas y evaluaciones continuas o permanentes, las mismas que serán consignadas necesariamente en los sílabos de las asignaturas. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación como: portafolio, diarios, mapas conceptuales, autoevaluación etc. En el trabajo colaborativo la evaluación contribuye a conformar grupos diversos y a establecer actividades de aprendizaje específicas para alcanzar estas competencias y se valora el proceso grupal e individual en la producción artística. Para la evaluación final se valora los productos presentados para ser evaluados desde una coevaluación (entre pares), autoevaluación (el propio estudiante) y heteroevaluación (docente) en base a criterios planteados en las rúbricas de cada producción.

En este sentido, se espera que el docente: a) sea un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos, b) sea un profesional reflexivo que de manera crítica examine su práctica, tome decisiones y solucione problemas pertinentes al contexto de su clase; c) analice críticamente sus propias ideas; d) promueva aprendizajes significativos; e) preste ayuda pedagógica ajustada a las necesidades y competencias del alumnado, y f) establezca como meta educativa la autonomía y la autodirección de sus alumnos (Díaz Barriga y Hernández, 2002)

V. **Malla curricular organizada por competencias generales, específicas (o profesionales) y de especialidad.**



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 30/06/2021

Página 13 de 211

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3

MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS



3

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P 31	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE (PEDAGOGÍA ARTÍSTICA)
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	29-Jun-21

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	10	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	5	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL	67	1696	3232	4928	100.00%	108.00	101.00	209.00	100%	
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	15	352	480	832	16.88%	22.00	15.00	37.00	17%
	Estudios específicos	32	928	1696	2672	54.22%	60.00	53.00	113.00	54%
	Estudios de especialidad	20	416	1056	1472	29.87%	26.00	33.00	59.00	30%
MODALIDAD	Presencial		1728	3232	4960	100.65%	108.00	101.00	209.00	101%
	Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	63	1648	3040	4736	96.10%	105.00	95.00	200.00	96%
	Electivos	4	48	192	240	4.87%	3.00	6.00	9.00	5%

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 30/06/2021

Página 14 de 211

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS							N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	COMUNICACIÓN	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	HERRAMIENTAS DIGITALES	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	CÁTEDRA PEDRO RUIZ GALLO	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	QUECHUA PRINCIPIANTE	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
1	TALLER DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS	NO APLICA	General	Obligatorio	0	0	0	32	0	32	32.00	-	-	-	1.00	-	1.00	1.00	16.00
1	HISTORIA DEL ARTE PERUANO PRECOLOMBINO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	DESARROLLO PERSONAL	NO APLICA	General	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
2	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	LÓGICA SIMBÓLICA	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	ACTIVIDAD FÍSICA	NO APLICA	General	Obligatorio	0	0	0	32	0	32	32.00	-	-	-	1.00	-	1.00	1.00	16.00
2	QUECHUA ELEMENTAL	QUECHUA PRINCIPIANTE	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	HISTORIA DEL ARTE PERUANO SIGLO XVI - XIX	HISTORIA DEL ARTE PERUANO PRECOLOMBINO	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	ARTES PLÁSTICAS DIBUJO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
2	MÚSICA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 30/06/2021

Página 15 de 211

3	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	LÓGICA SIMBÓLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
3	PENSAMIENTO FILOSÓFICO	NO APLICA	General	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
3	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	ACTIVIDAD FÍSICA	General	Obligatorio	0	0	0	32	0	32	32.00	-	-	-	1.00	-	1.00	1.00	16.00
3	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	16.00
3	ESTÉTICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
3	HISTORIA DEL ARTE DEL PERÚ Y LATINOAMÉRICA	HISTORIA DEL ARTE PERUANO SIGLO XVI - XIX	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
3	ARTES PLÁSTICAS PINTURA	ARTES PLÁSTICAS DIBUJO	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96.00	2.00	-	2.00	2.00	-	2.00	4.00	16.00
3	MÚSICA CLÁSICA	MÚSICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
4	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
4	PRODUCCIÓN MUSICAL	MÚSICA CLÁSICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96.00	2.00	-	2.00	2.00	-	2.00	4.00	16.00
4	TEATRO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
4	ARTES PLÁSTICAS ESCULTURA	ARTES PLÁSTICAS PINTURA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
4	BASES PSICOPEGÓGICAS DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
4	GERENCIA PARA LAS ARTES	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
4	PROGRAMAS DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA COMUNITARIA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
4	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	PENSAMIENTO FILOSÓFICO	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
4	HISTORIA DEL ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	HISTORIA DEL ARTE DEL PERÚ Y LATINOAMÉRICA	Específico	Obligatorio	32	0	16	32	0	32	80.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 30/06/2021

Página 16 de 211

5	DANZA CLÁSICA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
5	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS	TEORIA DE LA EDUCACIÓN	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
5	TÉCNICAS TEATRALES	TEATRO	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
5	ARTES PLÁSTICAS GRABADO	ARTES PLÁSTICAS ESCULTURA	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
5	MÉTODOS CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
5	GERENCIA DE INSTITUCIONES CULTURALES	GERENCIA PARA LAS ARTES	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
5	ELECTIVO 1	NO APLICA	De especialidad	Electivo	0	0	0	64	0	64	64.00	-	-	-	2.00	-	2.00	2.00	16.00
5	CALIDAD Y PROMOCIÓN DEL ARTE	PROGRAMAS DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA COMUNITARIA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
6	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
6	REPRESENTACIÓN TEATRAL	TÉCNICAS TEATRALES	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
6	DANZA LATINOAMERICANA	DANZA CLÁSICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96.00	2.00	-	2.00	2.00	-	2.00	4.00	16.00
6	ELECTIVO 2	NO APLICA	De especialidad	Electivo	0	0	0	64	0	64	64.00	-	-	-	2.00	-	2.00	2.00	16.00
6	INSTALACIONES ARTÍSTICAS	ARTES PLÁSTICAS GRABADO	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96.00	2.00	-	2.00	2.00	-	2.00	4.00	16.00
6	MÉTODOS CUALITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	MÉTODOS CUANTITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 30/06/2021

Página 17 de 211

7	DANZA PERUANA	DANZA LATINOAMERICANA	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	96	0	96	96.00	-	-	-	3.00	-	3.00	3.00	16.00
7	PRÁCTICA CORAL VOCAL	PRODUCCIÓN MUSICAL	De especialidad	Obligatorio	16	0	16	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
7	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA DANZA	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
7	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y FORMACIÓN ARTÍSTICA	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA	Específico	Obligatorio	48	0	48	32	0	32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	16.00
7	LEGISLACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	16.00
7	ESTADÍSTICA APLICA A LA INVESTIGACIÓN	MÉTODOS CUALITATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
7	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
7	ELECTIVO 3	NO APLICA	De especialidad	Electivo	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
8	DIRECCIÓN CORAL	PRÁCTICA CORAL VOCAL	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	96	0	96	96.00	-	-	-	3.00	-	3.00	3.00	16.00
8	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DEL TEATRO	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA DANZA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	16.00
8	ELECTIVO 4	NO APLICA	Específico	Obligatorio	0	0	0	64	0	64	64.00	-	-	-	2.00	-	2.00	2.00	16.00
8	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	192	0	192	224.00	2.00	-	2.00	6.00	-	6.00	8.00	16.00
8	PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	ESTADÍSTICA APLICA A LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 30/06/2021

Página 18 **de** 211

9	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	Específico	Obligatorio	32	0	32	256	0	256	288.00	2.00	-	2.00	8.00	-	8.00	10.00	16.00
9	RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	Específico	Electivo	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
9	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00
9	DISEÑO DE PROYECTO ARTÍSTICO EN LA ESCUELA	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	0	64	0	64	80.00	1.00	-	1.00	2.00	-	2.00	3.00	16.00
10	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	Específico	Obligatorio	32	0	32	256	0	256	288.00	2.00	-	2.00	8.00	-	8.00	10.00	16.00
10	PROYECTO ARTÍSTICO EN LA ESCUELA	DISEÑO DE PROYECTO ARTÍSTICO EN LA ESCUELA	Específico	Obligatorio	16	0	16	96	0	96	112.00	1.00	-	1.00	3.00	-	3.00	4.00	16.00
10	REDACCIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	16.00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.


(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	EVER JOSÉ FERNÁNDEZ VÁSQUEZ
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 19 de 211

VI. Sumilla de cada curso.

I SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Cátedra Pedro Ruiz Gallo	1.3. Código:	HUMG1113
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Cátedra Pedro Ruiz Gallo** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión con argumento reflexivo, sentido de pertenencia a una comunidad cultural”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: el proceso de formación del Estado peruano; el origen histórico de Lambayeque: La cultura Lambayeque, Lambayeque tierra de grandes señores: Chornacap y Sipán; historia local y regional de Lambayeque, el mestizaje cultural en Lambayeque, la economía agroindustrial y de exportación en Lambayeque, las grandes obras en la Región Lambayeque; origen histórico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Pedro Ruiz Gallo y su aporte a la ciencia y la tecnología, la investigación científica en la UNPRG y su aporte a la Región Lambayeque, innovación y transferencia tecnológica para el desarrollo nacional y regional en Lambayeque, la preservación y difusión de la cultura en la Región Lambayeque, una mirada desde las políticas Institucionales de la UNPRG, identidad Local y regional en Lambayeque, el aporte desde la sociología y la psicología, la Arqueología y su aporte al conocimiento del pasado en la Región Lambayeque, la Biodiversidad y su conservación en Lambayeque un aporte desde la Biología, la lucha contra la desertificación y la sequía la investigación desde la Agronomía, el arte y la cultura en Lambayeque y una mirada a través de su historia. Desarrolla habilidades como: elabora reseña acerca de la cultura Sicán, valora la presencia de grandes señoríos en Lambayeque, narra oralmente acerca de la historia local y regional de Lambayeque, elabora mapa racial en la Región Lambayeque, localiza en un mapa productivo los productos agroindustriales de exportación en Lambayeque, debate en torno a la importancia de las grandes obras en Lambayeque, analiza las condiciones que dieron origen a la UNPRG, analiza el aporte de Pedro Ruiz Gallo a la ciencia y la tecnología, busca información en diversas fuentes sobre la Investigación en la UNPRG, realiza estadísticas sobre la producción científica y tecnológica en la UNPRG, investiga acerca de la actividad cultural de la UNPRG promovida desde sus políticas institucionales, elabora infografía acerca de la identidad local y regional en Lambayeque, valora el aporte de la arqueología regional en el conocimiento del pasado lambayecano, elabora de un video acerca de la biodiversidad en Lambayeque, organiza debate acerca de medidas de lucha contra la desertificación y la sequía en Lambayeque, realiza exposición virtual de arte y cultura en Lambayeque, organiza de una feria de exposición virtual/presencial en coordinación con otros programas acerca de la promoción y difusión del arte y cultura de Lambayeque en la UNPRG.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 20 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Ciudadanía y democracia.	1.3. Código:	SOCG1037
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Ciudadanía y democracia** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno, teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible" del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: origen y desarrollo de la democracia, la actualidad de la democracia, origen, desarrollo y actualidad de la ciudadanía, ciudadanía en la evolución de derechos, perspectivas de la ciudadanía y la polarización de las ideas democráticas, las relaciones, organizaciones y movimientos sociales en la construcción de ciudadanía y democracia, ciudadanía mundial, medios de comunicación y democracia en la construcción de ciudadanía, deberes y derechos de los estudiantes universitarios, la Responsabilidad Social Universitaria, política y lineamientos de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNPRG, cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas, proyecto de responsabilidad universitaria: datos específicos, objetivos /general y específicos, programación de actividades acciones y cronogramas, impacto social. Desarrolla habilidades como: analiza los acontecimientos de actualidad democrática, analiza las potencialidades del ser ciudadano en la participación, identifica y contextualiza problemas sociales como ciudadano mundial, argumenta los problemas sociales y su relación con la ciudadanía y la democracia, explica de sus deberes y derechos como estudiante universitario, analiza la política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNPRG, aplica los cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria y formula un proyecto de responsabilidad social universitaria.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Herramientas digitales	1.3. Código:	CYEG1023
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Herramientas digitales**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales" y "Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas", del Perfil de Egreso.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 21 de 211

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: repositorios de investigación científica, gestores de recursos bibliográficos, normas de referencia, discos duros virtuales, compartir archivos y directorios, configurar permisos, ordenamiento de datos, filtros y validación de datos, resumen de datos, fórmulas, gráficos estadísticos, tablas y gráficos dinámicos, presentadores digitales, efectos y animaciones, insertar elementos multimedia locales o de la web y secuencialización de la presentación. Desarrolla habilidades como: recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales, aplica las normas de referencias en trabajos académicos, comparte información haciendo uso de herramientas digitales de Internet, aplica permisos de acceso haciendo uso de discos duros virtuales, procesa datos haciendo uso de las herramientas de hoja de cálculo, presenta información relevante haciendo uso de presentadores digitales, inserta elementos multimedia locales o de la web considerando las herramientas del presentador digital, realiza la secuencia y tiempo de presentación de la información haciendo uso del presentador digital

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Comunicación	1.3. Código:	HUMG1112
1.4. Periodo académico:	1 semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Comunicación** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades “Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación”, “Escribe textos académicos, teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación” “Expresa oralmente sus ideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: estructura básica del artículo científico, considerando el perfil de la revista indizada, Literatura: científica, descriptiva, histórica y bibliográfica, atributos del artículo científico: URL, DOI, ISSN, ISBN, otros, el artículo científico: análisis del resumen, de la introducción, del desarrollo, metodología, discusión de resultados, lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra y recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente. Desarrolla habilidades como: reconoce revistas indizadas, utiliza la estructura básica del artículo científico considerando el perfil de la revista indizada, reconoce revistas indizadas de acuerdo con el perfil profesional, caracteriza artículos según el tipo de investigación: de revisión, empíricos, de investigación, cartas al editor, etc.; reconoce la estructura del artículo científico como: título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, metodología, discusión de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas; desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal del contexto en el que se encuentra, utiliza recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente, argumenta con recursos científicos y empíricos durante la exposición, desarrolla ideas con argumentos científicos y empíricos durante la exposición, demuestra manejo del lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 22 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Quechua Principiante	1.3. Código:	HUMG1114
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Quechua Principiante**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta textos orales y escritos en quechua sobre actividades sociales y culturales de acuerdo a las necesidades de comunicación”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de: La historia del quechua y sus variantes: el nombre quechua, etimología del vocablo quechua, origen y expansión del quechua, panalfabeto quechua de Lambayeque: vocales, grafías; préstamos del castellano, expresiones básicas y las más usuales: (Diálogos). A.-Saludos y despedidas. B.- Expresiones de cortesía, preguntas frecuentes (Diálogos): A.-Con relación a la persona, B.-Con relación al tiempo, C.-Con relación a la procedencia, los verbos y sustantivos. Desarrolla habilidades como: reconoce el quechua como lengua y cultura, expresa palabras y frases con las vocales y grafías del quechua adecuadamente; interactúa con sus pares en diálogos con expresiones adecuadas, hace uso de reglas gramaticales en sus producciones orales y escritas

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Taller de expresiones artísticas	1.3. Código:	CEDG1067
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	1	1.9. Total de Horas:	2 (2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Taller de expresiones artísticas** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Promueve la vivencia y la reflexión desde un enfoque multicultural que contemple variadas concepciones, percepciones y producciones de arte, así como las preferencias expresivas y estéticas de los estudiantes.”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de: los procesos de creación artística, principios de la producción artística, los lenguajes artísticos, dominio del espacio (Artes escénicas y plásticas visuales), artes de la actuación (Teatro),



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021


Página 23 **de** 211

interpretación del sonido (Música), proyectos artísticos integrados, curaduría y puesta en escena de la producción artística, identidad institucional. Desarrolla habilidades como: demuestra identificación institucional, ejecuta transformación artística, desarrolla su percepción visual, demuestra sentido de la Comunicación, demuestra organización, creatividad, innovación, pertinencia, analiza críticamente expresiones artísticas, trabaja en equipo, demuestra sentido de la responsabilidad, desarrolla emprendimiento y creatividad.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Estrategias de Aprendizaje	1.3. Código:	CEDG1066
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Estrategias de Aprendizaje**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Potencia el aprendizaje autónomo haciendo uso de estrategias autorregulación técnicas de estudio y estándares establecidos para el logro un aprendizaje significativo a partir del análisis de sus características personales y la presentación de trabajo académico”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de: lectura, tipos de lectura, niveles de comprensión lectora, estudio como proceso, condiciones del estudio, planificación del estudio, estudio y trabajo en equipo, aprendizaje autónomo, estrategias de aprendizaje cognitivas y meta cognitivas, estilos de aprendizaje de Kolb, tipos de inteligencias según Gardner, el subrayado: definición, utilidad, análisis de caso, el esquema: definición, utilidad, clasificación, elaboración de un esquema, el resumen: definición, clasificación, utilidad, elaboración de un resumen, Cuadros sinópticos: definición, utilidad, elaboración de un cuadro sinóptico; mapas conceptuales: definición, utilidad, componentes, elaboración de un mapa conceptual, mapas mentales: definición, usos, tipos de mapas mentales, elaboración de un mapa mental, mapa semántico: definición, utilidad, componentes, elaboración de un mapa semántico, círculo concéntrico: Definición, utilidad, componentes, elaboración de un círculo concéntrico, cuadro comparativo de doble entrada: definición, utilidad, elaboración del cuadro de doble entrada, líneas de tiempo: definición, utilidad, elaboración de una línea de tiempo, esquema CCP: definición, utilidad, elaboración de esquema, la Chacana: definición, utilidad, componentes, elaboración de la chacana. Desarrolla habilidades de: investiga con pensamiento crítico y creativo, identifica sus estilos de aprendizaje, comprometido con el proceso de enseñanza-aprendizaje, presenta la información haciendo uso de diferentes organizadores, demuestra interés y responsabilidad (desempeño y rendimiento).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 24 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Historia del Arte Peruano Precolombino	1.3. Código:	CEDE1245
1.4. Periodo académico:	I Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Historia del Arte Peruano Precolombino** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte peruano precolombino identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que permitan los conocimientos: historia del Arte peruano Precolombino (pre cerámico - 1492 a. C), la cronología del arte peruano Precolombino, las manifestaciones artísticas en el arte peruano Precolombino, la multiculturalidad artística en el Perú en este espacio de tiempo y espacio y la influencia de los movimientos artístico culturales en búsqueda de la identidad artística peruana. Interpreta la contemporaneidad y el movimiento artístico en el Perú, buscando establecer los referentes de la grandiosa producción teatral, entre otros, dentro de la dimensión formación artística integral. Desarrolla las habilidades como: busca y compara información con actitud crítica, relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos, identifica características y movimientos artísticos.

II SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Desarrollo personal	1.3. Código:	CEDG1077
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3(1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Desarrollo personal** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y aspiraciones de aprendizaje”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: expresión emocional, asertividad, autoestima, autorrealización, autonomía, tolerancia al



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 25 de 211

estrés, control de impulsos, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas, trabajo en equipo y plan de Desarrollo Personal. Desarrolla habilidades como: valora sus emociones, evalúa su autoestima, aplica técnicas de relajación, argumenta sus estrategias para el control de impulsos, valora las relaciones interpersonales, asume roles y funciones del Trabajo en equipo, elabora su plan de desarrollo personal.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Ambiente y desarrollo sostenible.	1.3. Código:	BIOG1024
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Ciudadanía y democracia.	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Ambiente y desarrollo sostenible** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Plantea soluciones a problemas ambientales hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: Factores ambientales, problemas ambientales mundiales, nacionales, regionales y locales, identificación de los espacios naturales del departamento de Lambayeque, identificación de los problemas ambientales del departamento de Lambayeque, sostenibilidad de los recursos naturales, el enfoque ecosistémico, clases de educación ambiental, el método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y biótico, biosfera, diferencia entre ambiente y ecosistema, diferencia entre biodiversidad y recursos naturales. Ecorregiones, Áreas naturales protegidas, diferencia entre protección, Conservación y Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes y Servicios ambientales, diferencia entre valor y precio de los recursos naturales, calidad ambiental, residuos sólidos, reciclaje, seguridad y salud en el trabajo, cambio climático en Perú, desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental: ambiente - sociedad – salud, educación ambiental, políticas ambientales en Perú, acciones ambientales, ciudades limpias y saludables, legislación ambiental y derecho ambiental. Desarrolla habilidades como: realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente, selecciona información bibliográfica en libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y bióticos, elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional y local, utiliza el método científico en el desarrollo de monografías, analiza principales problemas ambientales del departamento de Lambayeque, selecciona información sobre educación ambiental, incorpora en su escala de valores la ética ambiental, participa activamente en solución de problemas ambientales de su universidad, identifica in situ de algunas ecorregiones del departamento de Lambayeque, realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad y compromiso hacia el ambiente; plantea solución a problemas ambientales, en tránsito hacia el desarrollo sostenible.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 26 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Lógica Simbólica	1.3. Código:	MATG1057
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Lógica Simbólica** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: operaciones lógicas básicas, inferencia inmediata. Inferencia mediata, lógica proposicional, razonamientos proposicionales, cuantificadores, fórmulas cuantificacionales, alcances de los cuantificadores. Interpretación de fórmulas cuantificacionales, validez de inferencias, operaciones básicas con conjuntos y familias de conjunto. Desarrolla habilidades como: realiza inferencias inmediatas y mediatas, aplica leyes de la lógica proposicional, identifica cuantificadores existencial y universal, interpreta fórmulas cuantificacionales, discute la diagramación de clases y evaluación de la Validez de inferencias.

1.12. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.13. Curso:	Actividad Física	1.14. Código:	CEDG1078
1.15. Periodo académico:	II semestre	1.16. Modalidad:	Presencial
1.17. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.18. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.19. Créditos:	1	1.20. Total de Horas:	2 (2P)
1.21. Prerrequisito:	No aplica	1.22. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Actividad Física** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla actividades físicas dando a conocer sus beneficios para una vida saludable, así como los riesgos que se puedan presentar en su práctica” que contribuye al desarrollo de la competencia general “Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de: diferencia actividad física, ejercicio físico, relaciona actividad física y salud, estilos de vida y actividad física y riesgos del ejercicio físico. Desarrolla habilidades como: ejecuta un programa de entrenamiento de la resistencia aeróbica haciendo uso del método continuo para una vida saludable.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 27 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Quechua Elemental	1.3. Código:	HUMG1126
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Quechua Principiante	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Quechua Elemental**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Construye expresiones orales y escritas en quechua, teniendo en cuenta, vocabulario y reglas gramaticales de acuerdo a las normas lingüísticas”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de: expresiones útiles (teoría y práctica), de persona: partes externas del cuerpo humano, los cinco sentidos, vestimenta del poblador andino, parentesco familiar, ciclos de la vida, etapas de la vida, actitud psicológica de la persona, costumbres y tradiciones quechuas, diálogos; los objetos y sus particularidades: wasi, paisaje, tiempupi ima saqra kaqkuna, qirukuna, kurukuna, parlukuna (diálogos); presencia de enfermedades. (qishaykuna); sonidos y fonemas (identificando la metátesis), sistema consonántico, el fenómeno de la metátesis, expresiones matemáticas (Diálogos): yupaykuna, simbulukuna, signukuna; operacionkunata rurana. tullpuykunata riqsishun. Desarrolla habilidades como: identifica diversas expresiones para nombrar el entorno social y cultural; produce textos sencillos de acuerdo a sus necesidades de comunicación, discrimina sonidos de los sufijos verbales, sustantivales y generales en las palabras y frases; domina expresiones matemáticas en la numeración, operación y resolviendo problemas.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Historia del Arte Peruano Siglo XVI - XIX	1.3. Código:	CEDE1250
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Historia del Arte Peruano Precolombino	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Historia del Arte Peruano Siglo XVI - XIX** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021


Página 28 de 211

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibilitan los conocimientos: producción artística del Perú Colonial y surgimientos de la República, procesos básicos del arte del Perú colonial y de inicios de la república (desarrollo histórico del Perú colonial y republicano, estilo y desarrollo técnico del arte del Perú colonial y republicano en la producción artística formal y popular). Desarrolla habilidades como : busca información, compara información con actitud crítica, relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos, identifica características y movimientos artísticos utiliza líneas de tiempo para reconocer el desarrollo histórico del Perú Colonial y de inicios de la república, identifica los tipos de técnicas de representación y estilos, asocia los valores estéticos y la producción del arte colonial con la arte y artesanía del Perú contemporáneo, diseña material audiovisual, redacta ideas con un lenguaje claro, preciso, coherente.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Artes Plásticas Dibujo	1.3. Código:	CEDS1247
1.4. Periodo académico:	II Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Artes Plásticas Dibujo** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad para “Analiza los fundamentos y conceptos del estudio de la forma y sus elementos del dibujo, considerando los efectos de la luz y sombra en el dibujo”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibilitan los conocimientos: El estudio de sólidos geométricos, sus elementos: la línea, plano, punto, forma y sus valores; estructura, composición y espacio, indicadores de profundidad, texturas en las formas a través de los efectos de la luz y degradados en representaciones del bodegón. Desarrolla habilidades como: observa, percibe, diferencia, significa y representa las estructuras de los objetos; identifica características de las formas geométricas, poliédricas y curvas; compara características.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		Código: OGC-PE-F003	
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE		Versión: 1.0	
	PEDAGOGÍA ARTÍSTICA		Fecha de actualización: 24/05/2021	
			Página 29 de 211	

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Música	1.3. Código:	CEDS1248
1.4. Periodo académico:	II Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Música**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Interpreta repertorio musical básico con flauta teniendo en cuenta los elementos de la teoría musical y las técnicas de relajación, respiración y ejercicios preparatorios respectivos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibilitan los conocimientos: elementos de la música, la notación musical, el ritmo, los intervalos, la tonalidad, la expresión y los adornos musicales, a través de los medios didácticos pertinentes y de los instrumentos básicos, métodos de estudio de la música, métodos de ejecución de habilidad y flexibilidad, método musical preparatorio a la lectura musical y ejecución de un instrumento básico (flauta dulce), repertorio musical básico, técnicas de escucha activa, ejecución de técnicas básicas de lectura musical, ejecución de partituras en las claves de Sol, Fa y Do que posibiliten el conocimiento de los elementos de la música, notación musical, ritmo, intervalos, tonalidad, expresión y adornos musicales, dinámica musical, ritmo, métrica, transposición y armonía a través de los medios didácticos pertinentes. Desarrolla habilidades como: Desarrolla ejercicios de relajación específicos, desarrolla ejercicios de destrezas musical, realiza actividades para mejorar la destreza musical, organiza ideas en torno a los procedimientos didácticos de la lectura musical

III SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Fundamentos matemáticos	1.3. Código:	MATG1062
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	Lógica simbólica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Fundamentos Matemáticos** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica el lenguaje matemático para resolver situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático”, del Perfil de Egreso.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 30 de 211

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: sistemas de números, ecuaciones polinómicas y racionales, inecuaciones polinómicas y racionales, funciones, representación de funciones, operaciones con funciones, modelos lineales y no lineales, razones y proporciones, magnitudes proporcionales, conversiones y escalas, regla de tres y Porcentajes. Desarrolla habilidades como: reconoce los sistemas de números, resuelve ecuaciones e inecuaciones, representa gráficamente los diversos tipos de funciones, elabora modelos matemáticos básicos, reconoce las magnitudes proporcionales y resuelve problemas de reparto proporcional

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Pensamiento filosófico.	1.3. Código:	HUMG1131
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	3 (1T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

El curso de **Pensamiento filosófico** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades “Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico y aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en situaciones vivenciales con postura ética”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos, su utilidad práctica, modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología, el ser humano como problema, su comprensión en integración multidimensional, el problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica, el quehacer científico, potencialidades y limitaciones, ética, moral, axiología y filosofía política, diferenciación, complementariedad e importancia, transversalidad en los actos humanos: principios, valores, virtudes y normas jurídicas, derechos humanos, problematicidad y comprensión, interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social. Desarrolla habilidades como: define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica; diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados, analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral, comprende la situación de la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica, define argumentativa de las nociones implicadas en la filosofía práctica, comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética, analiza situaciones prácticas problematizadoras en perspectiva ética, asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 31 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Actividad Física y Salud	1.3. Código:	CEDG1087
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios generales.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	1	1.9. Total de Horas:	2 (2P)
1.10. Prerrequisito:	Actividad Física	1.11. Naturaleza:	Práctica
<p>El curso de Actividad Física y Salud tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla programas de actividad física aplicando técnicas y procedimientos de medición y valoración para mantener y preservar la salud a fin de utilizarlos en su vida cotidiana”, que contribuye al desarrollo de la competencia general “Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG”, del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento: aplica la índice masa corporal, para determinar factores que afectan su estado de salud, aplica el índice cintura cadera, etc para determinar factores que afectan su estado de salud. Desarrolla habilidades como: ejecuta programas de actividad física aeróbica: step, gimnasia aeróbica, etc. para mantener y preservar la salud, con seguridad y responsabilidad.</p>			

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Teoría de la Educación	1.3. Código:	CEDE1261
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	3 (3T)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica
<p>El curso de Teoría de la Educación tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades “Analiza de forma interdisciplinar el fenómeno educativo para facilitar la comprensión de la estructura básica de una teoría educativa y la formación artística según diferentes corrientes y enfoques vigentes.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente”, del Perfil de Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórica enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: teorías de la educación, la pedagogía, la interrelación con otras ciencias, paradigmas, enfoques y modelos educativos, historia de la educación en el Perú y el sistema educativo, educación comparada con otras ciencias</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 32 de 211

de acuerdo a las preferencias, la educación multicultural como campo de estudio, educación en el Perú, educación e inclusión social, educación e inserción laboral, educación urbana y rural; inversión y calidad de la educación. Desarrolla habilidades como: compara entre las teorías del humanismo, conductismo, cognoscitvismo, constructivismo y socio constructivismo, discrimina la educación urbana y rural; compara los sistemas educativos en base a las reformas y la exposición de su postura respecto del sistema educativo en el Perú, asume con interés científico la propuesta de los teóricos de la educación artística, El estudio de la percepción visual: Rudolf Arheim; analiza el arte como factor que estructura la mente: Elliot Eisner, la nueva concepción de la inteligencia, la neurodiversidad en la escuela, la educación multicultural como campo de estudio y analiza la tendencia expresiva y post moderna.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Artes Plásticas Pintura	1.3. Código:	CEDS1253
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	6 (2 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Artes Plásticas Dibujo	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Artes Plásticas Pintura** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Crea obras artísticas de pintura al óleo representando la naturaleza y bodegones, considerando los elementos de la composición y utilizando diversas técnicas de manera creativa”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: procesos básicos de la pintura, las técnicas de expresión pictórica, la armonía de los colores, representación de sólidos geométricos básicos, bodegones, y figuras reales e imaginarias, técnicas de configuración pictórica, características principales del montaje artístico, gamas de armonías: tonalista (gamas frías o gamas cálidas.), colorista, el color en los cuerpos, la expresividad del color, materiales, equipos, soportes y disolventes, Características principales del montaje artístico (dimensión la forma, el color, la iluminación y el espacio). Desarrolla habilidades como: define el objeto de su pintura, identifica los lenguajes visuales de la expresión pictórica, maneja la composición en la representación pictórica, analiza el lenguaje pictórico, utiliza gamas, estudia de la equivalencia del color y valor tonal, describe Gamas de armonías: Tonalista (gamas frías o gamas cálidas.), colorista (el color en los cuerpos, la expresividad del color, utiliza materiales y recursos en la pintura, equipos, soportes y disolventes, aplica técnicas pictóricas (esfumado, texturado, empastado), aplica técnicas de representación de solidos geométricos básicos, bodegones, paisaje, retrato y figuras reales e imaginarias del ámbito artístico y entorno cultural



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 33 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Música Clásica	1.3. Código:	CEDS1254
1.4. Periodo académico:	III Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Música	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso **Música Clásica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Analiza los fundamentos teóricos que sustentan el arte musical, desde la audición de obras maestras de la música, profundizando en la ejecución e interpretación vocal”, y que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos: elementos de la música, composición musical, tratamiento del motivo, adaptación armónica del motivo, el tema y su acompañamiento, el período, la frase, las variaciones, los fundamentos del contrapunto coral; las notas musicales, las figuras musicales, el Pentagrama, las claves musicales, las líneas divisorias de compases, la música académica: Avant Garde (música de vanguardia), música Barroca, música de Cámara, música Coral, Crossover clásico, Opera, música de Orquesta. Desarrolla habilidades como: identifica notación musical, escribe, ejecuta y entona música, reconoce auditivamente notas y figuras musicales, realiza composiciones libres con motivos, periodos y frases, ejecuta técnicas básicas de composición a través de ejercicios específicos, realiza técnicas básicas de composición a través de la audición y análisis de partituras musicales de las formas musicales seleccionadas asociadas a Avant Garde (música de vanguardia), música Barroca, música de Cámara, música Coral, Crossover clásico, Opera, música de Orquesta.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Estética	1.3. Código:	CEDE1262
1.4. Periodo académico:	III semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Estética** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta críticamente la dimensión estética de las manifestaciones artísticas en base a criterios técnicos, según el tipo de obra y su relación con el contexto en el que se han desarrollado, dimensionando su valor y promoción”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 34 de 211


multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone que posibiliten los conocimientos: la belleza, fundamentos de la estética y estética del arte, cultura y arte, valores estéticos, la obra de arte en base a los enfoques y metodologías de interpretación, elementos estructurales de las artes, interpretación de la obra artística, clasificación de las artes, fundamentos visuales, composición de la obra, teoría del color, datos biográfico del autor y la conexión de la obra con su contexto, fundamentos de la estética y estética del arte, cultura y arte, valores estéticos, la obra de arte en base a los enfoques y metodologías de interpretación, elementos estructurales de las artes, interpretación de la obra artística, clasificación de las artes, fundamentos , composición de la obra, datos biográfico del autor y la conexión de la obra con su contexto. Desarrolla habilidades como: identifica los elementos estructurales de las artes, discrimina elementos estructurales del arte, describe obras de arte de acuerdo con su tipo y función, explica mediante el uso de medios didácticos de las categorías estéticas, contrasta la evolución de la concepción del arte, los lenguajes artísticos y la función del arte considerando su contextualización histórico-cultural, expone los análisis a través de la lectura visual basado en la expresión y apreciación artística.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Historia del Arte del Perú y Latinoamérica	1.3. Código:	CEDE1263
1.4. Periodo académico:	III Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Historia del Arte Peruano Siglo XVI - XIX	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de Historia del Arte del Perú y Latinoamérica tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades Propone actividades que posibiliten los conocimientos: arte en la actualidad peruana, el arte actual en Latinoamérica, manifestaciones artísticas en el Perú y Latinoamérica, principales compositores, principales géneros latinoamericanos, géneros artísticos peruanos; características de la producción artística medieval y moderna. Desarrolla habilidades como: Busca información, compara información con actitud crítica, relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos, identifica características y movimientos artísticos, organiza información usando organizadores gráficos, elabora ensayo y debate, utiliza líneas de tiempo, identifica los tipos

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 35 de 211

de representación, estilos e iconografías, analiza materiales y técnicas de la producción, elabora apreciación crítica.

IV SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Gerencia para las Artes	1.3. Código:	CEDE1281
1.4. Periodo académico:	IV Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios específicos.	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Fundamentos matemáticos	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso **Gerencia para las artes**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Analiza modelos de gerencia y técnicas modernas de administración y Management de negocios culturales para la gestión de proyectos culturales con responsabilidad social y ética según metodología y modelos vigentes” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes” del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de la planificación estratégica: análisis estratégico, entorno organizacional: visión, misión, valores; objetivos generales y específicos; metas, estrategias y actividades; fusiones, alianzas, desde el Plan de implementación, alineación de la organización, la gerencia de las organizaciones culturales: análisis; estructura organizacional; organigrama; control de un proyecto cultural. Aborda el estudio de los principios de administración para la gestión de proyectos culturales, relación entre economía y cultura, y nociones de organización y economía de la cultura. Desarrolla las habilidades como: describe modelos administrativos de gestión de proyectos culturales, maneja información, interpreta documentos de gestión, analiza la situación y el emprendimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 36 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Programa de Promoción Artística Comunitaria	1.3. Código:	CEDE1282
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica
<p>El curso de Programa de Promoción Artística Comunitaria tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Desarrolla proyectos y programas artísticos integrales con enfoque multicultural, que propicien bienestar en la población y revaloren las manifestaciones artísticas, considerando los lineamientos de la institución o entidad que organiza y las políticas vigentes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes” del Perfil del Egreso.</p> <p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: estrategias de intervención; gestión participativa en los procesos de planificación estratégica, instrumentos de monitoreo y evaluación, estrategias artísticas, salud mental y emocional, plan de negocios, planificación estratégica: análisis estratégico, desde el entorno organizacional: Entorno Organizacional: visión, misión, valores; objetivos generales y específicos; metas, estrategias y actividades; fusiones, alianzas desarrollo local e institucional; análisis de escenarios sociales y culturales: metodologías participativas de promoción y acción social; Herramientas de gestión institucional: protocolos, reglamentos, guías de acción, etc. Desarrolla habilidades como: realiza coordinaciones con equipos interdisciplinarios, determina los espacios, materiales y recursos necesarios para la ejecución de las actividades del programa de promoción artístico cultural de artes integradas, monitorea el desarrollo de las actividades, incorpora mejoras en el diseño del programa artístico cultural y elaborar reporte de la ejecución del programa artístico cultural, busca información actualizada, identifica fuentes de financiamiento según criterios, coordina con artistas y otros actores, define plan de financiamiento, diseña estrategias de venta.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 37 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Bases Psicopedagógicas de la Formación Artística	1.3. Código:	CEDE1280
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Bases Psicopedagógicas de la Formación Artística** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza los fundamentos psicológicos y pedagógicos que se constituyen en el soporte de la educación artística según características personales, principios de neurodesarrollo, aportes de la neurociencia, otras disciplinas y política educativa vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Sistema nervioso central y periférico, dimensión emocional: estructura, procesos neuroquímicos, neurotransmisores, emoción y aprendizaje, dimensión social, interacción social y aprendizaje, dimensión moral, factores y condiciones que influyen en la calidad de las experiencias. Desarrolla las habilidades como: Busca información científica, compara información con actitud crítica, identifica principios del neurodesarrollo y desarrollo humano y procesos cognitivos, explica la funcionalidad de las diferentes estructuras del cerebro que se activan en el aprendizaje, explica el funcionamiento de las estructuras sinápticas que se activan en la percepción, analiza la relación la relación que se establece entre el aprendizaje y los procesos de creación artística.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Teatro	1.3. Código:	CEDS1264
1.4. Periodo académico:	IV Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Teatro**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Realiza representaciones sencillas usando técnicas teatrales, según la teoría y fundamentos del teatro”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 38 **de** 211

correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos del teatro como arte escénico, su estructura y organización, características y tipos de representaciones escénicas, conocimiento de los diferentes lenguajes de la representación teatral (mimo, pantomima, dramatización, comedia, declamación, recitación, clown, títeres), técnicas de respiración, relajación, concentración, expresión oral (oratoria), elementos del aparato fonador, expresión corporal, elementos plásticos del montaje teatral y representación, manejo de habilidades físicas y motoras, manejo del ensayo para la revisión y mejora de su producción teatral. Desarrolla habilidades como: controla emociones, trabaja en equipo (colaborativo/cooperativo), representa personajes con creatividad, explica los lenguajes escenográficos según tipos de representación, ejecuta obras teatrales seleccionadas utilizando estrategias y recursos para su escenificación

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Artes Plásticas Escultura.	1.3. Código:	CEDS1265
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Artes Plásticas Pintura	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Artes Plásticas Escultura** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Crea obras innovadoras de escultura en arcilla como expresión plástica, enfatizando las proporciones, balance, ritmo, movimiento, volumen y anatomía, teniendo en cuenta la construcción de armazones, moldes, vaciado según la caracterización del personaje.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: procesos básicos de la escultura conocimiento básico de las formas bidimensionales y tridimensionales forma volumen y espacio para ejecutar diferentes técnicas del modelado, características principales del montaje artístico, conocimiento y dominio de la técnica desde la vivencia práctica representación de sólidos geométricos de formas básicas, alto relieve y bajo relieve, el modelado anatómico de pie y retrato, diversos tipos de molde, desde el molde convencional (molde perdido), molde para reproducciones (molde en serie) y moldes para reproducción semi industrial (alginato, silicona, etc.). Desarrolla habilidades como: Identifica de las técnicas escultóricas básicas, analiza el lenguaje escultórico, define el objetivo de su modelado, utiliza materiales y recursos para su modelado; identifica diversas técnicas del modelado, argumenta sus procesos de creación en forma, representa sólidos geométricos de formas básicas, alto relieve y bajo relieve, realiza modelado anatómico de pie y retrato, explica los diversos tipos de molde.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 39 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Producción Musical	1.3. Código:	CEDS1263
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	6 (2 T y 4P)
1.10. Prerrequisito:	Música Clásica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Producción Musical** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad para “Desarrolla la producción artística considerando conocimientos de la teoría musical y la ejecución instrumental, utilizando técnicas básicas para la interpretación vocal e instrumental”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos de la composición musical, tratamiento del motivo, adaptación armónica del motivo, el tema y su acompañamiento, el período, la frase, las variaciones, fundamentos del contrapunto coral, la creatividad y los arreglos musicales, software Finale (programa para escribir, ejecutar, imprimir y publicar partituras de música), instrumentos musicales, técnicas y características instrumentales, ensamble de instrumentos musicales básicos. Desarrolla habilidades como: realiza composiciones libres con motivos, periodos y frases, ejecuta técnicas básicas de composición a través de ejercicios específicos, ejecuta técnicas básicas de composición a través de la audición, analiza partituras de las formas musicales seleccionadas desde la perspectiva de la creatividad, realiza arreglos musicales, maneja software Finale y MakeMusic, maneja instrumentos musicales según sus características, realiza ensamble sencillos de instrumentos musicales básicos para alcanzar la producción musical.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 40 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Historia del Arte Moderno y Contemporáneo	1.3. Código:	CEDE1284
1.4. Periodo académico:	IV semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Historia del Arte del Perú y Latinoamérica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Historia del Arte Moderno y Contemporáneo** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad para “Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte moderno y contemporáneo, identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: arte moderno y la historia detrás del mismo, características del arte moderno, diferencias entre arte moderno y arte contemporáneo, influencia del arte moderno, el arte contemporáneo y la sociedad, el acercamiento del arte contemporáneo y la formación integral del ser humano, artistas representativos del arte moderno y contemporáneo, los lenguajes artísticos a través de la historia del Arte moderno en Perú y el mundo. Desarrolla habilidades como: busca información, compara información con actitud crítica, relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos e identifica características y movimientos artísticos.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Teoría y Crítica del Arte	1.3. Código:	CEDE1279
1.4. Periodo académico:	IV Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Estética	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso **Teoría y Crítica del Arte**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Evalúa producciones artísticas con criterios técnicos, asociados a la apreciación artística de la obra, de su autor y de las interacciones que se producen en su creación” y que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso..



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021


Página 41 de 211

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: historia del arte, la estética, crítica de arte, desde la perspectiva de la pregunta ¿Qué es una crítica de arte?; crítica de arte y su singularidad disciplinar; crítica de arte y el sistema del arte; concepto de gusto y el juicio artístico; valor del juicio de valor y el poder del crítico, cualidades morales e intelectuales; objetividad y subjetividad; dimensiones del crítico de arte, como mediador, crítico y creativo, como artista y antropólogo que busca vincular la problemática social y la producción artística. Desarrolla las habilidades como: busca la información, compara información con actitud crítica.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación artística	1.3. Código:	CEDE1283
1.4. Periodo académico:	IV Semestre	1.5. Modalidad:	Semestre: 4
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Estudios Específicos
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2T 2P)
1.10. Prerrequisito:	Pensamiento filosófico	1.11. Naturaleza:	Teórico - Práctica

El curso **Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos de la Investigación artística**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Analiza los supuestos filosóficos y epistemológicos de la investigación artística con base a teorías vigentes” y que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias, que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza- aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: aspectos relevantes de la innovación educativa e innovación pedagógica, método científico, filosofía y epistemología, realidad y conocimiento, la relación sujeto-objeto, las formas del conocimiento: cotidiano y científico, el Saber-doxa y saber-episteme, los supuestos del conocimiento científico, con visión de la investigación científica: características, elementos, formas, enfoque y tipos de investigación. Desarrolla habilidades como: explica el problema del conocimiento y su validez; discrimina las formas de conocimiento: cotidiano y científico; identifica problemas artísticos en base a criterios disciplinares; identifica los elementos y características del método científico; aplica el método científico a la comprensión de los problemas artísticos; discrimina los elementos de la investigación artística; asume actitudes éticas en la investigación artística.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 42 de 211

V SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Gerencia de Instituciones Culturales	1.3. Código:	CEDS1280
1.4. Periodo académico:	V semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Gerencia para las Artes	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Gerencia de Instituciones Culturales** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla acciones de gerencia de instituciones culturales y/o artísticas utilizando metodologías y estrategias de gestión con liderazgo y emprendimiento para la promoción del arte y cultura en la comunidad”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: desarrollo de un Plan de implementación, alineación de la organización, gerencia de las organizaciones culturales; principios de administración para la gestión de proyectos artísticos culturales; relación entre economía y cultura; nociones de organización y economía de la cultura; planificación estratégica, análisis estratégico y el entorno de la escuela y la comunidad con visión organizacional: visión, misión, valores; objetivos generales y específicos; metas, estrategias y actividades; fusiones, alianzas, alineación de la organización para poder generar los espectros de gerencia de las organizaciones culturales: análisis; estructura organizacional; organigrama; control de un proyecto cultural y el análisis de los principios de administración para la gestión de proyectos culturales, modelos de marketing, estrategias comunicacionales, publicidad y marketing, estrategias de comercialización. Desarrolla habilidades como: Coordina con actores y aliados estratégicos, identifica necesidades y tendencias comunicacionales, caracteriza población objetivo, diseña spot publicitarios, maneja información, interpreta críticamente los documentos de gestión, realiza análisis situacional, plantea emprendimientos con pensamiento crítico, creativo, tolerancia y sentido propositivo, realiza coordinaciones con equipos interdisciplinarios, administra los materiales y recursos necesarios, monitorea el desarrollo de las actividades según plan de trabajo, elabora reporte mensuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 43 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Calidad y Promoción del Arte	1.3. Código:	CEDE1309
1.4. Periodo académico:	V semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Calidad y Promoción del Arte** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa la calidad de las actividades de programas de promoción artístico cultural según criterios y estándares establecidos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos de: modelos de calidad, modelo de evaluación de calidad, monitoreo y seguimiento, estrategias y metodologías de evaluación. Desarrolla habilidades como: elabora instrumentos de monitoreo, recoge información según criterios de calidad, analiza información procesada, toma decisiones informadas, coordina con equipos, elabora protocolos de calidad y promoción del arte.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Currículo y Didáctica de las Artes Plásticas	1.3. Código:	CEDE1307
1.4. Periodo académico:	V semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Teoría de la Educación	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Currículo y Didáctica de las Artes Plásticas** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de las Artes Plásticas, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 44 de 211

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos teóricos y enfoques sobre didáctica y aprendizaje del área (arte y creatividad), didáctica y su proceso histórico, procesos pedagógicos y didácticos del área Arte y Cultura y de la especialidad de Artes plásticas, estrategias de indagación, inductivas y deductiva, resolución de problemas, estructura de las sesiones de aprendizaje, fundamentos y propósitos de la evaluación formativa, definición del perfil del egresado, selección de competencias/ capacidades/estándares de aprendizaje/desempeños, instancias de la diversificación curricular, rediseño y adaptación, programación curricular, niveles de la programación curricular. Desarrolla habilidades como: describe las teorías y enfoques de la didáctica vinculada a las **artes plásticas**, compara las diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica, elige estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados, área, ciclo y grado, selecciona los medios didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa, resuelve problemas pensamiento crítico y creativo; maneja las TICs

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Técnicas Teatrales	1.3. Código:	CEDS1278
1.4. Periodo académico:	V semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 (1T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Teatro	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Técnicas Teatrales** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Emplea técnicas teatrales para una adecuada expresión y apreciación dramática, considerando los elementos básicos del teatro”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos como: técnicas de respiración, relajación, concentración, expresión oral (oratoria), elementos del aparato fonador, expresión vocal, introducción a la técnica vocal, el cuerpo como elemento expresivo, educación del movimiento, el cuerpo y su objetivo en escena, expresión corporal, elementos del montaje teatral y representación, manejo de habilidades físicas y motoras, manejo del ensayo para la revisión y mejora de su producción teatral. Desarrolla habilidades como: analiza los fundamentos del teatro, identifica los elementos y estructura teatral, identifica las técnicas y estrategias teatrales, usa técnicas de manejo corporal, vocal y de respiración, realiza actividades de ejercitación corporal, de expresión e improvisación; utiliza lenguajes de representación teatral a partir de su propia creatividad y experiencia, realiza ensayo.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 45 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Artes Plásticas Grabado	1.3. Código:	CEDS1279
1.4. Periodo académico:	V semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Artes Plásticas Escultura	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Artes Plásticas – Grabado** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Crea obras artísticas en grabado en xilografía y la colografía que posibiliten su expresión artística en el mundo del arte contemporáneo de manera creativa considerando principios y técnicas”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades; que posibiliten los conocimientos: origen y elementos de grabado, técnicas de ejecución y materiales del grabado, características principales del montaje artístico tomando en cuenta la dimensión, forma, color, iluminación y espacio, diseño de bocetos para el grabado artístico en xilografía y la colografía. Desarrolla habilidades como: contrasta las técnicas de grabado artístico, representa imágenes y composiciones temáticas, crea grabados artísticos en diferentes materiales, realiza el montaje de las obras de grabado, maneja protocolos de exposición de grabados, personaliza grabados de manera creativa, define el objetivo de su grabado, Utiliza materiales y recursos para su grabado. Identifica diversas técnicas para el grabado, argumenta su proceso de creación.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Danza Clásica	1.3. Código:	CEDS1277
1.4. Periodo académico:	V Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Danza Clásica**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Ejecuta coreografías sencillas con coordinación y equilibrio utilizando diversas técnicas y metodología de la danza clásica y las artes del movimiento.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 46 de 211

de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes expresivos y política educativa vigente”, del Perfil de Egreso.

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibilitan los conocimientos de: introducción a la Pedagogía de la danza, danza creativa, metodologías para la danza y las artes del movimiento, planificación y diseño de coreografías, fundamentos de la expresión corporal y danzas clásicas, técnicas de la expresión corporal, técnicas básicas en la danza clásica. Desarrolla habilidades como: discrimina los tipos de danzas, describe las técnicas de expresión y comunicación corporal, organiza montajes y presentaciones de las obras artísticas de danza estudiadas, de acuerdo a los protocolos, demuestra plasticidad y sentido de movimiento de su cuerpo. Utiliza materiales y recursos danzarios. Identifica diversas técnicas para la danza, argumenta su proceso de creación.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Métodos Cuantitativos en la Investigación	1.3. Código:	CEDE1308
1.4. Periodo académico:	V Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación artística	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Métodos Cuantitativos en la Investigación**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa datos de fuentes primarias y secundarias sobre la base del aprovechamiento y profundización en el tratamiento de la información, usando herramientas técnicas e informáticas cuantitativas de problemas artísticos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: análisis estadístico desde la perspectiva de las técnicas de investigación cuantitativa, funciones, las principales técnicas e instrumentos de recojo de datos: análisis e interpretación, señalando confiabilidad y validez, el uso de los métodos y técnicas de investigación cuantitativa: Observación, entrevista cara a cara, entrevista telefónica, cuestionario, encuesta por internet, encuestas autoadministradas a personas o grupos que validen el aporte de las técnicas de análisis cuantitativo de la información, las herramientas técnicas e informáticas cuantitativos y el empleo de Software especializados para análisis de datos cuantitativos. Desarrolla habilidades como: aplica la metodología pertinente para desarrollar la investigación científica cuantitativa; sistematiza, analiza y redacta documentos que den cuenta de la aplicación de la metodología cuantitativa; evalúa la consistencia de sus estrategias seleccionadas; valora la información cuantitativa según su relevancia; aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos; formula instrumentos de recolección de datos cuantitativos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 47 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Taller de Creatividad	1.3. Código:	CEDS1296
1.4. Periodo académico:	V	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 1
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Taller de Creatividad**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica estrategias que potencien el pensamiento creativo utilizando diversas estrategias y técnicas durante la producción artística”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: creatividad, pensamiento complejo, teorías de la creatividad e innovación, técnicas para el desarrollo de la creatividad, teoría del pensamiento divergente. Desarrolla habilidades como: describe las teorías del desarrollo de la creatividad, explica los factores que influyen en la creatividad, elabora propuestas artísticas utilizando estrategias del pensamiento creativo, realiza coordinaciones con equipos interdisciplinarios, determina los espacios, materiales y recursos necesarios, monitorea el desarrollo de las actividades. trabaja en equipo (cooperativo y colaborativo) con pertinencia y tolerancia.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Taller de Instrumento de viento	1.3. Código:	CEDS1297
1.4. Periodo académico:	V	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 1
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Taller de Instrumento de viento**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta, correctamente el repertorio básico con el instrumento musical de viento, realizando ejercicios de relajación, calentamiento y preparatorios según técnica pertinente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 48 de 211

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: métodos de interpretación, métodos de ejecución de instrumental partituras de instrumentos de viento en clave de sol y fa, técnicas de ejecución de instrumentos de viento; orígenes de la flauta, zampoña, quena como instrumentos de viento, digitación (posición y afinación), escalas musicales aplicadas a los instrumentos de viento, concierto artístico. Desarrolla habilidades como: aplica técnicas para el uso de los instrumentos de viento, interpreta con pericia, piezas musicales seleccionadas, del cancionero peruano y latinoamericano, realiza ejercicios de relajación específicos del instrumento, realiza ejercicios de destrezas musical específicos del instrumento.

VI SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Currículo y Didáctica de la Música	1.3. Código:	CEDE1325
1.4. Periodo académico:	VI semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Currículo y Didáctica de las Artes Plásticas	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Currículo y Didáctica de la Música** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de Música, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: currículo, fundamentos teóricos y enfoques sobre didáctica del área “Arte y cultura” y música, enfoques teóricos de la formación artística, el arte como factor que estructura la mente (Elliot Eisner). neurodiversidad en la escuela y educación multicultural y su aporte a la enseñanza de la música. Desarrolla habilidades como: describe las teorías y enfoques de la didáctica de la música, compara las diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica de la enseñanza de la música y del área Arte y Cultura, selecciona estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados para el área curricular, el ciclo y grado correspondiente, selecciona los recursos didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa desde la dimensión de la formación artística integral, maneja las TIC, diseña experiencias de aprendizaje para el área.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 49 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Representación teatral	1.3. Código:	CEDS1298
1.4. Periodo académico:	VI semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Técnicas Teatrales	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Representación Teatral** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla obras teatrales sencillas en la institución educativa considerando los fundamentos del teatro en la adaptación de libretos, organización de espacios y escenografía y en la conducción promoviendo la participación y creatividad.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Fundamentos del teatro, elementos y estructura teatral, producción teatral, creatividad actora, técnicas y estrategias de dirección teatral, protocolos para puesta de escena, montaje de la obra de teatral, aliados estratégicos, estructura de costos, tipos de proyectos de artes escénicas. Desarrolla habilidades como: realiza adaptaciones de obras dramática, analiza los fundamentos del teatro, identifica los elementos y estructura teatral, maneja técnicas y estrategias de dirección teatrales, realiza montaje de la obra de teatral, organiza ensayo y mejora de la producción teatral, dirige presentación de obra teatral en vivo con público virtual y/o presencial de acuerdo a protocolos establecidos, actúa con creatividad, pertinencia y asertividad, coordina con el elenco del teatro y equipo técnico, organiza pruebas y ensayos previos según protocolos establecidos.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Instalaciones Artísticas	1.3. Código:	CEDS1300
1.4. Periodo académico:	VI semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	6 (2 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Artes Plásticas Grabado	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Artes Plásticas Instalaciones Artísticas** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica técnicas creativas e innovadoras que integren diversas formas de expresión artística utilizando técnicas, materiales y recursos variados, promoviendo el desarrollo de nuevas propuestas en artes plásticas”,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 50 **de** 211

que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: definición del concepto de instalación breve revisión de artistas principales representativos, orígenes y evolución la instalación como creación en el espacio, características de las instalaciones, relación entre instalación y educación, la instalación en el mundo del arte, el showroom. La instalación más allá del museo, el diseño en las instalaciones: bosquejos, materiales y recursos que se van a necesitar (vídeo, proyecciones, sonido, materiales plásticos), espacios concretos en los que se realiza las instalaciones. Desarrolla habilidades como: define el objetivo de su producción, experimenta con materiales y en los espacios, realiza instalaciones con la técnica del ready-made retirando un objeto del contexto que le es habitual y situarlo en otro contexto, construye una situación nueva con un mensaje estético, crea propuestas innovadoras utilizando diversos materiales y procedimientos.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Danza Latinoamericana	1.3. Código:	CEDS1299
1.4. Periodo académico:	VI semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	6 (2 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	Danza Clásica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Danza Latinoamericana** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla coreografías grupales de danzas latinoamericanas con coordinación, equilibrio y correcta ejecución de los pasos y, posiciones básicas”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: introducción a la danza, metodología y los conceptos básicos, la danza latinoamericana, raíces comunes de la danza en Latinoamérica, la danza, el ritmo y sus variantes, planimetría, abreviaturas y terminología, signos convencionales para la creación de un montaje en danza moderna, selección y adaptación de bailes latinos (bachata, salsa, samba, jarabe tapatío, cumbia, tango), criterios para la creación de coreografía. Desarrolla habilidades como: contrasta las danzas desde los países Latinoamericanos, interpreta pasos básicos y reconocimiento de la música, ejecuta secuencias y coreografías con pasos simples de las danzas con estilo.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 51 de 211

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Métodos Cualitativos de la Investigación	1.3. Código:	CEDE1326
1.4. Periodo académico:	VI semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Métodos Cuantitativos de la Investigación Científica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Métodos Cualitativos de la Investigación** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa datos de fuentes primarias y secundarias sobre la base del aprovechamiento y profundización en el tratamiento de información, usando herramientas técnicas e informáticas cualitativas de problemas artísticos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: planteamiento del problema con enfoque cualitativo, análisis de información cualitativa, diseño de matrices de análisis cualitativo (árbol de problemas, espina de ishiwaha. etc), estrategias de implementación de la investigación: criterios técnicos para trabajo de campo ruta cualitativa, Software para análisis de datos cualitativos, métodos cualitativos: hermenéuticos, aenomenológicos, etnográficos, investigación acción, técnicas cualitativas: observación participante, entrevista semi estructurada, etapas y procesos de la metodología cualitativa: categorización /estructuración / contrastación / teorización, técnicas de análisis de consistencia. Desarrolla habilidades como: aplica la metodología pertinente para desarrollar la investigación científica cualitativa, sistematiza, analiza y redacta documentos que den cuenta de la aplicación de la metodología cualitativa, evalúa la consistencia de sus estrategias seleccionadas, valora la información cualitativa según su relevancia, aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cualitativos, formula instrumentos de recolección de datos cualitativos.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Taller de vestuario y maquillaje	1.3. Código:	CEDS1323
1.4. Periodo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 2
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 52 de 211


El curso de **Vestuario y maquillaje** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Caracteriza a los personajes de obras escénicas, utilizando técnicas básicas de maquillaje y vestuario según el análisis y percepción estética del mismo” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: el vestuario y maquillaje en el teatro, técnicas de maquillaje, el personaje en el teatro (mímesis de la obra), el papel del personal de vestuario, Dinámica de la realización actoral, creatividad e innovación, técnicas de confección de vestuarios. Desarrolla habilidades como: analiza al personaje a caracterizar, identifica características del personaje y vestuario que requiere, diseña boceto de vestuario, organiza materiales e insumos, diseña vestuarios, explica las técnicas de maquillaje, realiza maquillaje de personajes según caracterización realizada.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Taller de Instrumento de Percusión	1.3. Código:	CEDS1324
1.4. Periodo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 2
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Taller de Instrumentación de percusión**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta, correctamente el repertorio básico con el instrumento musical de percusión, realizando ejercicios de relajación, calentamiento y preparatorios según técnica pertinente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibilitan los conocimientos: ejecución instrumental de estilos musicales seleccionados, ejercicios rítmicos de percusión; fundamentos de la ejecución de la percusión instrumental, el cajón peruano como instrumento de percusión, otros instrumentos de percusión (percusión, parche y lamina), la postura, técnicas de percusión, ritmos de batería en el cajón peruano y otros instrumentos de percusión, patrones rítmicos y estilos musicales (Polca, Vals, Blues, Pop, Hip Hop, Disco, Latino y otros), características principales del concierto artístico tomando en cuenta las técnicas de ejecución del instrumento de percusión. Desarrolla habilidades como: aplica técnicas básicas de ejecución instrumental de percusión del cajón peruano y otros instrumentos, asocia la lectura de las partituras en patrones rítmicos variados, muestra pericia en la interpretación de las piezas musicales seleccionadas, desarrolla ejercicios de relajación específicos del instrumento, desarrolla ejercicios de destrezas musical específicos del instrumento, desarrolla aptitud y destreza musical.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 53 de 211

--


VII SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Legislación de la Producción Artística	1.3. Código:	DPUE1076
1.4. Periodo académico:	VII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	3 (3T)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórica

El curso de **Legislación de la Producción Artística**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Analiza la legislación peruana en materia de cultura y promoción del arte considerando los aspectos y normas legales vigentes del país”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: El arte como bien de consumo cultural y social y como mercancía, el valor del arte, la estimación del valor de mercado de las obras de arte, desfase entre coste de producción y precio, aproximación al mercado del arte contemporáneo, rentabilidad de la inversión en arte contemporáneo, marco legal del arte, régimen jurídico de protección del Patrimonio Histórico Peruano, tráfico de bienes materiales e inmateriales, transacciones jurídicas nacionales e internacionales y movilidad geográfica, normativa fiscal del mercado del arte en Perú; derechos de autor, morales y económicos, los agentes del sistema del arte, el artista productor (sindicatos de artistas, asociaciones profesionales de artistas, Entidades de gestión colectiva de derechos de autor; los intermediarios directos del mercado primario y secundario; los coleccionistas - motivaciones del coleccionismo, perfiles-tipo de coleccionistas., programas de apoyo al arte, convocatorias de ayudas, concursos. Desarrolla habilidades como: Realiza transacciones jurídicas, reconoce la normativa fiscal de mercado en Perú, analiza los derechos de autor, revisa programas y convocatorias de concursos y becas, revisa información con actitud crítica, resuelve problemas, manifiesta pertinencia y proactividad, maneja las herramientas TICs.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística
----------------------------------	---------------------

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 54 de 211

1.2. Curso:	Gestión del patrimonio	1.3. Código:	CEDE1341
1.4. Periodo académico:	VII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Gestión del Patrimonio** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona el presupuesto de programas y proyectos artístico culturales orientados al desarrollo de emprendimiento, aplicando metodologías vigentes y con criterio de negocios sostenibles”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: modelos financieros, la gestión financiera de proyectos, normas del sistema financiero, costeo de actividades, gestión de ventas con una visión multicultural e interdisciplinaria, jerarquización de la promoción del patrimonio peruano y su dimensionamiento a efectos de proponer alternativas de solución y empoderamiento a nivel nacional e internacional. Desarrolla habilidades como: busca información actualizada, identifica fuentes de financiamiento según criterios, coordina con artistas y otros actores, define plan de financiamiento, diseña estrategias de venta.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Currículo y Didáctica de la Danza	1.3. Código:	CEDE1339
1.4. Periodo académico:	VII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Currículo y Didáctica de la Música	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Currículo y Didáctica de la Danza**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de “Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de la Danza, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos teóricos y enfoques sobre didáctica y aprendizaje del área (arte y creatividad),



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 55 de 211


didáctica de la danza y su proceso histórico, procesos pedagógicos y didácticos de la especialidad de danza, estrategias de indagación, inductivas y deductiva, resolución de problemas, estructura de las sesiones de aprendizaje, fundamentos y propósitos de la evaluación formativa, definición del perfil del egresado, selección de competencias/ capacidades/estándares de aprendizaje/desempeños, instancias de la diversificación curricular, rediseño y adaptación, programación curricular, niveles de la programación curricular. Desarrolla habilidades como: describe las teorías y enfoques de la didáctica vinculada a la danza, compara las diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica, selecciona estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados, área, ciclo y grado, selecciona los medios didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, diseña proyectos de aprendizaje, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa,

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Evaluación de los Aprendizajes y Formación Artística	1.3. Código:	CEDE1340
1.4. Periodo académico:	VII semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	5 (3T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Bases Psicopedagógicas de la Formación Artística	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Evaluación de los Aprendizajes y Formación Artística** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa el desarrollo de las aprendizajes de los estudiantes en la formación artística y el desarrollo de las experiencias de aprendizaje realizadas en el área curricular, acorde con los lineamientos de política educativa, tomando en cuenta la integración de los lenguajes artísticos y el enfoque multicultural e interdisciplinario de las artes”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que favorecen los conocimientos: evaluación, paradigmas, enfoques y bases teóricas, modelos de evaluación (tradicional, conductista, cognitivo, social cognitivo, socio formativo), metodología del proceso de evaluación, procedimientos, estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación (cuantitativa y cualitativa), fundamentos de la evaluación formativa. Desarrolla habilidades como: organiza los tipos de evaluación según sus características, discrimina la evaluación convencional con la formativa, análisis del enfoque y procedimientos de la evaluación formativa, caracteriza la evaluación formativa y evaluación por competencias, compara la evaluación formativa con otros tipo de evaluación, discrimina los tipos e instrumentos de evaluación, elabora instrumentos de evaluación, utiliza los recursos para la retroalimentación, retroalimenta al estudiante.

1.12. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.13. Curso:	Práctica Coral Vocal	1.14. Código:	CEDS1328

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 56 de 211

1.15. Periodo académico:	VII semestre	1.16. Modalidad:	Presencial
1.17. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.18. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.19. Créditos:	3	1.20. Total de Horas:	5 (1T y 4 P)
1.21. Prerrequisito:	Producción Musical	1.22. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Práctica Coral Vocal**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla actividades de ejercitación de la técnica vocal, así como la práctica de la música vocal - coral, incidiendo en la música peruana y universal polifónica de acuerdo a la tesitura”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos de la ejecución instrumental del canto, técnicas de respiración y relajación, colocación de la voz, interpretación coral, ejecución instrumental de la voz, práctica de los ejercicios de articulación necesarios para la ejecución instrumental de la voz, pericia en la interpretación de las piezas musicales seleccionadas. Desarrolla habilidades como: realiza técnicas básicas de ejecución instrumental de la voz, lee partituras en clave de sol y fa con flexibilidad y agilidad vocal, realiza práctica vocal con repertorio de música peruana.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Danza Peruana	1.3. Código:	CEDS1327
1.4. Periodo académico:	VII semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	6 (3 P)
1.10. Prerrequisito:	Danza Latinoamericana	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Danza Peruana** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla coreografías grupales de danzas peruanas y de la región con coordinación, equilibrio y correcta ejecución de los paso y, posiciones básicas”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: como metodología y los conceptos básicos de la danza peruana, raíces comunes de la danza peruana, la danza, el ritmo y sus variantes, planimetría, abreviaturas y terminología, signos convencionales para la creación de un montaje en danza nacional, selección y adaptación de danzas regionales (Zamacueca, Marinera, Huaylas, música



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 57 de 211

afroperuana), danzas tradicionales del Perú, importancia y características y elementos de la danza (Costa la Sierra y de la Selva), creación de una coreografía de tema libre. Desarrolla habilidades como: contrasta las danzas de la Costa, Sierra y Selva del Perú, interpreta pasos básicos y reconocimiento de la música, ejecuta secuencias y coreografías con pasos simples de las danzas con estilo, realiza ejercicios de plasticidad y coordinación, coordina con miembros del equipo para ejecutar danza.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Estadística Aplicada a la Investigación	1.3. Código:	ESTE1034
1.4. Periodo académico:	VII semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Métodos cualitativos de la Investigación	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Estadística Aplicada a la Investigación** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica las principales técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales en la organización de información en investigaciones sobre problemas artísticos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: tabulación de datos, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, interpretación de tablas y gráficos estadísticos, soporte tecnológico (Excel, SPSS, Statgraphics), recursos tecnológicos para prueba de hipótesis, contrastación y discusión de resultados, validación de hipótesis, formulación de conclusiones y recomendaciones; asimismo, el desarrollo de habilidades como la construcción de tablas, utilización de los medios de soporte tecnológico (Excel, SPSS, Statgraphics), interpretación de tablas y figuras estadísticas, análisis de los resultados, contrastación de hipótesis y conclusiones. Desarrolla habilidades como: interpreta resultados para dar validez a las investigaciones realizadas, elabora conclusiones a partir de los datos estadísticos procesados, analiza y sistematiza información, aplica estrategias heurísticas, realiza simulación de datos, analiza exploratorio de datos, recolecta y tabula datos, construye gráficos estadísticos, interpreta y contrasta resultados, utiliza herramientas TICs.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Taller de Audiovisuales	1.3. Código:	CEDE1353
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 58 de 211

1.6. Tipo de estudio:	Estudio de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 3
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Taller de Audiovisuales**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña propuesta audiovisual desde el planeamiento, idea original, elaboración, preparación, y edición con creatividad”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: fundamentos de las TIC, entornos virtuales de aprendizaje (EVA), plataformas virtuales, herramientas digitales y programas educativos en línea, manejo de programas de edición de audio y video y otros (final Cut Pro, Adobe Premiere Pro, Avid Media Composer, Pinnacle Studio, Sony Vegas Pro, Corel VideoStudio, Movie, Windows Movie Maker), herramientas audiovisuales, la edición de vídeos, software gratuitos para edición de material audiovisual, etapas de la edición, uso de pistas de audio y video, diseño de programas. Desarrolla habilidades como: caracteriza los entornos virtuales, compara las plataformas virtuales de acuerdo a su funcionalidad, utiliza plataformas virtuales, administra y evalúa las plataformas virtuales, desarrolla presentaciones didácticas.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Taller de Dirección de Banda	1.3. Código:	CEDS1342
1.4. Periodo académico:	VII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 3
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Taller de Dirección de Banda**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Dirige la banda musical de una institución educativa utilizando técnicas de dirección y repertorios musicales básicos con instrumentos musicales”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibilitan los conocimientos: fundamentos, principios y metodología de dirección de banda de música con instrumentos tradicionales, clasificación de los instrumentos, elaboración de repertorios, ensayos, manejo de grupo, armonías entre los instrumentos, audición de obras universales, latinoamericanas y nacionales. Desarrolla habilidades como:



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 59 de 211

describe los criterios y principios de la dirección de bandas, realiza ejercicios de relajación según tipo de instrumento, ejercita destrezas musicales específicas del instrumento, realiza ejercicios de dirección de bandas, coordina para la ejecución del repertorio musical.

VIII SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Currículo y Didáctica del Teatro	1.3. Código:	CEDE1355
1.4. Periodo académico:	VIII semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	3 (1T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Currículo y Didáctica de la danza	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Currículo y Didáctica del Teatro** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza del Teatro, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: Fundamentos teóricos y enfoques sobre didáctica y aprendizaje del área (arte y creatividad), didáctica del teatro y su proceso histórico, procesos pedagógicos y didácticos de la especialidad de teatro, estrategias de indagación, inductivas y deductiva, resolución de problemas, estructura de las sesiones de aprendizaje, fundamentos y propósitos de la evaluación formativa, definición del perfil del egresado, selección de competencias/ capacidades/estándares de aprendizaje/desempeños, instancias de la diversificación curricular, rediseño y adaptación, programación curricular, niveles de la programación curricular. Desarrolla habilidades como: describe teorías y enfoques de la didáctica vinculada al **teatro**, compara diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica, selecciona estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados, área, ciclo y grado, selecciona medios didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Dirección Coral	1.3. Código:	CEDS1343
1.4. Periodo académico:	VIII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 60 de 211

1.6. Tipo de estudio:	Estudios de Especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	6 (6 P)
1.10. Prerrequisito:	Práctica Coral Vocal	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Dirección Coral**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Dirige grupos corales diversos como parte de la formación artística en instituciones educativas según conocimiento técnicas de dirección coral.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias, que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza- aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibilitan los conocimientos: fundamentos de la ejecución instrumental del canto, técnicas de respiración y relajación, colocación de la voz, interpretación coral, clasificación de las voces (Voces: Soprano, contralto. Voces: Tenor, bajo), música académica coral, repertorio académico coral, obras universales, latinoamericanas y nacionales dedicado exclusivamente a familiarizarse con la dirección de conjuntos vocales, técnicas de fraseo musical, respiración en conjunto y coordinación musical entre los diferentes rangos vocales. Desarrolla habilidades como: describe los diferentes tipos de voces, identifica tipo de voz según criterios, realiza ejercicios de respiración, relajación y preparatorios de la voz, selecciona repertorio musical a ser ejecutado, realiza ejercicios de articulación necesarios para la ejecución instrumental de la voz, ejecuta técnica de movimientos de manos y gestos en la dirección coral.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Problematización de la Investigación Artística	1.3. Código:	CEDE1357
1.4. Periodo académico:	VIII Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios específico	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Estadística aplicada a la investigación	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Problematización de la Investigación Artística**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Formula problemas de investigación sobre situaciones identificadas en el ámbito artístico, teniendo en cuenta la metodología de la investigación artística”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: organización del trabajo de investigación, formulación del problema, estado del arte: consulta y recopilación documental, diseño de la investigación, objetivos de la investigación, tipo de investigación, hipótesis, operacionalización de variables, población y muestra, técnicas e instrumentos de investigación,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 61 de 211


equipos y materiales, cronograma de actividades, presupuesto y financiamiento. Desarrolla habilidades como: selecciona un problema de investigación en base a criterios conceptuales y operativos, diseña la estrategia operativa de la investigación, desagrega las variables en dimensiones e indicadores, delimita la población y selecciona la muestra, elabora instrumentos de investigación.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Marketing y Merchandising	1.3. Código:	CEDE1373
1.4. Periodo académico:	VIII	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específico	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 4
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso **Marketing y Merchandising**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla acciones de publicidad y comunicación de programa de promoción artística cultural de artes integradas mediante diferentes estrategias y metodología de marketing y merchandising”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes” del Perfil de Egreso.

Es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: modelos de marketing, estrategias comunicacionales, publicidad y marketing, así como de las Estrategias de comercialización, con el propósito de empoderar el producto artístico. Promueve la dinámica del mercado del arte y sus elementos, destacando el artista, los intermediarios, las galerías y/o espacios para la promoción del producto artístico, dentro de un marco legal y normativo que impone las reglas del mercado y genera en algunos casos la informalidad, la piratería y los vicios de la comercialización. Desarrolla habilidades como: coordina con actores y aliados estratégicos, identifica necesidades y tendencias comunicacionales, caracteriza población objetivo, diseña spot publicitarios.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Diagnóstico socio cultural artístico	1.3. Código:	CEDE1374
1.4. Periodo académico:	VIII	1.5. Modalidad:	Presencial

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 62 de 211

1.6. Tipo de estudio:	Estudio específico	1.7. Tipo de Curso:	Electivo 4
1.8. Créditos:	2	1.9. Total de Horas:	4 (4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Práctica

El curso de **Diagnóstico socio cultural artístico**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla diagnóstico socio cultural de necesidades de bienestar, desarrollo individual y colectivo de la comunidad y revalorización de las manifestaciones artísticas culturales en la comunidad, utilizando instrumentos y metodología específicas, con enfoque interdisciplinario y en base a los principios de los lenguajes artísticos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes.” del Perfil de Egreso.


Es un curso de naturaleza práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: marco general y nociones centrales del sector artístico cultural, economía de mercado, diagnóstico socio cultural, metodología e instrumentos de recojo de información, características de los tipos de programas promocionales (talleres, actividades, jornadas, ferias, simposios, etc.), estrategias de coordinación y sensibilización. Desarrolla habilidades como: explica la economía de mercado en la praxis del artista y su vinculación con la sociedad, describe el proceso de diagnóstico, adapta instrumentos de recojo información, identifica aliados y actores estratégicos, aplica instrumentos para el recojo de información, procesa información con herramientas digitales, analiza información recogida, elabora informe.

IX SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Administración y Gestión Educativa	1.3. Código:	CEDE1377
1.4. Periodo académico:	IX semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Administración y Gestión Educativa** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña instrumentos de gestión de las instituciones educativas que promuevan la formación artística integral según enfoque multicultural e interdisciplinario y la política educativa vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa involucrando a la familia y actores claves de la comunidad”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: diseño y gestión del Proyecto Educativo Institucional, instrumentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Plan Anual de Trabajo), normativa y política educativa (Marco de Buen desempeño del director y Compromisos de desempeño escolar) planeación de estrategias y

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 63 de 211

procesos para una buena gestión, gestión financiera y contable a nivel de Institución Educativa, la familia y la escuela. Desarrolla habilidades como: explica las políticas educativas vigentes (MBDD y compromiso de gestión), describe metodología para diseño de instrumentos de gestión institucional, elabora diagnóstico situacional, diseña plan de trabajo con padres de familia.


1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Diseño de Proyecto Artístico en la Escuela	1.3. Código:	CEDE1378
1.4. Periodo académico:	IX semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	5 (1 T y 4 P)
1.10. Prerrequisito:	No Aplica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Proyecto Artístico en la Escuela**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña proyectos de aprendizaje de arte integradas según características de los estudiantes y grado, promoviendo la participación de la comunidad educativa y considerando lineamientos institucionales y política educativa vigente.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa involucrando a la familia y actores claves de la comunidad”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: el proyecto artístico integrado, estrategias y medios de promoción y difusión, organización de Talleres y Eventos Artísticos, proyectos y sus fases (diseño, ejecución y exposición), la organización de talleres y exposiciones según su tipo (artes plásticas, artesanía, musicales, escenográficos, coreográficos o danzas populares), estrategia de sensibilización de instituciones aliadas, familia, comunidad educativa para la producción artística, fases de implementación del proyecto artístico en la escuela. Desarrolla habilidades como: realiza diagnóstico de demandas culturales artística en la comunidad, diferencia los tipos de proyectos artísticos para talleres y exposiciones en el contexto escolar, plantea propuesta de proyecto de aprendizaje como producción artística integral, estima costos de actividades a considerar en el proyecto, analiza estructura y contenidos del proyecto artístico, convoca a las familia y comunidad educativa para su participación e involucramiento, socializa a la comunidad el proyecto.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Recolección y Análisis de Datos de la Investigación Artística	1.3. Código:	CEDE1376
1.4. Periodo académico:	IX Semestre	1.5. Modalidad:	Presencial

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 64 de 211

1.6. Tipo de estudio:	Estudios específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Problemática científica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Recolección y Análisis de Datos de la Investigación Artística**, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta la información recogida con instrumentos según metodología de investigación cuantitativa y/o cualitativa, siguiendo protocolos establecidos”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso”.


Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: medición de variable de investigación, confiabilidad y validez de un instrumento de medición, procedimiento para la construcción de instrumentos de medición, operacionalización de variables, niveles de medición, tipos de instrumentos de medición o recolección de datos (cuestionarios, escalas, entrevistas, grupos focales, observación, etc), proceso de codificación, análisis de datos cuantitativos y cualitativos, análisis mediante pruebas estadísticas, análisis de los datos cualitativos asistido por computadora.. Desarrolla habilidades como: describe procedimientos para construcción de instrumentos, identifica diversos instrumentos según tipo de investigación, analiza los datos recogidos, interpreta resultados de investigación, estructura instrumentos de recojo de datos.

X SEMESTRE

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Proyecto Artístico en la Escuela	1.3. Código:	CEDE1393
1.4. Periodo académico:	X semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	7 (1T y 6P)
1.10. Prerrequisito:	Diseño de Proyecto Artístico en la Escuela	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Proyecto Artístico Institucional** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla proyectos de aprendizaje de arte integradas utilizando técnicas y materiales diversos con equipos interdisciplinarios y participación de la familia y comunidad”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desarrolla acciones en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa involucrando a la familia y actores claves de la comunidad”, del Perfil de Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: implementación del proyecto artístico, criterios para ejecución de las actividades de los lenguajes artísticos (plásticas, música, teatro, danza), recursos y herramientas necesarias, instrumentos de monitoreo para cada actividad del Proyecto Artístico, desarrollo del Proyecto Artístico, estrategias comunicacionales, monitoreo de proyectos (instrumentos, recojo de evidencias, procesamiento, análisis, resultados). Desarrolla habilidades


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 65 de 211

como: maneja la información, interpreta, crítica documentos de gestión, analiza situacional y emprendimiento, maneja conflictos, actúa con pensamiento crítico y creativo, actúa con tolerancia y sentido propositivo.

1.1. Programa de Estudio:	Pedagogía Artística		
1.2. Curso:	Redacción del Informe Final de la Investigación Artística	1.3. Código:	CEDE1394
1.4. Periodo académico:	X semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios Específicos	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	3	1.9. Total de Horas:	4 (2 T y 2 P)
1.10. Prerrequisito:	Recolección y Análisis de los datos	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

El curso de **Redacción del Informe Final de Investigación Artística** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Comunica los resultados de la investigación realizada en el ámbito artístico, según parámetros técnicos y marco de la normatividad vigente”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad” del Perfil del Egreso.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten los conocimientos: criterios para la elaboración de Índices temáticos, organización de contenidos(similitud temática, análisis comparativo, elaboración de esquemas), estructura textos académicos (ensayos, artículos científicos, informes de investigación), edición y formulación de formatos de redacción científica, análisis e Interpretación de contenidos de instrumentos de investigación científica, estilos de redacción científica (normas internacionales y comunidad científica), redacción, análisis y argumentación, edición y formulación de formatos de redacción científica, uso del lenguaje científico y académico (normas oficiales, criterios y valoraciones). Desarrolla habilidades como: elabora estructura del informe, analiza e interpreta contenidos de instrumentos de investigación científica, elabora conclusiones de la investigación realizada, redacta informe, comunica resultados según los parámetros y normativa con lenguaje científico y académico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 66 de 211

VII. Recursos indispensables para desarrollo de cursos.

Para el desarrollo de los cursos se detalla en el **Anexo 3**: Equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje por competencia.

VIII. Prácticas preprofesionales.

La Escuela de Arte de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo -Lambayeque Especialidad de Plásticas forma a sus estudiantes de pregrado en base al Modelo Educativo por Competencias, en el que incluye las Prácticas Pre Profesionales en las que se integran actividades de formación académico profesional.

Las prácticas pre profesionales se dan la producción artística teatral, en otras áreas de desempeño de promoción artístico cultura y en el de formación artística (centrada en el proceso de enseñanza – aprendizaje) en instituciones públicos y privadas, tiene como propósito proporcionar espacios de realización de las capacidades vinculadas a una o más de una competencia planteadas en el perfil de egreso, permitiendo que se integren, se consoliden y amplíen asegurando el desempeño efectivo en el mundo laboral.

Se desarrolla bajo lineamientos y pautas en relación a objetivos, funciones, actividades y tareas que permitan su evaluación; y compromete la firma de convenios con instituciones públicas o privadas u otras, que garantizan su cumplimiento, en relación a las exigencias profesionales. Se desarrolla bajo una metodología activa basada en la aplicación de las diversas estrategias de intervención, acompañamiento y monitoreo.


Se ejecutan tres prácticas pre profesionales:

- La primera, se desarrolla en el octavo ciclo con un total de 224 horas efectivas correspondiente a 8 créditos académicos en el que analizan las demandas y expectativas culturales en su contexto local y comunal a partir del acercamiento a las instituciones y artistas que cultivan las artes escénicas en sus diferentes manifestaciones considerando las habilidades de indagación y acercamiento a los cultores del teatro en la comunidad. Requiere los 163 créditos previos aprobados.

- La segunda, se desarrolla en el noveno ciclo con un total de 288 horas efectivas correspondientes a 10 créditos en el que desarrollan actividades de apoyo y ayudantía en organizaciones, instituciones y programas culturales o de enseñanza teniendo en cuenta las habilidades y destrezas de la expresión teatral para un mejor desempeño profesional, fomentando actitudes de responsabilidad, cooperación y trabajo en equipo. Requiere los 188 créditos previos aprobados.

- La tercera, se desarrolla en el décimo ciclo con un total de 288 horas correspondientes a 10 créditos en la que se desarrolla la práctica de las artes plásticas a través de la intervención en organizaciones, instituciones y programas, teniendo en cuenta el empleo de estrategias de planificación y organización de proyectos artísticos y el desarrollo de habilidades y destrezas para un mejor desempeño profesional. Requiere los 210 créditos previos aprobados.

La práctica pre profesional, es dirigida por un profesor asesor designado a propuesta del director de la Escuela Profesional de Arte. Para obtener la constancia de estudios, es requisito indispensable haber efectuado las practicas.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 67 de 211

IX. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.

El conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa se logra con el Nivel A2 (Elemental), según el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, equivalente al nivel intermedio 2 del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas. El conocimiento se acredita con la certificación correspondiente.

La Escuela de Arte de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo -Lambayeque en su Modelo Educativo lo plantea como extracurricular.

X. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación

La Carrera Profesional de Pedagogía Artística contempla en su plan de estudios 13 cursos de investigación, distribuidos en todo su proceso de formación académica de una manera interrelacionada cada uno de ellos con el propósito de lograr la competencia de los estudiantes y alcanzar el Perfil del futuro artista profesional en Teatro, cada curso propone solucionar los problemas artísticos desde el enfoque multicultural e interdisciplinario considerando una metodología de análisis del desarrollo de la expresión artística.

. Los cursos que se desarrollarán son:

- Curso Historia del Arte del Perú Precolombino, en el primer semestre, que será de base para la línea del estudio histórico del arte con 3 créditos.
- Curso de Historia del Arte peruano siglo XVI - XIX, en el segundo semestre, que será de base para la línea del estudio histórico del arte con 3 créditos
- Curso de Estética, en el tercer semestre, considera el estudio de los soportes teórico filosóficos, con 3 créditos.
- Curso de Historia del Arte del Perú y Latinoamérica, en el tercer semestre, que será de base para la línea del estudio histórico del arte, con 3 créditos.
- Curso de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo, en el cuarto semestre, será de base para la línea del estudio histórico del arte, con 3 créditos
- Curso de Teoría y Crítica del Arte, en el cuarto semestre, que forma la visión de la apreciación y comprensión del fenómeno artístico, con 3 créditos.
- Curso “Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación artística”, que se imparte en el cuarto ciclo con 3 créditos, constituye la base para la investigación formativa.
- Curso “Métodos cuantitativos en la investigación”, que se imparte en el quinto ciclo con 3 créditos, permite aplicar los métodos cuantitativos según método científico.
- Curso “Métodos cualitativos en la investigación”, que se imparte en el quinto ciclo con 3 créditos, permite aplicar los métodos cualitativos según método científico.
- Curso “Estadística Aplicada a la Investigación”, que se imparte en el séptimo ciclo con 3 créditos donde los estudiantes aplicarán las principales técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales para la organización de la información.
- Curso “Problematización para la investigación artística”, que se imparte en el octavo ciclo con 3 créditos, permite al estudiante seleccionar un tema de investigación del ámbito artístico de artes plásticas con rigurosidad científica diseñando su proyecto de investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 68 de 211

- Curso “Recolección y análisis de los datos de la investigación artística”, que se imparte en el noveno ciclo con 3 créditos, el alumno aplicará las diferentes técnicas e instrumentos necesarios para recolectar los datos de su investigación.
- Curso “Redacción del informe final de investigación artística”, que se imparten en el décimo ciclo con 3 créditos, permite sistematizar los resultados de investigación artística realizada que conducirá a la obtención del grado de bachiller y aprobación de una tesis para el Título Profesional.

ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página **69** de **211**

Anexo 01: Perfil de egresado: Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

Denominación del título profesional a emitir: Licenciado en Arte (Mención Pedagogía Artística)		
Competencias	Capacidades	Desempeños esperados
Competencia general 1. Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG.	1.1. Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión con argumento reflexivo, sentido de pertenencia a una comunidad cultural.	1.1.1. Valora el proceso histórico cultural de formación de la región Lambayeque, reconociendo sus características más relevantes y el proceso de desarrollo del Perú.
		1.1.2. Proyecta el rol de la UNPRG asociado con la producción científica - tecnológica e innovación que permita el desarrollo regional, nacional e internacional.
		1.1.3. Refuerza su identidad profesional e institucional, comprometiéndose con su cultura y su comunidad en actividades de acción colectiva.
	1.2. Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y aspiraciones de aprendizaje	1.2.1. Fortalece su desarrollo intrapersonal, sobre la base de las técnicas de autoexploración.
		1.2.2. Fortalece su desarrollo interpersonal y proyecto de vida teniendo en cuenta el sistema de valores.
	1.3. Desarrolla actividades físicas dando a conocer sus beneficios para una vida saludable, así como los riesgos que se puedan presentar en su práctica.	1.3.1. Diferencia, actividad física, ejercicio físico, ejecutando programas de entrenamiento de la resistencia aeróbica, demostrando seguridad y responsabilidad
		1.3.2. Relaciona actividad física y salud, estilo de vida y actividad física ejecutando programas de entrenamiento de la resistencia aeróbica.
	1.4. Desarrolla programas de actividad física aplicando técnicas y procedimientos de medición y valoración para mantener y preservar la salud a fin de utilizarlos en su vida cotidiana.	1.4.1. Usa procedimientos de medición y valoración para la composición corporal, como el índice de masa corporal, determinando su estado de salud.
		1.4.2. Ejecuta el índice cintura cadera como procedimiento de medición y valoración de la composición corporal para determinar su estado de salud.
	1.5. Promueve la vivencia y la reflexión desde un enfoque multicultural que contemple variadas concepciones, percepciones y producciones de arte, así como las preferencias expresivas y estéticas de los estudiantes.	1.5.1. Experimenta métodos, técnicas y procedimientos de la creación artística, que le permitan explorar nuevas formas de expresión a través de los lenguajes artísticos con actitud creativa y artística.
1.5.2. Elabora proyectos artísticos integrados en los diversos lenguajes artísticos, socializando sus propuestas a través de exposiciones en diversos medios (presenciales y virtuales) con creatividad e innovación.		
Competencia general	2.1. Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno,	2.1.1. Argumenta las relaciones sociales en la construcción de Democracia y Ciudadanía



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 70 de 211

2. Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.	teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática.	considerando su participación consciente, compromiso social y democrático de los futuros profesionales.
	2.2. Plantea soluciones a problemas ambientales hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente.	2.1.2. Plantea un proyecto de responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la participación ciudadana y democracia 2.2.1. Elabora diversas alternativas de solución ante problemas ambientales reales y potenciales con participación personal y colectiva, sensibilidad ambiental y responsabilidad social universitaria 2.2.2. Plantea soluciones adecuadas para evitar o prevenir problemas ambientales aplicando el razonamiento crítico, normatividad ambiental, derecho ambiental y actuando con responsabilidad social universitaria en tránsito hacia el desarrollo sostenible
Competencia general 3. Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.	3.1. Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos.	3.1.1. Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional. 3.1.2. Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional. 3.1.3. Formaliza propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas
	3.2. Aplica el lenguaje matemático para resolver de situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas.	3.2.1. Resuelve problemas de su especialidad a través de ecuaciones e inecuaciones. 3.2.2. Utiliza diversos tipos de funciones en el modelamiento matemático de problemas de su entorno. 3.2.3. Resuelve problemas de su área utilizando conceptos y propiedades de razones y proporciones.
Competencia general 4. Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.	4.1. Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales.	4.1.1. Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales. 4.1.2. Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet.
	4.2. Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	4.2.1. Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales. 4.2.2. Procesa información haciendo uso de presentadores digitales.
Competencia general 5. Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa,	5.1. Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.1.1. Identifica y analiza fuente de consulta en revistas locales, nacionales e internacionales cuya base de datos sea indizada. 5.1.2. Discrimina diversos tipos de artículos científicos según su interés profesional, con la finalidad de comprender la naturaleza de la investigación científica.
	5.2. Escribe textos académicos, teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.2.1. Construye textos explicativo-argumentativos, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico- reflexiva.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 71 de 211

interlocutores y el contexto.		5.2.2. Utiliza el lenguaje estandarizado con fines de publicación, local, nacional e internacional, asumiendo la valoración del hallazgo académico.
	5.3. Expresa oralmente sus ideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación	5.3.1. Caracteriza el lenguaje formal en escenarios de comunicación académica.
		5.3.2. Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso académico y trabajo intelectual.
	5.4. Potencia el aprendizaje autónomo haciendo uso de estrategias autorregulación técnicas de estudio y estándares establecidos para el logro un aprendizaje significativo a partir del análisis de sus características personales y la presentación de trabajo académico.	5.4.1. Ejecuta procedimientos utilizando estrategias para un aprendizaje autónomo, según su estilo de aprendizaje y manifestando aceptación de necesidades propias de aprendizaje o requerimientos o tareas académicas.
		5.4.2. Aplica estrategias para aprender a aprender, de manera consciente estimulando las operaciones mentales de comprensión, análisis, síntesis, juicio crítico y solución de problemas de aprendizaje
	5.5. Interpreta textos orales y escritos en quechua sobre actividades sociales y culturales de acuerdo a las necesidades de comunicación.	5.5.1. Obtiene información explícita y relevante en expresiones de textos orales y escritos en quechua, distinguiéndola de otra información semejante en diversos tipos de textos, con o sin ilustraciones.
5.5.2. Interpreta información de textos orales y escritos en quechua, deduciendo características de personas, objetos y lugares, el significado de palabras en contexto y expresiones con sentido figurado a partir de información explícita e implícita del tipo de texto.		
5.6. Construye expresiones orales y escritas en quechua, teniendo en cuenta, vocabulario y reglas gramaticales de acuerdo a las normas lingüísticas.	5.6.1. Escribe diversos tipos de textos en quechua, adecuándose al destinatario y tipo textual de acuerdo al propósito comunicativo, e incorporando un vocabulario pertinente, así como algunos términos propios de los campos del saber social y cultural.	
	5.6.2. Emplea algunos recursos textuales, para caracterizar personas, personajes y escenarios, y elabora rimas y juegos verbales apelando al ritmo y musicalidad de las palabras, con el fin de expresar sus experiencias y emociones en lengua quechua.	
Competencia general 6. Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.	6.1. Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico.	6.1.1. Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutivamente en base a criterios filosóficos
		6.1.2. Argumenta coherentemente dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana
	6.2. Aplica principios elementales de filosofía y de pensamiento crítico en situaciones vivenciales con postura ética.	6.2.1. Comprende nociones de la filosofía práctica relacionándolas con diversas situaciones cotidianas
		6.2.2. Discierne filosóficamente situaciones vivenciales asumiendo un compromiso ético



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 72 **de** 211

Competencia específica 7. Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente.	7.1. Analiza los fundamentos y conceptos del estudio de la forma y sus elementos, el uso del punto, la línea y su existencia en el espacio, considerando los efectos de la luz y sombra en el dibujo.	7.1.1 Explica los elementos y estructura de las formas, el uso del punto y líneas considerando los principios de la luz y sombra en el dibujo artístico
		7.1.2. Describe los procesos de percepción, diferenciación, significación y representación de las estructuras existentes en el espacio y las estrategias para la enseñanza en la escuela.
	7.2 Interpreta repertorio musical básico con flauta teniendo en cuenta los elementos de la teoría musical y las técnicas de relajación, respiración y ejercicios preparatorios respectivos.	7.2.1 Describe los conceptos básicos de la teoría de la música y de las destrezas que requiere en la interpretación de un repertorio musical básico con flauta según método.
		7.2.2. Ejecuta ejercicios de relajación y calentamiento adquiriendo postura y técnica adecuada según características y repertorio musical básico con flauta.
		7.2.3. Ejecuta ejercicios preparatorios adquiriendo habilidad, destreza y flexibilidad en la ejecución del instrumento musical según características y repertorio musical básico con flauta
		7.2.4. Ejecuta el repertorio musical básico con flauta empleando la técnica adecuada teniendo en cuenta principios fundamentales de la música.
	7.3 Crea obras artísticas de pintura al óleo representando la naturaleza y bodegones, considerando los elementos de la composición y de la armonía cromática y acromática, utilizando diversas técnicas y materiales de manera creativa.	7.3.1 Describe los principales conceptos sobre el estudio del color, equivalencias de color y valor tonal, la expresividad del color y los procesos de arminia cromática y acromáticas
		7.3.2. Diseña bocetos de representaciones de la naturaleza y bodegones que conforman el tema paisaje aplicando los principios de la composición a partir de su contexto.
		7.3.3 Elabora representaciones de la naturaleza y bodegones según boceto, utilizando la técnica de pintura al óleo y los elementos constitutivos como color, forma, plano, textura, línea y movimiento en su composición.
	7.4. Realiza representaciones sencillas, usando técnicas teatrales, según la teoría y fundamentos del teatro	7.4.1. Describe los principales conceptos sobre la actuación, el texto teatral, y los elementos con base en los fundamentos de la producción teatral
		7.4.2. Realiza la representación teatral interpretando el mensaje que transmiten las obras teatrales teniendo en cuenta un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos esenciales para la actividad teatral.
		7.4.3. Aplica técnicas de relajación, ejercicios preliminares, interiorización de los personajes para la práctica del teatro de manera adecuada según fundamentos
	7.5. Ejecuta coreografías sencillas con coordinación y equilibrio utilizando diversas técnicas y metodología de la	7.5.1 Describe los principales conceptos sobre la danza creativa y los elementos a considerar en la metodología para la danza y las artes del movimiento.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 73 **de** 211

	danza clásica y las artes del movimiento.	7.5.2 Explica las diferentes técnicas y metodologías en coreografías de danza clásica
		7.5.3 Realiza coreografías básicas del arte de la danza con interés y disposición usando los principios de la danza.
	7.6. Analiza de forma interdisciplinar el fenómeno educativo para facilitar la comprensión de la estructura básica de una teoría educativa y la formación artística según diferentes corrientes y enfoques vigentes.	7.6.1. Analiza las principales corrientes pedagógicas y artísticas en base a información actualizada y contextualizada con el proceso educativo.
		7.6.2. Describe los principios y características del Currículo Nacional de Educación Básica, en lo relacionado al área de Arte y Cultura y la visión del enfoque multicultural e interdisciplinario que contribuye a la formación integral artística.
		7.6.3. Compara los aportes de las diferentes corrientes y teorías educativas en la formación artística integral y en el análisis de la realidad peruana e internacional.
	7.7. Analiza los fundamentos psicológicos y pedagógicos que se constituyen en el soporte de la educación artística según características personales, principios de neurodesarrollo, aportes de la neurociencia, otras disciplinas y política educativa vigente.	7.7.1. Describe los procesos de la dimensión perceptivo sensorial que se activan durante el aprendizaje y desarrollo de competencias en la formación artística según características personales, principios de neurodesarrollo, factores y condiciones del ambiente que influyen en base a los aportes de la neurociencia y otras disciplinas.
		7.7.2. Describe los procesos de la dimensión corporal que se activan durante el aprendizaje y desarrollo de competencias en la formación artística según características personales, principios de neurodesarrollo, factores y condiciones del ambiente que influyen en base a los aportes de la neurociencia y otras disciplinas.
		7.7.3. Describe los procesos cognitivos relacionados con la atención y memoria que se activa durante el aprendizaje y desarrollo de competencias en la formación artística según características personales, principios de neurodesarrollo, factores y condiciones del ambiente que influyen, en base a los aportes de la neurociencia y otras disciplinas.
		7.7.4. Describe los procesos cognitivos relacionados con la creatividad y producción artística según principios y teorías de la creatividad en base a los aportes de la neurociencia y otras disciplinas.
	8.1. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de las Artes Plásticas, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y	8.1.1. Diversifica la programación de experiencias de aprendizaje referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes, según criterios y lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de artes plásticas



Competencia específicas 8. Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos.	curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente.	8.1.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de artes plásticas.
		8.1.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte y Cultura y/o de Plásticas, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el grado de estudio correspondiente
		8.2.1. Diversifica la programación curricular referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de música.
	8.2. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de Música, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente.	8.2.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de la música .
		8.2.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte y Cultura y/o de Música, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el grado de estudio correspondiente
		8.2.4. Acompaña el proceso de aprendizaje de la música en un clima de confianza y seguridad, brindando oportunidades a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes fomentando el trabajo colaborativo
	8.3. Analiza los fundamentos teóricos que sustentan el arte musical, desde la audición de obras maestras de la música, profundizando en la ejecución e interpretación vocal.	8.3.1. Describe los elementos de la música que contiene una obra musical, a través del sistema auditivo, a efectos de desarrollar una buena audición interna.
		8.3.2. Reproduce las notas musicales con la voz humana o con instrumentos musicales, desde los fundamentos básicos de la música y la audición de clásicos de la música universal.
	8.4. Desarrolla la producción artística considerando conocimientos de la teoría musical y la ejecución instrumental, utilizando técnicas básicas para la interpretación vocal e instrumental.	8.4.1. Discrimina las diferentes técnicas básicas de composición en la producción musical de un repertorio básico.
		8.4.2. Interpreta un repertorio musical organizando creativamente el tema musical, aplicando técnicas compositivas y de armonización.
	8.5. Emplea técnicas teatrales para una adecuada expresión y apreciación dramática, considerando los	8.5.1. Describe técnicas de manejo corporal, vocal, y de respiración usadas en la interpretación de los personajes de una obra teatral con visión integradora.



	elementos básicos del teatro	8.5.2. Utiliza técnicas de manejo corporal, boca y de respiración según la interpretación del personaje en la obra teatral
	8.6. Desarrolla obras teatrales sencillas en la institución educativa considerando los fundamentos del teatro en la adaptación de libretos, organización de espacios y escenografías y en la conducción promoviendo la participación y creatividad.	8.6.1. Realiza adaptaciones del libreto de las obras teatrales sencillas según género dramático (drama, tragedia, comedia, obras literarias) y lineamientos de la dramaturgia
		8.6.2. Verifica vestimenta e instalación de los equipos, elementos escenográficos y luminotécnicos en el espacio escénico según naturaleza de la obra teatral, según criterios técnico de la producción teatral
		8.6.3. Dirige la obra teatral según libreto de la obra teatral y lineamientos y protocolos de la institución educativa.
	8.7. Desarrolla coreografías grupales de danzas latinoamericanas con coordinación, equilibrio y correcta ejecución de los pasos y, posiciones básicas.	8.7.1. Realiza actividades de trabajo asociativo para la puesta en escena de proyectos danzarios referidos a las danzas latinoamericanas con enfoque multicultural.
		8.7.2. Ejecuta los pasos, posiciones y coreografías básicas de danzas latinoamericanas seleccionadas demostrando correcta memorización, coordinación, equilibrio corporal y coordinación con el grupo s considerando los fundamentos de la danza.
	8.8. Desarrolla coreografías grupales de danzas peruanas y de la región con coordinación, equilibrio y correcta ejecución de los pasos y, posiciones básicas.	8.8.1. Analiza los elementos de la danza peruana, para el desarrollo de la inteligencia kinestésica espacio corporal y asociación de las sensaciones de movimiento corporal, según conceptos básicos de la danza.
		8.8.2. Realiza actividades de trabajo asociativo para la puesta en escena de proyectos danzarios referidos a las danzas peruanas y de la región con enfoque multicultural.
		8.8.3. Ejecuta los pasos, posiciones y coreografías básicas de danzas peruanas y de la región seleccionadas demostrando correcta memorización, coordinación, equilibrio corporal y coordinación con el grupo s considerando los fundamentos de la danza.
	8.9. Crea obras innovadoras de escultura en arcilla como expresión plástica, enfatizando las proporciones, balance, ritmo, movimiento, volumen y anatomía, teniendo en cuenta la construcción de armazones, moldes, vaciado según la caracterización del personaje.	8.9.1. Descubre formas de expresión en el modelado en arcilla utilizando técnicas, procedimientos y herramienta según fundamentos de la producción artística plásticas
		8.9.2. Diseña bocetos de obra plástica en arcilla considerando los principio de: (volumen, movimiento, proporción, forma y textura) y la caracterización del personaje y objeto a representar.



		8.9.3. Realiza trabajo en modelado en arcilla aplicando un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos esenciales para el modelado según boceto diseñado
	8.10. Crea obras artísticas en grabado en xilografía y la colografía que posibiliten su expresión artística en el mundo del arte contemporáneo de manera creativa considerando principios y técnicas.	8.10.1. Diseña bocetos en composiciones libres de la obra artística de grabado (xilografía y colografía) considerando los principios de: (volumen, movimiento, proporción, forma y textura) y el tipo de obra a crear. 8.10.3. Elabora la obra artística utilizando las herramientas y técnicas del grabado (xilografía y colografía) considerando los principios de (volumen, movimiento, proporción, forma y textura) según diseño realizado.
	8.11. Aplica técnicas creativas e innovadoras que integren diversas formas de expresión artística utilizando técnicas, materiales y recursos variados, promoviendo el desarrollo de nuevas propuestas en artes plásticas	8.11.1. Diseña bocetos de nuevas propuestas innovadoras en artes plásticas con creatividad e innovación. 8.11.2. Experimenta con diferentes materiales y técnicas considerando propuestas de instalaciones artísticas. 8.11.3. Realiza nuevas propuestas innovadoras artísticas, utilizando diferentes tipos de equipos, herramientas, técnicas y materiales según boceto.
	8.12. Realiza actividades de la ejercitación de la técnica vocal, así como la práctica de la música vocal - coral, incidiendo en la música peruana y universal polifónica y de acuerdo a la tesitura, desarrollando habilidades en la iniciación de prácticas corales.	8.12.1. Describe los diferentes aspectos y características de la dirección coral inicial, en el trabajo vocal e interpretativo en la formación artística en instituciones educativas. 8.12.2. Desarrolla la práctica vocal en sus diferentes formas con el (propósito de desarrollar) desarrollo del performance desde la práctica coral vocal de repertorio de música peruana y universal polifónica y de acuerdo a tesitura.
	8.13. Dirige grupos corales diversos en instituciones educativas según conocimientos y técnicas de dirección coral.	8.13.1. Describe la clasificación de las voces (tenor, barítono y bajo en varones) (soprano, mesosoprano y contralto en mujeres) según tipologías. 8.13.2. Selecciona repertorio musical académico de tradición universal, latinoamericano y nacional para ser tocado por el coro según características del grupo coral 8.13.3. Aplica la técnica de la dirección coral de un repertorio musical académico de tradición universal, latinoamericano y nacional realizando movimientos y gestos según técnica.
	8.14. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de la Danza, según la propuesta educativa, características y necesidades de los	8.14.1. Diversifica la programación curricular referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes lineamientos



	estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente.	pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de la danza
		8.14.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de la danza.
		8.14.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte y Cultura y/o de danza, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el grado de estudio correspondiente
		8.14.4. Acompaña el proceso de aprendizaje de la danza en un clima de confianza y seguridad, brindando oportunidades a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes fomentando el trabajo colaborativo
	8.15. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza del Teatro, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente.	8.15.1. Diversifica la programación curricular referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de teatro.
		8.15.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza del teatro.
		8.15.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte y Cultura y/o de teatro, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el grado de estudio correspondiente
		8.15.4. Acompaña el proceso de aprendizaje de teatro en un clima de confianza y seguridad, brindando oportunidades a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes fomentando el trabajo colaborativo
	8.16. Evalúa el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes en la formación artística y el desarrollo de las experiencias de aprendizaje realizadas en el área curricular, acorde con los lineamientos de política educativa, tomando en cuenta la integración de los lenguajes artísticos y el enfoque multicultural e interdisciplinario de las artes.	8.16.1. Recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes en la formación artística mediante técnicas e instrumentos de evaluación diseñados o adaptados según estándares y desempeños identificados en la planificación de las experiencias de aprendizaje.
		8.16.2. Analiza las evidencias de aprendizaje obtenidas del desarrollo de las experiencias de aprendizaje como parte de la evaluación de proceso y de la evaluación diagnóstica que se realiza en relación a los estándares y desempeños planificados identificando el nivel de desarrollo y los aspectos a reforzar.



		8.16.3. Realiza acciones de retroalimentación formativa a los estudiantes estableciendo un espacio de confianza donde se reflexione y analice las evidencias de aprendizaje recogidas que permita crear compromiso de mejora en el estudiante.
		8.16.4. Propone protocolos, reactivo e instrumentos de evaluación de las competencias de formación artística en base a la validación del proceso de evaluación e instrumentos utilizados.
		8.16.5. Socializa los resultados de la evaluación formativa a efectos de generar consensos acerca de las experiencias exitosas en la enseñanza del arte.
	8.17. Aplica estrategias que potencien el pensamiento creativo utilizando diversas estrategias y técnicas durante la producción artística	8.17.1. Analiza las diferentes teorías del desarrollo de la creatividad y pensamiento complejo desde diversos enfoques.
		8.17.2. Analiza la relación, factores y evidencias del desarrollo de la creatividad, innovación y producción artística desde diversos aportes y marcos teóricos.
		8.17.3. Diseña propuesta creativa utilizando diversas estrategias del pensamiento creativo e innovación según criterios definidos y en equipos colaborativos.
	8.18. Interpreta, correctamente el repertorio básico con el instrumento musical de viento, realizando ejercicios de relajación, calentamiento y preparatorios según técnica pertinente	8.18.1. Realiza ejercicios de relajación para tener una adecuada postura al ejecutar su instrumento musical de viento en base a movimientos corporales y de las extremidades superiores.
		8.18.2. Realiza ejercicios de calentamiento para adquirir postura y técnica adecuada para la ejecución instrumental de viento según sus características.
		8.18.3. Realiza ejercicios preparatorios adquiriendo habilidad, destreza y flexibilidad en la ejecución del instrumento musical de viento según sus características.
		8.18.4. Ejecuta el repertorio musical básico seleccionado para el instrumento de viento, con pertinencia y sentido de identidad nacional.
	8.19. Caracteriza a los personajes de obras escénicas, utilizando técnicas básicas de maquillaje y vestuario según el análisis y percepción estética del mismo.	8.19.1. Explica los valores tonales, y el círculo cromático, como punto de partida para el vestuario y maquillaje del actor según tipo de personaje
		8.19.2. Describe las técnicas complementarias de maquillaje que enriquezcan las representaciones teatrales según personaje.
		8.19.3. Prepara vestuario usando elementos de su entorno según características del personaje.
		8.19.4. Utiliza el maquillaje para acentuar las facciones del rostro, exagerándolo, deformándolo o volviéndolo levemente sutil según el análisis estético realizado según personaje



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 79 **de** 211

	8.20. Interpreta obras musicales de dificultad progresiva con instrumentos musical seleccionado a través de herramientas, conocimientos y destrezas que le permitan abordar obras de dificultad progresiva como un medio de apoyo para la ejecución musical.	8.20.1. Realiza ejercicios de relajación para tener una adecuada postura al ejecutar su instrumento musical de percusión en base a movimientos corporales y de las extremidades superiores. 8.20.2. Realiza ejercicios de calentamiento para adquirir postura y técnica adecuada para la ejecución instrumental de percusión según sus características. 8.20.3. Realiza ejercicios preparatorios adquiriendo habilidad, destreza y flexibilidad en la ejecución del instrumento musical de percusión según sus características. 8.20.4. Ejecuta el repertorio musical básico seleccionado para el instrumento de percusión, con pertinencia y sentido de identidad nacional.
	8.21. Diseña una propuesta audiovisual desde el planeamiento, la puesta en escena y de la organización básica para la producción y realización, desde la idea original, elaboración del guion, preparación del rodaje y edición del proyecto.	8.21.1. Identifica programas para concebir, planificar, proyectar y realizar comunicaciones visuales, correspondiente a la formación profesional en el campo de la producción artística. 8.21.2. Aplica técnicas y procedimientos que se utilizan en el diseño gráfico publicitario para transmitir mensajes que sirvan como canales de comunicación a la sociedad con innovación y creatividad artística. 8.21.3. Elabora programas de diseño gráfico publicitario mediante el manejo de herramientas digitales para proyectar y realizar comunicaciones visuales, promoviendo nuevas propuestas innovadoras.
	8.22. Dirige una banda musical de una institución educativa en base a técnicas en la dirección y el conocimiento de repertorios musicales básicos con instrumentos musicales.	8.22.1. Describe la técnica básica aplicada en la dirección de una banda de música, buscando la integración al unísono de los instrumentos musicales en sujeción a los elementos de la música. 8.22.2. Desarrolla la práctica de la técnica de dirección de banda teniendo en cuenta aspectos principales de la dirección musical, considerando la armonía, de la integración. 8.22.3. Investiga sobre los diferentes instrumentos musicales que pertenecen a una banda de música tradicional, de música y de carácter mixto. 8.22.4. Crea ensambles de trabajo a partir de la dirección de banda, combinando los elementos de la música y la pertinencia de la propuesta.
Competencia Específica 9. Desarrolla acciones en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa	9.1. Diseña instrumentos de gestión de las instituciones educativas que promuevan la formación artística integral según enfoque multicultural e interdisciplinario y la política educativa vigente.	9.1.1. Elabora diagnóstico situacional de la formación artística integral en la institución educativa utilizando instrumentos y siguiendo metodología. 9.1.2. Propone mejoras en los instrumentos de gestión de la institución educativa (PEI, PCI, PAT) principios, lineamientos y actividades que promuevan el desarrollo de competencias de la formación artística



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 80 de 211

involucrando a la familia y actores claves de la comunidad.		de los estudiantes
		9.1.3. Diseña plan de trabajo para la comunidad educativa (docentes y padres de familia) con actividades que sensibilicen y promuevan el arte en la formación integral de los estudiantes según políticas educativas vigentes.
	9.2. Diseña proyectos de aprendizaje de arte integradas según características de los estudiantes y grado, promoviendo la participación de la comunidad educativa y considerando lineamientos institucionales y política educativa vigente.	9.2.1. Describe las fases de producción artística considerando los propósitos definidos en el diseño del proyecto artístico y los procesos, pasos y secuencia para su ejecución. 9.2.2. Elabora el proyecto de aprendizaje artístico integral, considerando los propósitos de aprendizaje que corresponde, las fases de diseño, la intervención de los lenguajes artísticos y la participación de la comunidad educativa en equipos interdisciplinarios, con enfoque pluricultural y responsabilidad social. 9.2.3. Establece espacios de concertación con la comunidad educativas, familias, e instituciones de la sociedad civil propiciando el apoyo e involucramiento en el desarrollo del proyecto artístico institucional.
	9.3 Desarrolla proyectos de aprendizaje de arte integradas utilizando técnicas y materiales diversos con equipos interdisciplinarios y participación de la familia y comunidad.	9.3.1. Establece alianzas estratégicas con instituciones de promoción artístico cultural para el logro del proyecto artístico institucional mediante mecanismos y redes de trabajo colaborativo y de responsabilidad social. 9.3.2. Realiza las actividades del proyecto artístico integrales diseñadas utilizando materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos de manera creativa 9.3.3. Dirige la puesta en escena del proyecto artístico integral en la escuela con la participación de las familias y comunidad. 9.3.4. Evalúa los resultados del proyecto artístico institucional, generando procesos de retroalimentación con fines de mejora continua
Competencia Específica 10. Desarrolla acciones para la promoción, gestión formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando	10.1. Evalúa la calidad de las actividades de programas de promoción artístico cultural según criterios y estándares establecidos.	10.1.1 Monitorea la ejecución de las actividades del programa de promoción artística cultural, asegurando la calidad en la atención según programación establecida 10.1.2. Supervisa el adecuado uso de los recursos financieros según planificación y presupuesto asignado utilizando instrumentos de gestión y tecnología. 10.1.3. Verifica el estado de la infraestructura, mobiliarios, bienes y recursos de la institución



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 81 de 211

metodologías específicas,
lineamientos
institucionales y políticas
vigentes.

	coordinando acciones de mantenimiento correspondiente según indicadores establecidos.
	10.1.4. Promueve espacios de evaluación colectiva de las actividades programadas en relación a las metas propuestas en la planificación
10.2. Gestiona el presupuesto de programas y proyectos artístico culturales orientados al desarrollo de emprendimiento, aplicando metodologías vigentes y con criterio de negocios sostenibles	10.2.1. Analiza modelos de gestión financiera de proyectos o emprendimientos artísticos según teorías y normativa vigente.
	10.2.2. Evalúa las fuentes de financiamiento para los programas y proyectos de emprendimiento de arte, a nivel de inversión inicial y en la fase de operación, siguiendo los requisitos establecidos en el sistema financiero.
	10.2.3. Presupuesta el costo del programa y actividades (exposiciones, talleres, etc.) para la promoción y/o venta de obras artísticas innovadoras en las artes plásticas de escultura, pintura y grabado como obra única.
	10.2.4. Realiza la venta de las obras plásticas innovadoras en las artes plásticas de escultura, pintura y grabado como obra única en las exposiciones utilizando herramientas tecnológicas.
10.3 Desarrolla proyectos y programas artísticos integrales con enfoque multicultural, que propicien bienestar en la población y revaloren las manifestaciones artísticas, considerando los lineamientos de la institución o entidad que organiza y las políticas vigentes.	10.3.1. Elabora programas artístico cultural en artes integradas (talleres, actividades, jornadas, ferias, simposios, etc.) de promoción del bienestar y desarrollo individual y colectivo de la comunidad y revalore las manifestaciones artísticas según diagnóstico realizado, lineamientos de la institución o entidad que organiza y las políticas vigentes
	10.3.2. Gestiona los recursos y materiales para la ejecución de las actividades artísticas culturales en artes integradas planificadas, según procedimientos y criterios establecidos.
	10.3.3. Ejecuta las actividades del programa de promoción artística cultural en artes integradas planificadas utilizando materiales y recursos específicos y en coordinación con equipo interdisciplinarios.
	10.3.4. Evalúa los resultados del programa de promoción artístico cultural en artes integradas según metas e indicadores planteados en el programa.
10.4. Desarrolla acciones de publicidad y comunicación de programa de promoción artística cultural de artes integradas mediante diferentes estrategias y metodología de marketing y merchandising.	10.4.1. Analiza las diferentes teorías y corrientes de marketing y estrategias comunicacionales que favorezcan la promoción de programa artístico culturales.
	10.4.2. Diseña plan comunicacional y de marketing del programa de promoción artístico cultura de arte integral en base a diagnóstico situacional, objetivos,



	metas planteadas en el proyecto y modelos actuales.
	10.4.3. Ejecuta las actividades de comunicación y marketing del programa de artístico cultural de artes integradas utilizando materiales y recursos publicitarios y tecnológicos
	10.4.4. Define la comercialización del programa aplicando los procedimientos orientados a la introducción y posicionamiento de un producto en el mercado en la comunidad.
10.5. Desarrolla acciones de gerencia de instituciones culturales y/o artísticas utilizando metodologías y estrategias de gestión con liderazgo y emprendimiento para la promoción del arte y cultura en la comunidad.	10.5.1. Elabora los instrumentos de gestión de la institución o entidad pública o privada de promoción artística cultural considerando lineamientos y políticas de promoción del arte y cultura.
	10.5.2. Elabora programación anual de actividades para la promoción artística cultural teatral según visión, misión y diagnóstico de necesidades de la comunidad.
	10.5.3. Realiza actividades de selección de personal según perfil de competencias de los puestos que requiere en la institución o entidad de promoción artística cultural.
	10.5.4. Realiza actividades de capacitación y acompañamiento al equipo técnico y artístico que dirigen las actividades de promoción según plan de capacitación y lineamientos instituciones.
10.6. Analiza modelos de gerencia y técnicas modernas de administración y Management de negocios culturales para la gestión de proyectos culturales con responsabilidad social y ética según metodología y modelos vigentes.	10.6.1. Describe los modelos de gerencias y técnicas de administración y Management de negocios culturales según información actualizada.
	10.6.2. Explica el procedimiento de elaboración de mapeo de actores e instituciones aliadas que pueden colaborar con las propuestas de promoción artístico comunitario y establecimiento de alianza estratégicas.
	10.6.3. Describe procesos y procedimientos de la gestión de los proyectos artísticos culturales según metodología, modelos vigentes y criterios de responsabilidad social y ética.
10.7. Desarrolla diagnóstico socio cultural de necesidades de bienestar, desarrollo individual y colectivo de la comunidad y revalorización de las manifestaciones artísticas culturales en la comunidad, utilizando instrumentos y metodología específicas, con enfoque interdisciplinario y en base a los principios de los lenguajes artísticos	10.7.1. Recoge información del contexto sociocultural y de las demandas e intereses de la población mediante técnicas (entrevistas y consultas) a ser considerado en diseño de programas artístico-culturales en artes integradas.
	10.7.2. Analiza las demandas e intereses recogidas para la identificación de las temáticas de los programas artístico cultural a desarrollar en la comunidad.
	10.7.3. Identifica aliados estratégicos que brinden las facilidades para el desarrollo de los programas de producción artístico cultural en artes integradas.



		10.7.4. Sensibiliza a las instituciones públicas y privadas que constituyan aliados estratégicos para el desarrollo del programa cultural en artes integradas.
	10.8. Analiza la legislación peruana en materia de cultura y promoción del arte considerando los aspectos y normas legales vigentes del país	10.8.1. Identifica las normas legales aplicadas en los contratos y negociaciones en la producción artística y/o cultural, teniendo en cuenta los derechos y deberes que le asisten en el marco de la normativa fiscal del mercado del arte en el Perú. 10.8.2. Explica los procedimientos relacionados a la producción, comercialización y promoción de obras artísticas en el marco legal del arte en los contextos regionales, nacionales e internacionales según normativa vigente.
Competencia Específica 11. Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad.	11.1. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte peruano precolombino identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.	11.1.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas 11.1.2. Describe las características de la producción de obras artísticas musicales que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios de la música. 11.1.3. Describe las características de la producción de obras artísticas teatrales que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios del teatro. 11.1.4. Describe las características de la producción de obras artísticas de danza que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios de la danza.
	11.2. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.	11.2.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas. 11.2.2. Describe las características de la producción de obras artísticas de música que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX según movimientos artísticos y criterios propios de la música. 11.2.3. Describe las características de la producción de obras artísticas teatrales que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX según movimientos artísticos y criterios propios del teatro.



		11.2.4. Describe las características de la producción de obras artísticas danzarias que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX según movimientos artísticos y criterios propios de la danza.
11.3. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.	11.3.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas.	
	11.3.2. Describe las características de la producción de obras artísticas de música que se desarrollaron en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y criterios propios de la música.	
	11.3.3. Describe las características de la producción de obras artísticas de teatro que se desarrollaron en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y criterios propios del teatro.	
	11.3.4. Describe las características de la producción de obras artísticas danzaria que se desarrollaron en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y criterios propios de la danza.	
11.4. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte moderno y contemporáneo, identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.	11.4.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas.	
	11.4.2. Describe las características de la producción de obras artísticas de música que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y criterios propios de la música.	
	11.4.3. Describe las características de la producción de obras artísticas de teatro que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y criterios propios del teatro.	
	11.4.4. Describe las características de la producción de obras artísticas danzaria que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y criterios propios de la danza.	
11.5. Interpreta críticamente la dimensión estética de las manifestaciones artísticas en base a	11.5.1. Identifica las manifestaciones artísticas en los contextos regional, nacional e internacional, reconociendo los estilos, representantes y contextos	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 85 de 211

critérios técnicos, según el tipo de obra y su relación con el contexto en el que se han desarrollado, dimensionando su valor y promoción.

en los cuales se han producido, señalando sus referentes según tipo de obra artística

11.5.2. Analiza la dimensión estética de las manifestaciones artísticas según protocolos técnicos especializados, promoviendo los circuitos de comunicación entre el artista, la obra artística y el espectador.

10.5.3. Expone sus argumentos sobre la apreciación que realiza de la obra artística, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos de análisis de la dimensión estética.



	11.6. Evalúa producciones artísticas con criterios técnicos, asociados a la apreciación artística de la obra, de su autor y de las interacciones que se producen en su creación.	11.6.1. Identifica las manifestaciones artísticas culturales en sus contextos (espacio tiempo), destacando el rol del artista y las condiciones en las cuales se concibió para generar una aproximación a la comprensión del fenómeno artístico.
		11.6.2. Determina criterios de apreciación crítica de producciones artísticas considerando diferentes enfoques y principios de los lenguajes artísticos.
		11.6.3. Expone el análisis crítico sobre la producción artística, las interacciones producidas en su realización con actitud reflexiva y en base a criterios y técnicas de composición, sujetas a las propuestas estéticas de los movimientos artísticos y los lenguajes artísticos en los que se desarrollan.
		11.6.4. Argumenta propuestas de análisis estilísticos, generados en base al reconocimiento de la obra, con sujeción a la teoría artística y a los protocolos de análisis del producto artístico, con pertinencia y sentido crítico.
	11.7. Analiza los supuestos filosóficos y epistemológicos de la investigación artística con base a teorías vigentes	11.7.1. Explica los fundamentos filosóficos y epistemología de la investigación artística sustentadas en teorías vigentes
		11.7.2. Describe las características de la investigación artística en base a los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación.
	11.8. Evalúa datos de fuentes primarias y secundarias sobre la base del aprovechamiento y profundización en el tratamiento de la información, usando herramientas técnicas e informáticas cuantitativas de problemas artísticos	11.8.1. Describe los métodos y técnicas de investigación cuantitativa para el recojo, análisis e interpretación de información en base a marco teórico.
		11.8.2. Interpreta información estadística, teniendo en cuenta criterios de confiabilidad y rigurosidad científica utilizando métodos y técnicas de investigación cuantitativa de problemas artísticos.
		11.8.3. Maneja herramientas informáticas en el procesamiento de información, según la naturaleza de los objetivos de la investigación cuantitativa de problemas artísticos.
	11.9. Evalúa datos de fuentes primarias y secundarias sobre la base del aprovechamiento y profundización en el tratamiento de información, usando herramientas técnicas e	11.9.1. Describe los métodos y técnicas de investigación cualitativa para el recojo, análisis e interpretación de información en base a marco teórico.
		11.9.2. Interpreta información estadística, teniendo en cuenta criterios de confiabilidad y rigurosidad



	informáticas cualitativas de problemas artísticos	científica utilizando métodos y técnicas de investigación cualitativa de problemas artísticos.
		11.9.3. Maneja herramientas informáticas en el procesamiento de información, según la naturaleza de los objetivos de la investigación cualitativa de problemas artísticos.
		11.9.4. Elabora sistemas categoriales teniendo en cuenta procedimientos y métodos cualitativos para atender problemas artísticos.
	11.10. Aplica las principales técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales en la organización de información en investigaciones sobre problemas artísticos	11.10.1. Describe las principales técnicas estadísticas descriptivas usadas en el análisis de situaciones diversas según la investigación y conocimiento de la estadística aplicada.
		11.10.2. Utiliza técnicas estadísticas descriptivas en el análisis de situaciones diversas, de manera creativa en diferentes contextos y problemas artísticos
		11.10.3. Utiliza técnicas estadísticas inferenciales en el análisis de situaciones diversas, de manera creativa en diferentes contextos y problemas planteados en las investigaciones artísticos.
	11.11. Formula problemas de investigación sobre situaciones identificadas en el ámbito artístico, teniendo en cuenta la metodología de la investigación artística.	11.11.1. Describe la metodología para la formulación de problema de investigación teniendo en cuenta los tipos de investigación a realizar para abordar problemáticas artísticas
		11.11.2. Identifica problemas de investigación en el ámbito artístico identificadas, teniendo en cuenta la metodología y herramientas de la investigación artística
		11.11.3. Formula el problema de investigación en el ámbito artístico teniendo en cuenta las etapas de la investigación
	11.12. Interpreta la información recogida con instrumentos según metodología de investigación cuantitativa y/o cualitativa, siguiendo protocolos establecidos	11.12.1. Adapta instrumentos de investigación cuantitativa o cualitativa basado en los criterios de validez y confiabilidad según marco metodológico de la investigación.
		11.12.2. Recoge los datos de la muestra seleccionada utilizando los instrumentos validados y cumpliendo con los protocolos éticos y técnicos según tipo de investigación
		11.12.3. Procesa la información de la investigación recopilada haciendo uso de un software estadístico para datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los protocolos éticos y técnicos.
11.12.4. Interpreta los resultados procesados de la investigación siguiendo procedimientos técnicos y de acuerdo a las normas de redacción establecidas		



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página **88** de **211**

	11.13. Comunica los resultados de la investigación realizada en el ámbito artístico, según parámetros técnicos y marco de la normatividad vigente.	11.13.1. Organiza la información de la investigación considerando los protocolos institucionales y las normas internacionales.
		11.13.2. Redacta el informe de investigación teniendo en cuenta normas internacionales de la comunidad científica.
		11.13.3 Socializa en diversos espacios académicos la investigación realizada sensibilizando a la comunidad en relación a la problemática artística abordada



ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA

COMPETENCIA GENERAL 1: Fortalece su desarrollo personal y cultural basado en la reflexión, autoestima, creatividad e Identidad nacional y con la UNPRG

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, Asincrónica y B-Learning, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
1.1. Proyecta el desarrollo del Perú y de la UNPRG, considerando la cosmovisión con argumento reflexivo, sentido de pertenencia a una comunidad cultural	1.1.1. Valora el proceso histórico cultural de formación de la región Lambayeque, reconociendo sus características más relevantes y el proceso de desarrollo del Perú.	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de formación del Estado peruano. • El origen histórico de Lambayeque: La cultura Lambayeque. • Lambayeque tierra de grandes señores: Chornacap y Sipán <ul style="list-style-type: none"> • Historia local y regional de Lambayeque • El mestizaje cultural en Lambayeque • La economía agroindustrial y de exportación en Lambayeque • Las grandes obras en la Región Lambayeque Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Elabora la reseña acerca de la cultura Sicán. • Valora la presencia de grandes señoríos en Lambayeque. • Narra oralmente la historia local y regional 	Cátedra "Pedro Ruiz Gallo"	2	1	32	32	Licenciado en Ciencias Histórico Sociales y Filosofía o afines, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 90 de 211

		<p>de Lambayeque.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora mapa racial en la Región Lambayeque. • Localiza en un mapa productivo los productos agroindustriales de exportación en Lambayeque. • Debate en torno a la importancia de las grandes obras en Lambayeque. 						
	<p>1.1.2. Proyecta el rol de la UNPRG asociado con la producción científica - tecnológica e innovación que permita el desarrollo regional, nacional e internacional.</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>Origen histórico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedro Ruiz Gallo y su aporte a la ciencia y la tecnología. • La investigación científica en la UNPRG y su aporte a la Región Lambayeque • Innovación y transferencia tecnológica para el desarrollo nacional y regional en Lambayeque. <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las condiciones que dieron origen a la UNPRG. • Analiza el aporte de Pedro Ruiz Gallo a la ciencia y la tecnología. • Busca información en diversas fuentes sobre la Investigación en la UNPRG. • Realiza estadísticas sobre la producción científica y tecnológica en la UNPRG. 						
	<p>1.1.3. Refuerza su identidad profesional e</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La preservación y difusión de la cultura en la Región Lambayeque, una mirada desde las 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 91 **de** 211

institucional,
 comprometiéndose
 con su cultura y su
 comunidad en
 actividades de acción
 colectiva.

políticas Institucionales de la UNPRG.

- Identidad Local y regional en Lambayeque, el aporte desde la sociología y la psicología.
- La Arqueología y su aporte al conocimiento del pasado en la Región Lambayeque
- La Biodiversidad y su conservación en Lambayeque, un aporte desde la Biología
- La lucha contra la desertificación y la sequía, la investigación desde la Agronomía.
- El arte y la cultura en Lambayeque, una mirada a través de su historia.

Habilidades:

- Investiga acerca de la actividad cultural de la UNPRG, promovida desde sus políticas institucionales.
- Elabora infografía acerca de la identidad local y regional en Lambayeque
- Valora el aporte de la arqueología regional en el conocimiento del pasado lambayecano.
- Elabora de un video acerca de la biodiversidad en Lambayeque.
- Organiza debate acerca de medidas de lucha contra la desertificación y la sequía en Lambayeque.
- Realiza exposición virtual de arte y cultura en Lambayeque.
- Organiza feria de exposición virtual/presencial en coordinación con otros programas acerca de la promoción y difusión del arte y cultura de Lambayeque en la



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 92 de 211

		UNPRG. (Producto Acreditado).						
1.2. Plantea su proyecto personal, teniendo en cuenta su autonomía, necesidades y aspiraciones de aprendizaje	1.2.1. Fortalece su desarrollo intrapersonal, sobre la base de las técnicas de autoexploración.	Conocimientos: Expresión emocional. Asertividad. Autoestima. Autorrealización. Autonomía. Tolerancia al estrés. Control de impulsos. Habilidades: - Valora de sus emociones. - Evalúa de su autoestima. - Aplica de técnicas de relajación. - Argumenta sus estrategias para el control de impulsos.	Desarrollo personal	1	1	16	32	Psicólogo, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	1.2.2. Fortalece su desarrollo interpersonal y proyecto de vida teniendo en cuenta el sistema de valores.	Conocimientos: Empatía Relaciones interpersonales. Solución de problemas. Trabajo en equipo Plan de Desarrollo Personal. Habilidades: - Valora las relaciones interpersonales. - Asume roles y funciones en el Trabajo en equipo - Elabora su plan de desarrollo personal.						
1.3. Desarrolla actividades físicas dando a conocer sus beneficios para una	1.3.1. Diferencia actividad física, ejercicio físico, ejecutando	Conocimientos: Diferencia actividad física, ejercicio físico. Habilidades:	Actividad física	0	1	0	32	Licenciado en Educación Física, con grado de Maestro y tres



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 93 de 211

<p>vida saludable, así como los riesgos que se puedan presentar en su práctica.</p>	<p>programas de entrenamiento de la resistencia aeróbica, demostrando seguridad y responsabilidad</p>	<p>Ejecuta programa de entrenamiento de la resistencia aeróbica haciendo uso del método continuo para una vida saludable.</p>						<p>años en el ejercicio profesional.</p>
<p>1.4. Desarrolla programas de actividad física aplicando técnicas y procedimientos de medición y valoración para mantener y preservar la salud a fin de utilizarlos en su vida cotidiana.</p>	<p>1.3.2. Relaciona actividad física y salud, estilo de vida y actividad física ejecutando programas de entrenamiento de la resistencia aeróbica.</p>	<p>CONOCIMIENTOS: Relaciona actividad física y salud, estilos de vida y actividad física. Riesgos del ejercicio físico.</p> <p>Habilidades: Ejecuta programa de entrenamiento de la resistencia aeróbica haciendo uso del método continuo para una vida saludable.</p>						<p>Licenciado en Educación Física, con grado de Maestro y tres años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>1.4.1. Usa procedimientos de medición y valoración para la composición corporal, como el índice de masa corporal, determinando su estado de salud.</p>	<p>CONOCIMIENTOS: Aplica la índice masa corporal, para determinar factores que afectan su estado de salud.</p> <p>HABILIDADES: Ejecuta programas de actividad física aeróbica: step, gimnasia aeróbica, etc. para mantener y preservar la salud, con seguridad y responsabilidad.</p>	<p>Actividad física y salud</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">32</p>	
	<p>1.4.2. Ejecuta la índice cintura cadera como procedimiento de medición y valoración de la</p>	<p>CONOCIMIENTOS: Aplica la índice cintura cadera, etc. para determinar factores que afectan su estado de salud.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 94 de 211

	composición corporal para determinar estado de salud.	HABILIDADES: Ejecuta programas de actividad física aeróbica: step, gimnasia aeróbica, etc. para mantener y preservar la salud, con seguridad y responsabilidad.						
1.5. Promueve la vivencia y la reflexión desde un enfoque multicultural que contemple variadas concepciones, percepciones y producciones de arte, así como las preferencias expresivas y estéticas de los estudiantes.	1.5.1. Experimenta métodos, técnicas y procedimientos de la creación artística, que le permitan explorar nuevas formas de expresión a través de los lenguajes artísticos con actitud creativa y artística. 1.5.2. Elabora proyectos artísticos integrados en los diversos lenguajes artísticos, socializando sus propuestas a través de exposiciones en diversos medios (presenciales y virtuales) con	- Los procesos de creación artística - Los principios de la producción artística - Los lenguajes artísticos - El dominio del espacio (Artes escénicas y plásticas visuales). - Las Artes de la actuación (Teatro). - La interpretación del sonido (Música). - Demuestra identificación institucional - Ejecuta transformación artística - Desarrolla su percepción visual - Demuestra sentido de la Comunicación - Demuestra organización, creatividad, innovación, pertinencia - Analiza críticamente expresiones artísticas - Los proyectos artísticos integrados. - Curaduría y puesta en escena de la producción artística. - Identidad institucional - Trabaja en equipo - Demuestra sentido de la responsabilidad - Desarrolla emprendimiento y creatividad - Capacidad de organización y pertinencia	Taller de expresiones artísticas.	0	1	0	32	Licenciado en Arte o afines, con grado de Maestro y tres años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 95 de 211

creatividad e innovación.							
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA GENERAL 2: Propone soluciones a situaciones de su contexto, sobre la base de ciudadanía, democracia y desarrollo sostenible.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, Asincrónica y B-Learning, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
2.1. Diseña alternativas de solución a los problemas sociales de su entorno, teniendo en cuenta su participación ciudadana y democrática	2.1.1. Argumenta las relaciones sociales en la construcción de Democracia y Ciudadanía considerando su participación consciente, compromiso social y democrático de los futuros profesionales.	Conocimientos: Origen y desarrollo de la Democracia. La actualidad de la Democracia. Origen, desarrollo y actualidad de la ciudadanía. Ciudadanía en la Evolución de Derechos. Perspectivas de la Ciudadanía y la Polarización de las Ideas Democráticas. Las relaciones, organizaciones y movimientos sociales en la construcción de Ciudadanía y Democracia Ciudadanía Mundial Medios de comunicación y Democracia en la construcción de Ciudadanía. Deberes y derechos de los estudiantes universitarios Habilidades:	Ciudadanía y Democracia.	2	1	32	32	Sociólogo, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 96 de 211

		<p>Analiza los acontecimientos de actualidad democrática.</p> <p>Analiza las potencialidades del ser ciudadano en la participación.</p> <p>Identificación y contextualización de problemas sociales como ciudadano mundial.</p> <p>Argumenta los problemas sociales y su relación con la ciudadanía y la democracia.</p> <p>Explica sus deberes y derechos como estudiante universitario</p>						
	<p>2.1.2. Plantea un proyecto de responsabilidad social universitaria, teniendo en cuenta la participación ciudadana y democracia</p>	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Responsabilidad Social Universitaria. - Política y lineamientos de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNPRG. - Cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria: compromiso, autodiagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas. <p>- Proyecto de Responsabilidad Universitaria: datos específicos, objetivos /general y específicos, programación de actividades acciones y cronogramas, impacto social.</p> <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analiza la política de Responsabilidad Social Universitaria de la UNPRG. - Aplica los cuatro pasos hacia la responsabilidad social universitaria en formulación de un proyecto de responsabilidad social universitaria. 						
2.2.	<p>Plantea 2.2.1. Elabora diversas alternativas de solución</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>Factores ambientales. Problemas ambientales</p>	<p>Ambiente y desarrollo</p>	2	1	32	32	<p>Licenciado en Biología o afines, con</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 97 de 211

<p>soluciones ambientales hacia el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las políticas de responsabilidad social universitaria y normatividad vigente.</p>	<p>a) ante problemas ambientales reales y potenciales participación personal y colectiva, ambiental y responsabilidad universitaria</p>	<p>mundiales, nacionales, regionales y locales. Identificación de los espacios naturales del departamento de Lambayeque Identificación de los problemas ambientales del departamento de Lambayeque Sostenibilidad de los recursos naturales El enfoque ecosistémico. Clases de educación ambiental. El método científico, aplicado a la formación científica sobre fenómenos ecológicos y responsabilidad social que se dan en los seres vivos, el hombre, y su ambiente abiótico y biótico. Habilidades: Realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad hacia el ambiente. Selecciona información bibliográfica de libros, manuales y revistas especializadas sobre factores abióticos y bióticos. Elabora monografías de manera adecuada con relación a la problemática ambiental regional y local Utiliza el método científico en el desarrollo de monografías.</p>	<p>sostenible.</p>					<p>grado de Maestro, con experiencia en actividades ambientales y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>2.2.2. Plantea soluciones adecuadas para evitar o prevenir problemas ambientales aplicando el razonamiento crítico,</p>	<p>Biosfera, Diferencia entre ambiente y ecosistema. Diferencia entre biodiversidad y recursos naturales. Ecorregiones, Áreas naturales protegidas. Diferencia entre Protección, Conservación y</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 98 de 211

	<p>normatividad ambiental, Sostenibilidad de los recursos naturales. Bienes derecho ambiental y Servicios ambientales. actuando con Diferencia entre valor y precio de los recursos responsabilidad social naturales. universitaria en tránsito Calidad ambiental. hacia el desarrollo Residuos sólidos, reciclaje. sostenible Seguridad y salud en el trabajo. Cambio climático en Perú. Desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental. Ambiente - sociedad – salud. Educación ambiental. Políticas ambientales en Perú. Acciones ambientales. Ciudades limpias y saludables. Legislación ambiental y Derecho ambiental. Habilidades: Analiza principales problemas ambientales del departamento de Lambayeque Selecciona información sobre educación ambiental. Incorpora en su escala de valores la ética ambiental. Participa activamente en solución de problemas ambientales de su universidad. Identifica in situ de algunas ecorregiones del departamento de Lambayeque. Realiza acciones ambientales con tendencia a tener mayor sensibilidad y compromiso hacia el ambiente, Plantea solución a problemas ambientales, en tránsito hacia el desarrollo sostenible.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 99 de 211

COMPETENCIA GENERAL 3: Resuelve problemas en situaciones de contexto real, sobre la base del razonamiento lógico matemático.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, en la modalidad Sincrónica, Asincrónica y B-Learning, así como el aula invertida, lección magistral, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo, estudios de casos; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
3.1. Plantea estrategias de solución a problemas de su entorno, usando el razonamiento lógico y analítico en diversos contextos.	3.1.1. Evalúa esquemas lógicos proposicionales, considerando la sintaxis y semántica de la lógica proposicional.	Conocimientos: Operaciones lógicas básicas. Inferencia inmediata. Inferencia mediata. Lógica proposicional. Razonamientos proposicionales. Habilidades: -Realiza inferencias inmediatas y mediatas. -Aplica leyes de la lógica proposicional	Lógica Simbólica	2	1	32	32	Licenciado en Matemática, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	3.1.2. Analiza esquemas lógicos predicativos, considerando la sintaxis y semántica de la lógica cuantificacional.	Conocimientos: Cuantificadores. Fórmulas cuantificacionales. Alcances de los cuantificadores. Interpretación de fórmulas cuantificacionales. Habilidades: -Identifica cuantificadores existencial y universal. -Interpreta fórmulas cuantificacionales						
	3.1.3. Formaliza	Conocimientos:						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 100 de 211

	propiedades básicas sobre conjuntos, teniendo en cuenta las leyes lógicas	Validez de inferencias. Operaciones básicas con conjuntos. Familias de conjuntos. Habilidades: -Discute la diagramación de clases -Evalúa la Validez de inferencias.						
3.2. Aplica el lenguaje matemático para resolver de situaciones de la vida real basada en sus signos, símbolos y reglas.	3.2.1. Resuelve problemas de su especialidad a través de ecuaciones e inecuaciones.	Conocimientos: Visión general de los sistemas de números. Ecuaciones polinómicas y racionales. Inecuaciones polinómicas y racionales. Habilidades: -Reconoce los sistemas de números -Resuelve ecuaciones e inecuaciones	Fundamentos Matemáticos.	2	1	32	32	Licenciado en Matemática, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	3.2.2. Utiliza diversos tipos de funciones en el modelamiento de problemas de su entorno.	Conocimientos: Funciones. Representación de funciones. Operaciones con funciones. Modelos lineales y no lineales. Habilidades: -Representa grafica los diversos tipos de funciones -Elabora modelos matemáticos básicos						
	3.2.3. Resuelve problemas de su área utilizando conceptos y propiedades de razones y proporciones.	Conocimientos: Razones y proporciones. Magnitudes proporcionales. Conversiones y escalas. Regla de tres. Porcentajes. Habilidades: -Reconoce las magnitudes proporcionales. -Resuelve problemas de reparto proporcional.						



COMPETENCIA GENERAL 4: Gestiona proyectos académicos, teniendo en cuenta demandas, directivas y uso de herramientas tecnológicas.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning, así como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
4.1. Gestiona información académica haciendo uso de herramientas digitales	4.1.1. Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales.	Conocimientos: Repositorios de investigación científica Gestores de recursos bibliográficos Normas de referencia Habilidades: - Recolecta información científica haciendo uso de repositorios digitales. - Aplica las normas de referencias en trabajos académicos.	Herramientas Digitales	2	1	32	32	Ingeniero en Computación e Informática o afines, con grado de Maestro y tres años en el ejercicio profesional
	4.1.2. Comparte información haciendo uso herramientas digitales de Internet.	Conocimientos: Discos duros virtuales Compartir archivos y directorios Configurar permisos Habilidades: - Comparte información haciendo uso de herramientas digitales de Internet.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 102 **de** 211

		- Aplica permisos de acceso haciendo uso de discos duros virtuales.						
4.2. Elabora trabajos académicos haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales	4.2.1. Procesa información haciendo uso de hojas de cálculo y presentadores digitales.	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenamiento de datos - Filtros y validación de datos. - Resumen de datos - Fórmulas - Gráficos estadísticos - Tablas y gráficos dinámicos <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesa datos haciendo uso de las herramientas de hoja de cálculo. 						
	4.2.2. Procesa información haciendo uso de presentadores digitales.	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentadores digitales - Efectos y animaciones - Insertar elementos multimedia locales o de la web - Secuencialización de la presentación <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta información relevante haciendo uso de presentadores digitales. - Inserta elementos multimedia locales o del web considerando las herramientas del presentador digital - Realiza la secuencia y tiempo de presentación de la información haciendo uso del presentador digital 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 103 de 211

COMPETENCIA GENERAL 5: Comunica de manera oral y escrita sus ideas a través de diversos textos con diferentes propósitos, teniendo en cuenta formatos, normativa, interlocutores y el contexto.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning, así como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
5.1. Lee diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.	5.1.1. Identifica y analiza fuente de consulta en revistas locales, nacionales e internacionales cuya base de datos sea indizada.	- Estructura básica del artículo científico, considerando el perfil de la revista indizada. - Literatura: científica, descriptiva, histórica y bibliográfica. - Reconoce revistas indizadas - Utiliza la estructura básica del artículo científico considerando el perfil de la revista indizada.	Comunicación	2	1	32	32	Licenciado en Educación Lengua y Literatura, con grado de Maestro y tres años en el ejercicio profesional.
	5.1.2. Discrimina diversos tipos de artículos científicos según su interés	- Atributos del artículo científico: URL, DOI, ISSN, ISBN, otros.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 104 de 211

	<p>profesional, con la finalidad de comprender la naturaleza de la investigación científica.</p>	<p>- Reconoce revistas indizadas de acuerdo con el perfil profesional. - Caracteriza artículos según el tipo de investigación: de revisión, empíricos, de investigación, cartas al editor, etc.</p>						
<p>5.2. Escribe textos académicos, teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación.</p>	<p>5.2.1. Construye textos explicativo-argumentativo, sustentados en información científica asumiendo una postura crítico- reflexiva.</p>	<p>- Reconoce la estructura del artículo científico: título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, metodología, discusión de resultados, conclusiones, referencias bibliográficas</p>						
<p>5.3. Expresa oralmente sus ideas a través de diversos textos teniendo en cuenta el propósito, formato, adecuación</p>	<p>5.3.1. Caracteriza el lenguaje formal en escenarios de comunicación académica.</p>	<p>- Lenguaje formal en el contexto en el que se encuentra. - Recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente. - Desarrolla el discurso utilizando el lenguaje formal del contexto en el que se encuentra. - Utiliza recursos tecnológicos con fines de comunicar resultados reflexivamente.</p>						
	<p>5.3.2. Expone textos explicativos-argumentativos mediante prácticas de oralidad en el discurso</p>	<p>- Argumentos científicos y empíricos durante la exposición. - Lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 105 de 211

	académico y trabajo intelectual.	- Desarrolla ideas con argumentos científicos y empíricos durante la exposición. - Demuestra manejo del lenguaje oral o corporal durante el desarrollo del discurso.						
5.4. Potencia el aprendizaje autónomo haciendo uso de estrategias autorregulación técnicas de estudio y estándares establecidos para el logro un aprendizaje significativo a partir del análisis de sus características personales y la presentación de trabajo académico.	5.4.1. Ejecuta procedimientos utilizando estrategias para un aprendizaje autónomo, según su estilo de aprendizaje y manifestando aceptación de necesidades propias de aprendizaje o requerimientos o tareas académicas.	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento como proceso • Conocimiento como producto • Conocimiento vulgar u ordinario • Conocimiento científico. • Lectura, tipos de lectura, niveles de comprensión lectora • El estudio como proceso. Condiciones del estudio, planificación del estudio. • Estudio y trabajo en equipo • Aprendizaje autónomo • Estrategias de aprendizaje cognitivas y meta cognitivas. • Estilos de aprendizaje de Kolb. • Tipos de inteligencias según Gardner. <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de investigación básica, pensamiento crítico y creativo. • Identifica sus estilos de aprendizaje. • Comprometido con el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	Estrategias de aprendizaje	2	1	32	32	Licenciado en Educación con grado de Maestro o Sociólogo con maestría en ciencias de la educación y cinco años en el ejercicio de la docencia universitaria.
	5.4.2. Aplica estrategias para aprender a aprender, de manera consciente	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El subrayado: definición, utilidad, análisis de caso. 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 106 **de** 211

	estimulando las operaciones mentales de comprensión, análisis, síntesis, juicio crítico y solución de problemas de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• El esquema: definición, utilidad, clasificación, elaboración de un esquema.• El resumen: definición, clasificación, utilidad, elaboración de un resumen.• Cuadros sinópticos: definición, utilidad, elaboración de un cuadro sinóptico• Mapas conceptuales: definición, utilidad, componentes, elaboración de un mapa conceptual.• Mapas mentales: definición, usos, tipos de mapas mentales, elaboración de un mapa mental.• Mapa semántico: definición, utilidad, componentes, elaboración de un mapa semántico.• Círculo concéntrico: Definición, utilidad, componentes, elaboración de un Círculo concéntrico.• Cuadro comparativo de doble entrada: definición, utilidad, elaboración del cuadro de doble entrada.• Líneas de tiempo: definición, utilidad, elaboración de una línea de tiempo.• Esquema CCP: definición, utilidad, elaboración de de esquema.• La Chacana: Definición, utilidad, componentes, elaboración de la chacana Habilidades: <ul style="list-style-type: none">• Presenta la información haciendo uso de diferentes organizadores.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 107 de 211

		<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra interés y responsabilidad (desempeño y rendimiento). 						
5.5. Interpreta textos orales y escritos en quechua sobre actividades sociales y culturales de acuerdo a las necesidades de comunicación.	5.5.1. Obtiene información explícita y relevante en expresiones de textos orales y escritos en quechua, distinguiéndola de otra información semejante en diversos tipos de textos, con o sin ilustraciones.	<ul style="list-style-type: none"> - La historia del quechua y sus variantes: el nombre quechua. - Etimología del vocablo quechua, origen y expansión del quechua. - Panalfabeto quechua de Lambayeque: vocales, grafías, préstamos del castellano. - Reconoce el quechua como lengua y cultura 	Quechua Principiante	2	1	32	32	Licenciado en educación (primaria o secundaria área de comunicación), grado de maestría, inscrito en el Registro Nacional de Lenguas del MED y tres años en el ejercicio profesional.
	5.5.2. Interpreta información de textos orales y escritos en quechua, deduciendo características de personas, objetos y lugares, el significado de palabras en contexto y expresiones con sentido figurado a partir de información explícita e implícita del tipo de texto.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones básicas y las más usuales: (Diálogos). A.-Saludos y despedidas. B.- Expresiones de cortesía. - Preguntas frecuentes (Diálogos): A.-Con relación a la persona, B.-Con relación al tiempo, C.-Con relación a la procedencia. - Los verbos y sustantivos. - Expresa palabras y frases con las vocales y grafías del quechua adecuadamente. - Interactúa con sus pares en diálogos con expresiones adecuadas. - Hace uso de reglas gramaticales en sus producciones orales y escritas. 						
5.6. Construye expresiones orales y escritas en quechua, teniendo en cuenta,	5.6.1. Escribe diversos tipos de textos en quechua, adecuándose al destinatario y tipo textual de acuerdo al propósito comunicativo, e	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones útiles (teoría y práctica) - De persona: Partes externas del cuerpo humano, Los cinco sentidos, Vestimenta del poblador andino, Parentesco familiar, Ciclos de la vida, Etapas de la vida, Actitud 	Quechua Elemental	2	1	32	32	Licenciado en educación (primaria o secundaria área de comunicación),



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 108 de 211

<p>vocabulario y reglas gramaticales de acuerdo a las normas lingüísticas.</p>	<p>incorporando un vocabulario pertinente, como algunos términos propios de los campos del saber social y cultural.</p>	<p>psicológica de la persona, Costumbres y tradiciones quechuas, Diálogos - Los objetos y sus particularidades: Wasi, Paisaje, Tiempupi ima saqra kaqkuna, Qirukuna, Kurukuna, Parlukuna (diálogos). - Presencia de enfermedades. (qishaykuna). - Identifica diversas expresiones para nombrar el entorno social y cultural. - Produce textos sencillos de acuerdo a sus necesidades de comunicación.</p>					<p>grado de maestría, inscrito en el Registro Nacional de Lenguas del MED y tres años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>5.6.2. Emplea algunos recursos textuales, para caracterizar personas, personajes y escenarios, y elabora rimas y juegos verbales apelando al ritmo y musicalidad de las palabras, con el fin de expresar sus experiencias y emociones en lengua quechua.</p>	<p>- Sonidos y fonemas (identificando la metátesis), Sistema consonántico, El fenómeno de la metátesis. - Expresiones matemáticas (Diálogos): Yupaykuna, Simbulukuna, Signukuna, Operacionkunata rurana. Tullpuykunata riqsishun. - Discrimina sonidos de los sufijos verbales, sustantivales y generales en las palabras y frases. - Domina expresiones matemáticas en la numeración, operación y resolviendo problemas.</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 109 de 211

COMPETENCIA GENERAL 6: Evalúa situaciones, problemas y razonamientos usando principios elementales de la filosofía práctica y del pensamiento crítico asumiendo una postura ética que permita solución de problemas y toma de decisiones.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning, así como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Pensamiento de Diseño, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
6.1. Formula razonamientos y toma decisiones en torno a situaciones y problemas teniendo en cuenta principios elementales de filosofía y pensamiento crítico.	6.1.1. Analiza los problemas de su entorno y los comprende resolutivamente en base a criterios filosóficos	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> Filosofía, objeto de estudio, disciplinas y métodos. Su utilidad práctica. Modos de comprensión del mundo: Filosofía, cosmovisión, pensamiento e ideología. Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> Define el objeto de estudio de la filosofía, sus disciplinas y métodos valorando su utilidad práctica. Diferencia las distintas comprensiones sobre el mundo identificándolas en acontecimientos situados. 	Pensamiento filosófico	1	1	16	32	Licenciado en Filosofía, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	6.1.2. Argumenta coherentemente	Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> El ser humano como problema, su 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 110 de 211

	dando respuesta a los problemas planteados en torno a la realidad humana	comprensión en integración multidimensional. • El problema del conocimiento, su comprensión procesual sistémica. • El quehacer científico, potencialidades y limitaciones. Habilidades: • Analiza las múltiples dimensiones del ser humano comprendiéndolas de manera integral. • Comprende la situación de la realidad del conocimiento y del quehacer científico en perspectiva filosófica.						
6.2. principios elementales de filosofía y pensamiento crítico en situaciones vivenciales con postura ética.	6.2.1. Aplica nociones de la filosofía práctica relacionándolas con diversas situaciones cotidianas	Conocimientos: • Ética, Moral, Axiología y Filosofía política. Diferenciación, complementariedad e importancia. • Transversalidad en los actos humanos: Principios, valores, virtudes y normas jurídicas. Habilidades: • Define argumentativamente las nociones implicadas en la filosofía práctica. • Comprende los distintos aspectos transversales de los actos humanos clarificándolas desde la ética.						
	6.2.2. Discierne filosóficamente situaciones	Conocimientos: • Derechos humanos. problematicidad y comprensión.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 111 de 211

vivenciales asumiendo un compromiso ético	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción ciudadana: Prudencia, Responsabilidad y compromiso social. Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Analiza situaciones prácticas problematizadoras en perspectiva ética. • Asume un compromiso ético en su actuar personal como futuro profesional. 						
---	---	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7: Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning, así como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
7.1. Analiza los fundamentos y conceptos del estudio de la forma y sus elementos del	7.1.1. Explica el estudio de la forma y sus elementos a partir de la técnica de la luz y sombra en el dibujo artístico considerando el movimiento de la línea en sus creaciones	✓ El estudio de la forma: elementos y estructura: forma y sus elementos, el uso del punto, la línea y su existencia en el espacio, considerando los efectos de la luz y sombra en el dibujo.	Artes Plásticas: Dibujo	01	02	32	32	Licenciado en Educación Artística (Especializada: Artes



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 112 de 211

dibujo, considerando los efectos de la luz y sombra en el dibujo	artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio y aplicación del punto, línea, plano y forma. 							Plásticas y Visuales), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	7.1.2. Describe los procesos de percepción, diferenciación, significación y representación de las estructuras existentes en el espacio y las estrategias para la enseñanza en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesos de percepción. ✓ Clases de formas. ✓ Estudio de la luz y valores de la sombra - clases. ✓ La forma y el lenguaje. tridimensional. ✓ Composición en el espacio. ✓ Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional. <p>Habilidades Observa, percibe, diferencia, significa y representa las estructuras de los objetos; identifica características de las formas geométricas, poliédricas y curvas; compara características.</p>							
7.2 Interpreta repertorio musical básico con flauta teniendo en cuenta los elementos de la teoría musical y	7.2.1 Describe los conceptos básicos de la teórica de la música y de las destrezas que requiere en la interpretación de un repertorio musical básico con flauta según método.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elementos de la música, la notación musical, el ritmo, los intervalos, la tonalidad, la expresión y los adornos musicales, a través de los medios didácticos pertinentes y de los instrumentos básicos. 	Música	02	01	32	32	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Música), con grado	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 113 de 211

las técnicas de relajación, respiración y ejercicios preparatorios respectivos.	7.2.2. Ejecuta ejercicios de relajación y calentamiento adquiriendo postura y técnica adecuada según características y repertorio musical básico con flauta.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Métodos de estudio de la música. ✓ Métodos de ejecución de habilidad y flexibilidad. Método musical preparatorio a la lectura musical y ejecución de un instrumento básico (flauta dulce). ✓ Repertorio musical básico 							de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	7.2.3. Ejecuta ejercicios preparatorios adquiriendo habilidad, destreza y flexibilidad en la ejecución del instrumento musical según características y repertorio musical básico con flauta	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La dinámica musical, ritmo y métrica, transposición y armonía, a través de los medios didácticos pertinentes. ▪ Organiza ideas en torno a los procedimientos didácticos de la lectura musical. 							
	7.2.4. Ejecuta el repertorio musical básico con flauta empleando la técnica adecuada teniendo en cuenta principios fundamentales de la música.	<p>HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla ejercicios de relajación específicos, desarrolla ejercicios de destrezas musical, realiza actividades para mejorar la destreza musical 							
	7.3 Crea obras artísticas de pintura al óleo representando la	7.3.1 Describe los principales conceptos sobre el estudio del color, equivalencias de color y valor tonal, la expresividad del	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio del color: Circulo cromático ✓ Armonías cromáticas, contrastes y saturaciones 	Artes Plásticas: Pintura	02	02	32	64	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 114 de 211

<p>naturaleza y bodegones, considerando los elementos de la composición y de la armonía cromática y acromática, utilizando diversas técnicas y materiales de manera creativa.</p>	<p>color y los procesos de armonía cromática y acromáticas</p>	<p>✓ Armonía: acromáticas, monocromáticas, simples con 2 colores (primarios y secundarios)</p>							<p>(Especialidad: Artes Plásticas y Visuales), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>7.3.2. Diseña bocetos de representaciones de la naturaleza y bodegones que conforman el tema paisaje aplicando los principios de la composición a partir de su contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equivalencia del color y valor tonal. ✓ Gammas de armonías: Tonalista (gammas frías o gammas cálidas.), colorista ✓ El color en los cuerpos. ✓ La expresividad del color. ✓ Materiales, equipos, soportes y disolventes. ✓ Características principales del montaje artístico (dimensión la forma, el color, la iluminación y el espacio). 							
	<p>7.3.3 Elabora representaciones de la naturaleza y bodegones según boceto, utilizando la técnica de pintura al óleo y los elementos constitutivos como</p>	<p>HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Define el objetivo de su pintura, equipos, soportes y disolventes 							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 115 de 211

	color, forma, plano, textura, línea y movimiento en su composición.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utiliza materiales y recursos en la pintura. ▪ Identifica diversas técnicas de la pintura. Identifica lenguajes visuales de la expresión pictórica, manejo de la composición en la representación pictórica, analiza del lenguaje pictórico, utiliza gamas, estudia equivalencia del color y valor tonal. aplica técnicas pictóricas (esfumado, texturado, empastado), aplica técnicas de representación de sólidos geométricos básicos, bodegones, paisaje, retrato y figuras reales e imaginarias del ámbito artístico y entorno cultura 						
7.4. Realiza representaciones sencillas, usando técnicas teatrales, según la teoría y fundamentos del teatro	7.4.1. Describe los principales conceptos sobre la actuación, el texto teatral, y los elementos con base en los fundamentos de la producción teatral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a la actuación ✓ El texto teatral ✓ Guión, escenas, actos ✓ La palabra en la escena ✓ Construcción del Personaje ✓ Habilidades ejecutivas a través de Técnicas Teatrales. ✓ Fundamentos del teatro como arte escénico, su estructura y organización, características y tipos de representaciones escénicas, conocimiento de los diferentes lenguajes de la representación teatral, técnicas de respiración, relajación, concentración, 	Teatro	02	01	32	32	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Teatro), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 116 de 211

	<p>7.4.2. Realiza la representación teatral interpretando el mensaje que transmiten las obras teatrales teniendo en cuenta un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos esenciales para la actividad teatral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferentes lenguajes de la representación teatral (mimo, pantomima, dramatización, comedia, declamación, recitación, clown, títeres). ✓ Estrategias de representación teatral según sus tipos. Técnicas de respiración, relajación, concentración, expresión oral (oratoria), elementos del aparato fonador, expresión corporal, elementos plásticos del montaje teatral y representación. 						
	<p>7.4.3. Aplica técnicas de relajación, ejercicios preliminares, interiorización de los personajes para la práctica del teatro de manera adecuada según fundamentos</p>	<p>HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Controla emociones ▪ Trabaja en equipo (colaborativo/cooperativo) ▪ Representa personajes con creatividad. ▪ Explica los lenguajes escenográficos según tipos de representación, ejecuta obras teatrales seleccionadas utilizando estrategias y recursos para su escenificación 						
<p>7.5. Ejecuta coreografías sencillas con coordinación y equilibrio utilizando diversas técnicas y</p>	<p>7.5.1 Describe los principales conceptos sobre la danza creativa y los elementos a considerar en la metodología para la danza y las artes del movimiento.</p>	<p>Conocimiento</p> <p>Técnicas de la motricidad que le permitan una mayor plasticidad corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferentes técnicas básicas de la danza según sus contextos, teniendo en cuenta la expresión corporal. ✓ Anatomía vivencial. 	<p>Danza Clásica</p>	<p>02</p>	<p>01</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Danza), con grado</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 117 de 211

<p>metodología de la danza clásica y las artes del movimiento.</p>	<p>7.5.2 Explica las diferentes técnicas y metodologías en coreografías de danza clásica</p> <hr/> <p>7.5.3 Realiza coreografías básicas del arte de la danza con interés y disposición usando los principios de la danza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Metodologías para la danza y las artes del movimiento. ✓ Planificación y diseño de coreografías. ✓ Fundamentos de la expresión corporal y de la danza. fundamentos de la expresión corporal y danzas clásicas, organización de la información de las técnicas de la expresión corporal, ejercitación de las técnicas de la danza clásica de expresión corporal, utilización de técnicas básicas que posibiliten el conocimiento de los fundamentos de la expresión corporal <p>HABILIDADES</p> <p>Discrimina los tipos de danzas, describe las técnicas de expresión y comunicación corporal, organiza montajes y presentaciones de las obras artísticas de danza estudiadas, de acuerdo a los protocolos, demuestra plasticidad y sentido de movimiento de su cuerpo. Utiliza materiales y recursos danzarios. Identifica diversas técnicas para la danza, argumenta su proceso de creación..</p>						<p>de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
<p>7.6. Analiza de forma interdisciplinar el fenómeno educativo para</p>	<p>7.6.1. Analiza las principales corrientes pedagógicas y artísticas en base a información actualizada y contextualizada con el proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los contenidos curriculares. ✓ Tareas en la elaboración del Currículo. ✓ Estrategias para generar aprendizajes. ✓ Pedagogía en el contexto de las Ciencias de la Educación. 	<p>Teoría de la Educación</p>	<p>03</p>	<p>0</p>	<p>48</p>	<p>0</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Pedagogo)</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 118 de 211

facilitar la comprensión de la estructura básica de una teoría educativa y la formación artística según diferentes corrientes y enfoques vigentes.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación comparada con otras ciencias de acuerdo a las preferencias 							Artístico) con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	7.6.2. Describe los principios y características del Currículo Nacional de Educación Básica, en lo relacionado al área de Arte y Cultura y la visión del enfoque multicultural e interdisciplinario que contribuye a la formación integral artística.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La educación multicultural como campo de estudio. ✓ Educación en el Perú. ✓ Educación e inclusión social. ✓ Educación e inserción laboral. ✓ Educación urbana y rural; inversión y calidad de la educación. <p align="center">HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 							
	7.6.3. Compara los aportes de las diferentes corrientes y teorías educativas en la formación artística integral y en el análisis de la realidad peruana e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resuelve problemas ✓ Actúa con pertinencia y proactividad ✓ Maneja las TICs ✓ Compara entre las teorías del humanismo, conductismo, cognoscitivismo, constructivismo y socio constructivismo, ✓ Discrimina de la educación urbana y rural. 							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 119 de 211

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compara los sistemas educativos en base a las reformas y la exposición de su postura respecto del sistema educativo en el Perú. ✓ Asume con interés científico la propuesta de los teóricos de la educación artística, ✓ Describe la teoría de la percepción visual: Rudolf Arheim. ✓ Analiza el arte como factor que estructura la mente: Elliot Eisner, la nueva concepción de la inteligencia, la neurodiversidad en la escuela, la educación multicultural como campo de estudio. ✓ Analiza la tendencia expresiva y post moderna. 						
7.7. Analiza los fundamentos psicológicos y pedagógicos que se constituyen en el soporte de la educación artística según características personales ,	7.7.1. Describe los procesos de la dimensión perceptivo sensorial que se activan durante el aprendizaje y desarrollo de competencias en la formación artística según características personales , principios de neurodesarrollo, factores y condiciones del ambiente que influyen en base a los aportes de la neurociencia y otras disciplinas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema nervioso central y periférico ✓ Dimensión emocional: estructura, procesos neuroquímicos, neurotransmisores, emoción y aprendizaje ✓ Dimensión social: estructura, procesos neuroquímicos, neurotransmisores, interacción social y aprendizaje ✓ Dimensión moral ✓ Factores y condiciones que influyen 	Bases Psicopedagógicas de la Formación Artística	02	01	32	32	Licenciado en Educación Artística (Pedagogo Artístico), con grado de Maestro y cinco años en el



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 120 de 211

principios de neurodesarrollo, aportes de la neurociencia, otras disciplinas y política educativa vigente..		✓ Calidad de las experiencias							ejercicio profesional.
	7.7.2. Describe los procesos de la dimensión corporal que se activan durante el aprendizaje y desarrollo de competencias en la formación artística según características personales, principios de neurodesarrollo, factores y condiciones del ambiente que influyen en base a los aportes de la neurociencia y otras disciplinas.	Habilidades: <ul style="list-style-type: none">▪ Busca información científica▪ Compara información con actitud crítica▪ Determina criterios de estética▪ Identifica principios del neurodesarrollo y desarrollo humano y procesos cognitivos▪ Explica la funcionalidad de las diferentes estructuras del cerebro que se activan en el aprendizaje▪ Explica el funcionamiento de las estructuras sinápticas que se activan en la percepción.▪ Analiza la relación la relación que se establece entre el aprendizaje y los procesos de creación artística							
	7.7.3. Describe los procesos cognitivos relacionados con la atención y memoria que se activa durante el aprendizaje y desarrollo de competencias en la formación artística según características personales , principios de neurodesarrollo, factores y condiciones del ambiente que influyen, en base a los aportes de la neurociencia y otras disciplinas.								
	7.7.4. Describe los procesos cognitivos relacionados con la creatividad y producción artística según principios y teorías de la creatividad en base a los aportes								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 121 de 211

de la neurociencia y otras disciplinas.							
---	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8: Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning, así como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticos	
8.1. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de las Artes Plásticas, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos	8.1.1. Diversifica la programación de experiencias de aprendizaje referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes, según criterios y lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de artes plásticas	Conocimientos: Fundamentos teóricos y enfoques sobre didáctica y aprendizaje del área (arte y creatividad), didáctica y su proceso histórico, procesos pedagógicos y didácticos del área Arte y Cultura y de la especialidad de Artes plásticas, estrategias de indagación, inductivas y deductiva, resolución de problemas, estructura de las sesiones de aprendizaje, fundamentos y propósitos de la evaluación formativa, definición del	Currículo y Didáctica de las Artes Plásticas	02	01	32	32	Licenciado en Educación Artística (Pedagogo Artístico), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 122 de 211

<p>pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente</p>	<p>8.1.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de artes plásticas.</p> <p>8.1.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte y Cultura y/o de Plásticas, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el grado de estudio correspondiente</p> <p>8.1.4. Acompaña el proceso de aprendizaje de las artes plásticas en un clima de confianza y seguridad, brindando oportunidades a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes fomentando el trabajo colaborativo</p>	<p>perfil del egresado, selección de competencias/ capacidades/estándares de aprendizaje/desempeños, instancias de la diversificación curricular, rediseño y adaptación, programación curricular, niveles de la programación curricular</p> <p>Habilidades</p> <p>Describe las teorías y enfoques de la didáctica vinculada a las artes plásticas, compara las diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica, elige estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados, área, ciclo y grado, selecciona los medios didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa, resuelve problemas pensamiento crítico y creativo; maneja las TICs</p>						
<p>8.2. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de Música, según la</p>	<p>8.2.1. Diversifica la programación curricular referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Contenidos de currículo y didáctica de la música: Currículo, fundamentos teóricos y enfoques sobre la didáctica del Área de y creatividad</p>	<p>Currículo y Didáctica de la Música</p>	<p>02</p>	<p>01</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Pedagogo)</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 123 de 211

propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente.	educativas de los estudiantes lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de música.	Estrategias para generar aprendizajes El arte como factor que estructura de la mente: Elliot Eisner La neurodiversidad en la escuela y educación multicultural y sus aportes a la enseñanza de la música.							Artístico), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.2.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de la música.	Habilidades Describe las teorías y enfoques de la didáctica de la música, compara las diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica de la enseñanza de la música y del área Arte y Cultura, selecciona estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados para el área curricular, el ciclo y grado correspondiente, selecciona los recursos didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa desde la dimensión de la formación artística integral, maneja las TIC, diseña experiencias de aprendizaje para el área.							
	8.2.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte y Cultura y/o de Música, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el grado de estudio correspondiente								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 124 de 211

<p>8.3. Analiza los fundamentos teóricos que sustentan el arte musical, desde la audición de obras maestras de la música, profundizando en la ejecución e interpretación vocal.</p>	<p>8.3.1. Describe los elementos de la música que contiene una obra musical, a través del sistema auditivo, a efectos de desarrollar una buena audición interna.</p>	<p>✓ Elementos de la música ✓ Cualidades del sonido. ✓ Las notas musicales Las figuras musicales El Pentagrama Las claves musicales, Las líneas divisorias de compases La música académica ✓ La música académica: Avant Garde (música de vanguardia), música Barroca, música de Cámara, música Coral, Crossover clásico, Opera, música de Orquesta.</p> <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Identifica notación musical.▪ Escribe, ejecuta y entona música.	<p>MÚSICA CLÁSICA</p>	<p>02</p>	<p>01</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Música), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
---	--	---	-----------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 125 de 211

	8.3.2. Reproduce las notas musicales con la voz humana o con instrumentos musicales, desde los fundamentos básicos de la música y la audición de clásicos de la música universal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrolla conocimiento teórico, práctico musical. ▪ Reconoce auditivamente notas y figuras musicales. ▪ Realiza composiciones libres con motivos, periodos y frases, ejecuta de técnicas básicas de composición a través de ejercicios específicos, técnicas básicas de composición a través de la audición y análisis de partituras musicales de las formas musicales seleccionadas asociadas a Avant Garde (música de vanguardia), música Barroca, música de Cámara, música Coral, Crossover clásico, Opera, música de Orquesta. 						
8.4. Desarrolla la producción artística considerando conocimientos de la teoría musical y la ejecución instrumental, utilizando técnicas básicas	<p>8.4.1. Discrimina las diferentes técnicas básicas de composición en la producción musical de un repertorio básico.</p> <p>8.4.2. Interpreta un repertorio musical organizando creativamente el tema musical, aplicando técnicas compositivas y de armonización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos ✓ La creatividad y los arreglos musicales ✓ Software Finale (programa para escribir, ejecutar, imprimir y publicar partituras de música) ✓ Instrumentos musicales ✓ Técnicas y características instrumentales 	Producción Musical	02	02	32	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Música), con grado de Maestro y cinco años en el



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 126 de 211

para la interpretación vocal e instrumental.		<p>✓ Ensamble de instrumentos musicales básicos</p> <p>La producción musical: técnicas de composición y partituras, interpretación de composiciones básicas de motivos libres; ejecución de la composición musical, que posibiliten el conocimiento de los fundamentos de la composición musical, tratamiento del motivo, adaptación armónica del motivo, el tema y su acompañamiento, el período, la frase, las variaciones, fundamentos del contrapunto coral.</p> <p>Habilidad</p> <p>Realiza composiciones libres con motivos, periodos y frases, ejecuta técnicas básicas de composición a través de ejercicios específicos, ejecuta técnicas básicas de composición a través de la audición, analiza partituras de las formas musicales seleccionadas desde la perspectiva de la creatividad, realiza arreglos musicales, maneja software Finale y MakeMusic, maneja</p>					ejercicio profesional.
--	--	--	--	--	--	--	------------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 127 de 211

		instrumentos musicales según sus características, realiza ensamble sencillos de instrumentos musicales básicos para alcanzar la producción musical.						
8.5. Emplea técnicas teatrales para una adecuada expresión y apreciación dramática, considerando los elementos básicos del teatro	8.5.1. Describe técnicas de manejo corporal, vocal, y de respiración usadas en la interpretación de los personajes de una obra teatral con visión integradora.	<p>Conocimiento</p> <p>Expresión corporal El cuerpo como elemento expresivo Aspectos fundamentales Educación del movimiento El cuerpo y su objetivo en escena El trabajo con el participante Expresión vocal Introducción a la técnica vocal La respiración Características de la voz Articulación Modulación Proyección</p> <p>Habilidades</p> <p>Analiza los fundamentos del teatro, identifica los elementos y estructura teatral, identifica las técnicas y estrategias teatrales, usa técnicas de manejo corporal, vocal y de respiración, , realiza actividades de ejercitación corporal, de expresión e improvisación; utiliza lenguajes de representación</p>	Técnicas Teatrales	01	02	16	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Teatro), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.5.2. Utiliza técnicas de manejo corporal, boca y de respiración según la interpretación del personaje en la obra teatral							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 128 de 211

		teatral a partir de su propia creatividad y experiencia, realiza ensayo.						
8.6. Desarrolla obras teatrales sencillas en la institución educativa considerando los fundamentos del teatro en la adaptación de libretos, organización de espacios y escenografías y en la conducción promoviendo la participación y creatividad.	8.6.1. Realiza adaptaciones del libreto de las obras teatrales sencillas según género dramático (drama, tragedia, comedia, obras literarias) y lineamientos de la dramaturgia	<p>Conocimientos</p> Fundamentos del teatro, elementos y estructura teatral, producción teatral, creatividad actora, técnicas y estrategias de dirección teatral, protocolos para puesta de escena, montaje de la obra de teatral, aliados estratégicos, estructura de costos, tipos de proyectos de artes escénicas	Representación Teatral	01	01	16	32	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Teatro), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.6.2. Verifica vestimenta e instalación de los equipos, elementos escenográficos y luminotécnicos en el espacio escénico según naturaleza de la obra teatral, según criterios técnico de la producción teatral							
	8.6.3. Dirige la obra teatral según libreto de la obra teatral y lineamientos y protocolos de la institución educativa.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 129 de 211

<p>8.7. Desarrolla coreografías grupales de danzas latinoamericanas con coordinación, equilibrio y correcta ejecución de los pasos y, posiciones básicas.</p>	<p>8.7.1. Realiza actividades de trabajo asociativo para la puesta en escena de proyectos danzarios referidos a las danzas latinoamericanas con enfoque multicultural.</p> <p>8.7.2. Ejecuta los pasos, posiciones y coreografías básicas de danzas latinoamericanas seleccionadas demostrando correcta memorización, coordinación, equilibrio corporal y coordinación con el grupo s considerando los fundamentos de la danza.</p>	<p>CONTENIDOS Introducción a la danza, metodología y los conceptos básicos, la danza latinoamericana, raíces comunes de la danza en Latinoamérica, la danza, el ritmo y sus variantes, planimetría, abreviaturas y terminología, signos convencionales para la creación de un montaje en danza moderna, selección y adaptación de bailes latinos (bachata, salsa, samba, jarabe tapatío, cumbia, tango), criterios para la creación de coreografía</p> <p>Habilidades Contrasta las danzas desde los países Latinoamericanos, interpreta pasos básicos y reconocimiento de la música, ejecuta secuencias y coreografías con pasos simples de las danzas con estilo</p>	<p align="center">Danza Latinoamericana</p>	<p align="center">02</p>	<p align="center">02</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">64</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Danza), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
<p>8.8. Desarrolla coreografías grupales de danzas peruanas y de la región con coordinación, equilibrio y</p>	<p>8.8.1. Analiza los elementos de la danza peruana, para el desarrollo de la inteligencia kinestésica espacio corporal y asociación de las sensaciones de movimiento corporal, según conceptos básicos de la danza.</p>	<p>CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Metodología y los conceptos básicos de la danza peruana ✓ Raíces comunes de la danza peruana ✓ La danza, el ritmo y sus variantes, planimetría, abreviaturas y terminología, signos convencionales 	<p align="center">Danza Peruana</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">03</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">96</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Danza), con grado</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 130 de 211

correcta ejecución de los pasos y, posiciones básicas.	<p>8.8.2. Realiza actividades de trabajo asociativo para la puesta en escena de proyectos danzarios referidos a las danzas peruanas y de la región con enfoque multicultural.</p> <p>8.8.3. Ejecuta los pasos, posiciones y coreografías básicas de danzas peruanas y de la región seleccionadas demostrando correcta memorización, coordinación, equilibrio corporal y coordinación con el grupo s considerando los fundamentos de la danza.</p>	<p>para la creación de un montaje en danza nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección y adaptación de danzas regionales ✓ Zamacueca, marinera, huaylas, música afroperuana ✓ Danzas tradicionales del Perú, importancia y características y elementos de la danza, danzas de la Costa la Sierra y de la Selva ✓ Creación de una coreografía de tema libre <p>Habilidades Contrasta las danzas de la Costa, Sierra y Selva del Perú, interpreta pasos básicos y reconocimiento de la música, ejecuta secuencias y coreografías con pasos simples de las danzas con estilo, realiza ejercicios de plasticidad y coordinación, coordina con miembros del equipo para ejecutar danza.</p>						de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
8.9. Crea obras innovadoras de escultura en arcilla como expresión plástica, enfatizando las proporciones,	8.9.1. Descubre formas de expresión en el modelado en arcilla utilizando técnicas, procedimientos y herramienta según fundamentos de la producción artística plásticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción al modelado en las artes plásticas. ✓ Materiales y herramientas en el modelado. ✓ Técnicas tradicionales y contemporáneas aplicadas al modelado. 	Artes Plásticas Escultura	01	01	16	32	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Artes Plásticas y Visuales),



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 131 de 211

balance, ritmo, movimiento, volumen y anatomía, teniendo en cuenta la construcción de armazones, moldes, vaciado según la caracterización del personaje.	8.9.2. Diseña bocetos de obra plástica en arcilla considerando los principio de: (volumen, movimiento, proporción, forma y textura) y la caracterización del personaje y objeto a representar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de diseños aplicados al modelado. ✓ Modelado considerando el estudio como: (volumen, movimiento, proporción, forma y textura) ✓ Formas de expresión en el modelado artístico. ✓ Representación de sólidos geométricos de formas básicas, alto relieve y bajo relieve, el modelado anatómico de pie y retrato, conocimiento de los diversos tipos de molde, desde el molde convencional (molde perdido), molde para reproducciones (molde en serie) y moldes para reproducción semi industrial (alginato, silicona, etc.) <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Define el objetivo de su modelado. ▪ Utiliza materiales y recursos para su modelado. ▪ Identifica diversas técnicas del modelado. ▪ Argumenta sus procesos de creación en forma libre. ▪ Representa sólidos geométricos de formas básicas, alto relieve y bajo relieve, realiza modelado 							con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.9.3. Realiza trabajo en modelado en arcilla aplicando un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos esenciales para el modelado según boceto diseñado								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 132 de 211

		anatómico de pie y retrato, explica los diversos tipos de molde.						
8.10. Crea obras artísticas en grabado en xilografía y la colografía que posibiliten su expresión artística en el mundo del arte contemporáneo de manera creativa considerando principios y técnicas.	8.10.1. Diseña bocetos en composiciones libres de la obra artística de grabado (xilografía y colografía) considerando los principio de: (volumen, movimiento, proporción, forma y textura) y el tipo de obra a crear.	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a las técnicas del grabado artístico. ✓ Materiales y herramientas para el grabado artístico. ✓ Técnica para el grabado artístico: (imprenta, láminas de metal y otros). ✓ Diseño de bocetos para el grabado artístico en xilografía y la colografía. ✓ Elaboración e impresión de copias para su reproducción. ✓ Origen y elementos de grabado, técnicas de ejecución y materiales del grabado, características principales del montaje artístico tomando en cuenta la dimensión, forma, color, iluminación y espacio <p>Habilidades:</p> <p>Contrasta las técnicas de grabado artístico, representa imágenes y composiciones temáticas, crea grabados artísticos en diferentes materiales realiza el montaje de las obras de grabado,</p>	Artes Plásticas Grabado	01	02	16	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Artes Plásticas y Visuales), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.10.3. Elabora la obra artística utilizando las herramientas y técnicas del grabado (xilografía y colografía) considerando los principios de (volumen, movimiento, proporción, forma y textura) según diseño realizado.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 133 de 211

		maneja protocolos de exposición de grabados, personaliza grabados de manera creativa.						
8.11. Aplica técnicas creativas e innovadoras que integren diversas formas de expresión artística utilizando técnicas, materiales y recursos variados, promoviendo el desarrollo de nuevas propuestas en artes plásticas	8.11.1. Diseña bocetos de nuevas propuestas innovadoras en artes plásticas con creatividad e innovación.	<p>Conocimientos Definición del concepto de instalación breve revisión de artistas principales representativos, orígenes y evolución la instalación como creación en el espacio, características de las instalaciones, relación entre instalación y educación, la instalación en el mundo del arte, el showroom. La instalación más allá del museo, el diseño en las instalaciones: bosquejos, materiales y recursos que se van a necesitar (vídeo, proyecciones, sonido, materiales plásticos), espacios concretos en los que se realiza las instalaciones</p> <p>Habilidades: Define el objetivo de su producción, experimenta con materiales y en los espacios, realiza instalaciones con la técnica del ready-made retirando un objeto del contexto que le es habitual y situarlo en otro contexto, construye una situación nueva con un mensaje estético, crea propuestas innovadoras utilizando diversos materiales y procedimientos.</p>	Instalaciones Artísticas	02	02	32	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad: Artes Plásticas y Visuales), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.11.2 Experimenta con diferentes materiales y técnicas considerando propuestas de instalaciones artísticas.							
	8.11.3. Realiza nuevas propuestas innovadoras artísticas, utilizando diferentes tipos de equipos, herramientas, técnicas y materiales según boceto.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 134 de 211

8.12. Desarrolla actividades de ejercitación de la técnica vocal, así como la práctica de la música vocal - coral, incidiendo en la música peruana y universal polifónica de acuerdo a la tesitura.	8.12.1. Describe los diferentes aspectos y características del trabajo vocal e interpretativo en la formación artística	<p>Conocimientos: fundamentos de la ejecución instrumental del canto, técnicas de respiración y relajación, colocación de la voz, interpretación coral, ejecución instrumental de la voz, práctica de los ejercicios de articulación necesarios para la ejecución instrumental de la voz, pericia en la interpretación de las piezas musicales seleccionadas.</p> <p>Habilidades Realiza técnicas básicas de ejecución instrumental de la voz, lee partituras en clave de sol y fa con flexibilidad y agilidad vocal, realiza práctica vocal con repertorio de música peruana. ; fundamentos de la ejecución instrumental del canto, técnicas de respiración y relajación, colocación de la voz, interpretación coral, ejecución instrumental de la voz, práctica de los ejercicios de articulación necesarios para la ejecución instrumental de la voz, pericia en la interpretación de las piezas musicales seleccionadas. Desarrolla habilidades como: realiza técnicas básicas de ejecución instrumental de la voz, lee partituras en clave de sol y fa con flexibilidad y agilidad vocal, realiza</p>	Práctica Coral Vocal	01	02	16	64	Licenciado en Educación Artística Especialidad Música), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.12.2. Realiza la práctica vocal en sus diferentes formas y estilos de repertorio de música peruana y universal polifónica y de acuerdo a tesitura.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 135 de 211

		práctica vocal con repertorio de música peruana.						
8.13. Dirige grupos corales diversos en instituciones educativas según conocimientos y técnicas de dirección coral.	8.13.1. Describe la clasificación de las voces (tenor, barítono y bajo en varones) (soprano, mesosoprano y contralto en mujeres) según tipologías.	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>Fundamentos de la ejecución instrumental del canto, técnicas de respiración y relajación, colocación de la voz, interpretación coral; clasificación de las voces (Voces: Soprano, contralto. Voces: Tenor, bajo), Música académica coral, repertorio académico coral, obras universales, latinoamericanas y nacionales, dedicado exclusivamente a familiarizarse con la dirección de conjuntos vocales. Técnicas de fraseo musical, respiración en conjunto y coordinación musical entre los diferentes rangos vocales.</p> <p>Habilidad</p> <p>Describe los diferentes tipos de voces, identifica tipo de voz según criterios, realiza ejercicios de respiración, relajación y preparatorios de la voz, selecciona repertorio musical a ser ejecutado, realiza ejercicios de articulación necesarios para la ejecución instrumental de la voz, ejecuta técnica</p>	Dirección Coral	03	00	00	96	Licenciado en Educación Artística (Especialidad Música), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.13.2. Selecciona repertorio musical académico de tradición universal, latinoamericano y nacional para ser tocado por el coro según características del grupo coral							
	8.13.3. Aplica la técnica de la dirección coral de un repertorio musical académico de tradición universal, latinoamericano y nacional realizando movimientos y gestos según técnica.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 136 de 211

		de movimientos de manos y gestos en la dirección coral.						
8.14. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza de la Danza, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente.	8.14.1. Diversifica la programación curricular referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de la danza	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>Fundamentos teóricos y enfoques sobre didáctica y aprendizaje del área (arte y creatividad), didáctica de la danza y su proceso histórico, procesos pedagógicos y didácticos de la especialidad de danza, estrategias de indagación, inductivas y deductiva, resolución de problemas, estructura de las sesiones de aprendizaje, fundamentos y propósitos de la evaluación formativa, definición del perfil del egresado, selección de competencias/ capacidades/estándares de aprendizaje/desempeños, instancias de la diversificación curricular, rediseño y adaptación, programación curricular, niveles de la programación curricular</p> <p>Habilidades</p> <p>Describe las teorías y enfoques de la didáctica vinculada a la danza, compara las diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica, selecciona estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados, área, ciclo y</p>	Currículo y Didáctica de la Danza	02	01	32	32	Licenciado en Educación Artística (Pedagogo Artístico), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.14.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de la danza.							
	8.14.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte y Cultura y/o de danza, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 137 de 211

	<p>grado de estudio correspondiente</p> <p>8.14.4. Acompaña el proceso de aprendizaje de la danza en un clima de confianza y seguridad, brindando oportunidades a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes fomentando el trabajo colaborativo</p>	<p>grado, selecciona los medios didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, diseña proyectos de aprendizaje, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa,</p>						
<p>8.15. Desarrolla experiencias de aprendizaje para la enseñanza del Teatro, según la propuesta educativa, características y necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares de las artes plásticas y propósitos para el grado correspondiente.</p>	<p>8.15.1. Diversifica la programación curricular referidos al área de Arte y Cultura con sentido integrador y respetando los ritmos, estilos y necesidades educativas de los estudiantes lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza de teatro.</p> <p>8.15.2. Organiza gradualmente los contenidos de las experiencias de aprendizaje de acuerdo a los ciclos y grados según lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos para la enseñanza del teatro.</p> <p>8.15.3. Diseña sesiones de aprendizaje para el área de Arte</p>	<p align="center">CONOCIMIENTOS</p> <p>Fundamentos teóricos y enfoques sobre didáctica y aprendizaje del área (arte y creatividad), didáctica del teatro y su proceso histórico, procesos pedagógicos y didácticos de la especialidad de teatro, estrategias de indagación, inductivas y deductiva, resolución de problemas, estructura de las sesiones de aprendizaje, fundamentos y propósitos de la evaluación formativa, definición del perfil del egresado, selección de competencias/ capacidades/estándares de aprendizaje/desempeños, instancias de la diversificación curricular, rediseño y adaptación, programación curricular, niveles de la programación curricular</p> <p>Habilidades</p> <p>Describe teorías y enfoques de la didáctica vinculada al teatro, compara</p>	<p align="center">Currículo y Didáctica del Teatro</p>	<p align="center">01</p>	<p align="center">01</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">32</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Pedagogo Artístico), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 138 de 211

	<p>y Cultura y/o de teatro, proponiendo estrategias según los ritmos, estilo, necesidades de los estudiantes y lineamientos pedagógicos y curriculares según los propósitos planteados para el grado de estudio correspondiente</p>	<p>diferentes teorías del aprendizaje en relación a la naturaleza del área, organiza la secuencia didáctica, selecciona estrategias pertinentes en función de los propósitos formulados, área, ciclo y grado, selecciona medios didácticos en relación con las estrategias y los propósitos, organiza la secuencia didáctica y la evaluación formativa.</p>						
<p>8.16. Evalúa el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes en la formación artística y el desarrollo de las experiencias de aprendizaje realizadas en el área curricular, acorde con los lineamientos de política educativa, tomando en cuenta la integración de los</p>	<p>8.16.1. Recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes en la formación artística mediante técnicas e instrumentos de evaluación diseñados o adaptados según estándares y desempeños identificados en la planificación de las experiencias de aprendizaje.</p>	<p>CONOCIMIENTO Evaluación, paradigmas, enfoques y bases teóricas, modelos de evaluación (tradicional, conductista, cognitivo, social cognitivo, socio formativo), metodología del proceso de evaluación, procedimientos, estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación (cuantitativa y cualitativa), fundamentos de la evaluación formativa.</p>	<p>Evaluación de los Aprendizajes y formación artística</p>	<p>03</p>	<p>01</p>	<p>48</p>	<p>32</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Pedagogo Artístico), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>8.16.2. Analiza las evidencias de aprendizaje obtenidas del desarrollo de las experiencias de</p>	<p>HABILIDAD Organiza los tipos de evaluación según sus características, discrimina la evaluación convencional con la</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 139 de 211

lenguajes artísticos y el enfoque multicultural e interdisciplinario de las artes.	aprendizaje como parte de la evaluación de proceso y de la evaluación diagnóstica que se realiza en relación a los estándares y desempeños planificados identificando el nivel de desarrollo y los aspectos a reforzar.	formativa, análisis del enfoque y procedimientos de la evaluación formativa, caracteriza la evaluación formativa y evaluación por competencias, compara la evaluación formativa con otros tipo de evaluación, discrimina los tipos e instrumentos de evaluación, elabora instrumentos de evaluación, utiliza los recursos para la retroalimentación, retroalimenta al estudiante.						
	8.16.3. Realiza acciones de retroalimentación formativa a los estudiantes estableciendo un espacio de confianza donde se reflexione y analice las evidencias de aprendizaje recogidas que permita crear compromiso de mejora en el estudiante.							
	8.16.4. Propone protocolos, reactivo e instrumentos de evaluación de las competencias de formación artística en base a la validación del proceso de evaluación e instrumentos utilizados.							
	8.16.5. Socializa los resultados de la evaluación formativa a efectos de generar consensos acerca de las experiencias exitosas en la enseñanza del arte.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 140 de 211

8.17. Aplica estrategias que potencien el pensamiento creativo utilizando diversas estrategias y técnicas durante la producción artística	8.17.1. Analiza las diferentes teorías del desarrollo de la creatividad y pensamiento complejo desde diversos enfoques.	<p>Conocimiento creatividad, pensamiento complejo, teorías de la creatividad e innovación, técnicas para el desarrollo de la creatividad, teoría del pensamiento divergente</p> <p>Habilidades Describe las teorías del desarrollo de la creatividad, explica los factores que influyen en la creatividad, elabora propuestas artísticas utilizando estrategias del pensamiento creativo, realiza coordinaciones con equipos interdisciplinarios, determina los espacios, materiales y recursos necesarios, monitorea el desarrollo de las actividades, trabaja en equipo (cooperativo y colaborativo) con pertinencia y tolerancia.</p>	Taller de Creatividad	00	02	00	64	Licenciado en Educación Artística (Pedagogo Artístico), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.17.2. Analiza la relación, factores y evidencias del desarrollo de la creatividad, innovación y producción artística desde diversos aportes y marcos teóricos.							
	8.17.3. Diseña propuesta creativa utilizando diversas estrategias del pensamiento creativo e innovación según criterios definidos y en equipos colaborativos.							
8.18. Interpreta, correctamente el repertorio básico con el instrumento musical de viento,	8.18.1. Realiza ejercicios de relajación para tener una adecuada postura al ejecutar su instrumento musical de viento en base a movimientos	<p>CONOCIMIENTOS Métodos de interpretación, métodos de ejecución de instrumental partituras de instrumentos de viento en clave de sol y fa, técnicas de ejecución de instrumentos de viento; orígenes de la</p>	Taller de Instrumento de viento	00	02	00	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad Música),



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 141 de 211

realizando ejercicios de relajación, calentamiento y preparatorios según técnica pertinente	corporales y de las extremidades superiores.	flauta, zampoña, quena como instrumentos de viento, digitación (posición y afinación), escalas musicales aplicadas a los instrumentos de viento, concierto artístico						con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.18.2. Realiza ejercicios de calentamiento para adquirir postura y técnica adecuada para la ejecución instrumental de viento según sus características.	HABILIDADES Aplica técnicas para el uso de los instrumentos de viento, interpreta con pericia, piezas musicales seleccionadas, del cancionero peruano y latinoamericano, realiza ejercicios de relajación específicos del instrumento, realiza ejercicios de destreza musical específicos del instrumento.						
	8.18.3. Realiza ejercicios preparatorios adquiriendo habilidad, destreza y flexibilidad en la ejecución del instrumento musical de viento según sus características.							
	8.18.4. Ejecuta el repertorio musical básico seleccionado para el instrumento de viento, con pertinencia y sentido de identidad nacional.							
8.19. Caracteriza a los personajes de obras escénicas, utilizando técnicas básicas de maquillaje y vestuario según el	8.19.1. Explica los valores tonales, y el círculo cromático, como punto de partida para el vestuario y maquillaje del actor según tipo de personaje	Conocimientos: El vestuario y maquillaje en el teatro, técnicas de maquillaje, el personaje en el teatro (mimesis de la obra), el papel del personal de vestuario, Dinámica de la realización actoral, creatividad e innovación, técnicas de confección de vestuarios	Taller de vestuario y maquillaje	00	02	00	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad Teatro), con grado de Maestro



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 142 de 211

análisis y percepción estética del mismo.		Habilidades Analiza al personaje a caracterizar, identifica características del personaje y vestuario que requiere, diseña boceto de vestuario, organiza materiales e insumos, diseña vestuarios, explica las técnicas de maquillaje, realiza maquillaje de personajes según caracterización realizada							y cinco años en el ejercicio profesional.
	8.19.2. Describe las técnicas complementarias de maquillaje que enriquezcan las representaciones teatrales según personaje.								
	8.19.3. Prepara vestuario usando elementos de su entorno según características del personaje.								
	8.19.4. Utiliza el maquillaje para acentuar las facciones del rostro, exagerándolo, deformándolo o volviéndolo levemente sutil según el análisis estético realizado según personaje								
8.20. Interpreta, correctamente el repertorio básico con el instrumento musical de percusión, realizando ejercicios de relajación, calentamiento y	8.20.1. Realiza ejercicios de relajación para tener una adecuada postura al ejecutar su instrumento musical de percusión en base a movimientos corporales y de las extremidades superiores.	CONOCIMIENTOS Ejecución instrumental de estilos musicales seleccionados, ejercicios rítmicos de percusión; fundamentos de la ejecución de la percusión instrumental, el cajón peruano como instrumento de percusión, otros instrumentos de percusión (percusión, parche y lamina), la postura, técnicas de percusión, ritmos de batería en el cajón peruano y otros instrumentos de	Taller de instrumento de percusión	00	02	00	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad Música), con grado de Maestro y cinco años en el	
	8.20.2. Realiza ejercicios de calentamiento para adquirir postura y técnica adecuada para la ejecución instrumental de								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 143 de 211

preparatorios según técnica pertinente	percusión según sus características.	percusión, patrones rítmicos y estilos musicales (Polca, Vals, Blues, Pop, Hip Hop, Disco, Latino y otros), características principales del concierto artístico tomando en cuenta las técnicas de ejecución del instrumento de percusión						ejercicio profesional.
	8.20.3. Realiza ejercicios preparatorios adquiriendo habilidad, destreza y flexibilidad en la ejecución del instrumento musical de percusión según sus características.							
	8.20.4. Ejecuta el repertorio musical básico seleccionado para el instrumento de percusión, con pertinencia y sentido de identidad nacional.	<p>HABILIDADES</p> <p>Aplica técnicas básicas de ejecución instrumental de percusión del cajón peruano y otros instrumentos, asocia la lectura de las partituras en patrones rítmicos variados, muestra pericia en la interpretación de las piezas musicales seleccionadas, desarrolla ejercicios de relajación específicos del instrumento, desarrolla ejercicios de destrezas musical específicos del instrumento, desarrolla aptitud y destreza musical.</p>						
8.21. Diseña propuesta audiovisual desde el planeamiento, idea original, elaboración, preparación, y edición con creatividad.	8.21.1 Describe los programas más usados para la planificación, proyección y comunicación en la producción de propuestas audiovisuales.	<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>Fundamentos de las TIC, entornos virtuales de aprendizaje (EVA), plataformas virtuales, herramientas digitales y programas educativos en línea, manejo de programas de edición de audio y video y otros (final Cut Pro, Adobe Premiere Pro, Avid Media Composer, Pinnacle Studio, Sony Vegas Pro, Corel VideoStudio, Movie, Windows</p>	Taller de Audiovisuales	00	02	00	64	Licenciado en Educación Artística (Especialidad de Artes Plásticas y Visuales), con grado de Maestro



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 144 de 211

		<p>Movie Maker), herramientas audiovisuales, la edición de vídeos, software gratuitos para edición de material audiovisual, etapas de la edición, uso de pistas de audio y video, diseño de programas.</p>						<p>y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>8.21.2. Aplica técnicas y procedimientos que se utilizan en el diseño gráfico publicitario para la transmisión de mensajes que sirvan como canales de comunicación a la sociedad con</p>	<p>Habilidades caracteriza los entornos virtuales, compara las plataformas virtuales de acuerdo a su funcionabilidad, utiliza</p>						
	<p>8.21.3. Elabora programas de diseño gráfico publicitario usando herramientas digitales promoviendo nuevas propuestas innovadores de comunicación visual.</p>	<p>plataformas virtuales, administra y evalúa las plataformas virtuales, desarrolla presentaciones didácticas</p>						
<p>8.22. Dirige la banda musical de una institución educativa utilizando técnicas de dirección y repertorios musicales básicos con instrumentos musicales.</p>	<p>8.22.1. Describe la técnica básica aplicada en la dirección de una banda de música, buscando la integración al unísono de los instrumentos musicales en sujeción a los elementos de la música.</p>	<p>Conocimientos: Fundamentos, principios y metodología de dirección de banda de música con instrumentos tradicionales, clasificación de los instrumentos, elaboración de repertorios, ensayos, manejo de grupo, armonías entre los instrumentos, audición de obras universales, latinoamericanas y nacionales.</p>	<p align="center">Taller de Dirección de Banda</p>	<p align="center">00</p>	<p align="center">02</p>	<p align="center">00</p>	<p align="center">64</p>	<p>Licenciado en Educación Artística (Especialidad Música), con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>8.22.2. Describe los diferentes instrumentos musicales que</p>	<p>Habilidades Describe los criterios y principios de la dirección de bandas, realiza ejercicios de relajación según tipo de instrumento,</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 145 **de** 211

	perteneces a una banda de música tradicional, de música y de carácter mixto.	ejercita destrezas musicales específicas del instrumento, realiza ejercicios de dirección de bandas, coordina para la ejecución del repertorio musical.						
8.22.3. Realiza técnica de dirección de banda según criterios planteados, asegurando la armonía y la integración.								
8.22.4 Crea ensambles de los elementos de la música según criterios y metodología de dirección de banda en la institución educativa.								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 146 de 211

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9: Desarrolla acciones en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa involucrando a la familia y actores claves de la comunidad.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, el método sincrónico y asincrónico, como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
9.1. Diseña instrumentos de gestión de las instituciones educativas que promuevan la formación artística integral según enfoque multicultural e interdisciplinario y la política educativa vigente.	9.1.1. Elabora diagnóstico situacional de la formación artística integral en la institución educativa utilizando instrumentos y siguiendo metodología.	Conocimientos Diseño y gestión del Proyecto Educativo Institucional, instrumentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Plan Anual de Trabajo), normativa y política educativa (Marco de Buen desempeño del director y Compromisos de desempeño escolar) planeación de estrategias y procesos para una buena gestión, gestión financiera y contable a nivel de Institución Educativa, la familia y la escuela.	Administración y Gestión Educativa	02	01	32	32	Licenciado en Educación, Arte, Pedagogía Artístico, con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.
	9.1.2. Propone mejoras en los instrumentos de gestión de la institución educativa (PEI, PCI, PAT) principios, lineamientos y actividades que promuevan el desarrollo de competencias de la formación artística de los estudiantes							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 147 de 211

	<p>9.1.3. Diseña plan de trabajo para la comunidad educativa (docentes y padres de familia) con actividades que sensibilicen y promuevan el arte en la formación integral de los estudiantes según políticas educativas vigentes.</p>	<p>Habilidades Explica las políticas educativas vigentes (MBDD y compromiso de gestión), describe metodología para diseño de instrumentos de gestión institucional, elabora diagnóstico situacional, diseña plan de trabajo con padres de familia.</p>						
<p>9.2. Diseña proyectos de aprendizaje de arte integradas según características de los estudiantes y grado, promoviendo la participación de la comunidad educativa y considerando lineamientos institucionales y política educativa vigente.</p>	<p>9.2.1. Describe las fases de producción artística considerando los propósitos definidos en el diseño del proyecto artístico y los procesos, pasos y secuencia para su ejecución.</p>	<p>Conocimientos: Proyecto artístico integrado, estrategias y medios de promoción y difusión, organización de Talleres y Eventos Artísticos, proyectos y sus etapas, la organización de talleres y exposiciones según su tipo (artes plásticas, artesanía, musicales, escenográficos, coreográficos o danzas populares), estrategia de sensibilización de instituciones aliadas, familia, comunidad educativa para la producción artística, fases de implementación del proyecto artístico en la escuela.</p>	<p align="center">Diseño de Proyecto Artístico en la Escuela</p>	<p align="center">01</p>	<p align="center">03</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">64</p>	<p>Licenciado en Educación, Pedagogía Artística, Arte Con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>
	<p>9.2.2. Elabora el proyecto de aprendizaje artístico integral, considerando los propósitos de aprendizaje que corresponde, las fases de diseño, la intervención de los lenguajes artísticos y la participación de la comunidad educativa en equipos interdisciplinarios, con enfoque</p>	<p>Habilidades: Realiza diagnóstico de demandas culturales artística en la comunidad, diferencia los tipos de proyectos artísticos para talleres y exposiciones en el contexto escolar, plantea propuesta de</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 148 de 211

	<p>pluricultural y responsabilidad social.</p> <p>9.2.3. Establece espacios de concertación con la comunidad educativas, familias, e instituciones de la sociedad civil propiciando el apoyo e involucramiento en el desarrollo del proyecto artístico institucional.</p>	<p>proyecto de aprendizaje como producción artística integral, estima costos de actividades a considerar en el proyecto, analiza estructura y contenidos del proyecto artístico, convoca a la familia y comunidad educativa para su participación e involucramiento, socializa a la comunidad el proyecto.</p> <p align="center">✓</p>						
<p>9.3. Desarrolla proyectos de aprendizaje de arte integradas utilizando técnicas y materiales diversos con equipos interdisciplinarios y participación de la familia y comunidad.</p>	<p>9.3.1. Establece alianzas estratégicas con instituciones de promoción artístico cultural para el logro del proyecto artístico institucional mediante mecanismos y redes de trabajo colaborativo y de responsabilidad social.</p> <p>9.3.2. Realiza las actividades del proyecto artístico integral diseñadas utilizando materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos de manera creativa</p> <p>9.3.3. Dirige la puesta en escena del proyecto artístico integral en</p>	<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del proyecto artístico. ✓ Criterios para ejecución de las actividades diseñadas, recursos y herramientas necesarias. ✓ Instrumentos de monitoreo para cada actividad del Proyecto Artístico ✓ Desarrollo del Proyecto Artístico, ✓ Recojo de evidencias. ✓ Procesamiento de los resultados obtenidos. ✓ Evaluación de los alcances del proyecto ✓ Elaboración de conclusiones y recomendaciones. <p>Habilidades</p>	<p align="center">Proyecto Artístico en la Escuela</p>	<p align="center">01</p>	<p align="center">03</p>	<p align="center">16</p>	<p align="center">96</p>	<p>Licenciado en Educación, Pedagogía Artística, Arte con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 149 de 211

	<p>la escuela con la participación de las familias y comunidad.</p> <p>9.3.4. Evalúa los resultados del proyecto artístico institucional, generando procesos de retroalimentación con fines de mejora continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maneja la información, interpreta, ▪ crítica documentos de gestión, ▪ analiza situacional y emprendimiento, ▪ maneja conflictos, ▪ actúa con pensamiento crítico y creativo, ▪ actúa con tolerancia y sentido propositivo. 						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10: Desarrolla acciones para la promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, el método sincrónico y asincrónico, como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
10.1. Evalúa la calidad de las actividades de programas de	10.1.1 Monitorea la ejecución de las actividades según programación establecida en la promoción artístico cultural	Conocimientos: ✓ Exposiciones artísticas. tipos y modelos	Calidad y Promoción del Arte	02	01	32	32	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 150 de 211

promoción artístico cultural según criterios y estándares establecidos.	asegurando la calidad en la atención y cumplimiento de lo planificado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación de eventos artísticos ✓ Herramientas y plataformas digitales ✓ Redes sociales <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica el propósito de la exposición de las obras artísticas innovadoras en las artes ▪ Realiza mapeo del público a convocar según el propósito ▪ Promociona la exposición de las obras artísticas innovadoras ▪ Maneja plataforma para organizar eventos virtuales ▪ Organiza los espacios y requerimiento para la exposición 						Título de Licenciado en Arte o afines, Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínima 5 años
	10.1.2. Supervisa el adecuado uso de los recursos financieros según planificación y presupuesto asignado utilizando instrumentos de gestión y tecnología.							
	10.1.3. Verifica el estado de la infraestructura, mobiliarios, bienes y recursos de la institución coordinando acciones de mantenimiento correspondiente según indicadores establecidos.							
	10.1.4. Promueve espacios de evaluación colectiva de las actividades programadas en relación a las metas propuestas en la planificación.							
10.2. Gestiona el presupuesto de programas y proyectos artístico	10.2.1. Analiza modelos de gestión financiera de proyectos o emprendimientos artísticos según teorías y normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelos financieros ✓ Gestión financiera de proyectos ✓ Normas del sistema financiero ✓ Costeo de actividades ✓ Gestión de ventas 	Gestión del Patrimonio	02	01	32	32	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 151 de 211

culturales orientados al desarrollo de emprendimiento, aplicando metodologías vigentes y con criterio de negocios sostenibles	10.2.2. Evalúa las fuentes de financiamiento para los programas y proyectos de emprendimiento de arte, a nivel de inversión inicial y en la fase de operación, siguiendo los requisitos establecidos en el sistema financiero	Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca información actualizada ▪ Identifica fuentes de financiamiento según criterios ▪ Coordina con artistas y otros actores ▪ Define plan de financiamiento ▪ Diseña estrategias de venta 						Título de Licenciado en Arte o afines, Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínima 5 años
	10.2.3.-Presupuesta el costo del programa y actividades (exposiciones, talleres, etc.) para la promoción y/o venta de obras artísticas innovadoras.							
	10.2.4. Realiza la venta de las obras artísticas según su naturaleza, en diferentes espacios de promoción y venta utilizando herramientas tecnológicas.							
10.3. Desarrolla proyectos y programas artísticos integrales con enfoque multicultural, que propicien bienestar en la población y	10.3.1. Elabora programas artístico cultural en artes integradas (talleres, actividades, jornadas, ferias, simposios, etc.) de promoción del bienestar y desarrollo individual y colectivo de la comunidad y revalore las manifestaciones artísticas según diagnóstico realizado, lineamientos de la institución o	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación estratégicas ✓ Instrumentos de monitoreo y evaluación ✓ Estrategias artísticas ✓ Salud mental y emocional ✓ Plan de negocios ✓ Planificación estratégica: Análisis estratégico. ✓ Entorno Organizacional: visión, misión, valores; objetivos 	Programas de Promoción Artística Comunitaria	01	01	16	32	Título de Licenciado en Arte o



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 152 de 211

revaloren las manifestaciones artísticas, considerando los lineamientos de la institución o entidad que organiza y las políticas vigentes.	entidad que organiza y las políticas vigentes	<p>generales y específicos; metas, estrategias y actividades; fusiones, alianzas</p> <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza coordinaciones con equipos interdisciplinarios ▪ Determina los espacios, materiales y recursos necesarios para la ejecución de las actividades del programa de promoción artístico cultural de artes integradas ▪ Monitorea el desarrollo de las actividades ▪ Incorpora mejoras en el diseño del programa artístico cultural ▪ Elabora reporte de la ejecución del programa artístico cultural 						afines, Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínima 5 años
	10.3.2. Gestiona los recursos y materiales para la ejecución de las actividades artísticas culturales en artes integradas planificadas, según procedimientos y criterios establecidos.							
	10.3.3. Ejecuta las actividades del programa de promoción artística cultural en artes integradas planificadas utilizando materiales y recursos específicos y en coordinación con equipo interdisciplinarios.							
10.4. Desarrolla acciones de publicidad y comunicación de programa de promoción artística cultural de artes integradas	10.4.1. Analiza las diferentes teorías y corrientes de marketing y estrategias comunicacionales que favorezcan la promoción de programa artístico culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelos de marketing ✓ Estrategias comunicacionales ✓ Publicidad y marketing ✓ Estrategias de comercialización <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordina con actores y aliados estratégicos ▪ Idéntica necesidades y tendencias comunicacionales 	Marketing y Merchandising	00	02	00	64	Título de Licenciado en Arte, Comunicación, Publicidad o afines,
	10.4.2. Diseña plan comunicacional y de marketing del programa de promoción artístico cultura de arte integral							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 153 de 211

<p>mediante diferentes estrategias y metodología de marketing y merchandising.</p>	<p>en base a diagnóstico situacional, objetivos, metas planteadas en el proyecto y modelos actuales.</p> <p>10.4.3. Ejecuta las actividades de comunicación y marketing del programa de artístico cultural de artes integradas utilizando materiales y recursos publicitarios y tecnológicos</p> <p>10.4.4. Define la comercialización del programa aplicando los procedimientos orientados a la introducción y posicionamiento de un producto en el mercado en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracteriza población objetivo ▪ Diseña spot publicitarios 						<p>Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínima 5 años</p>
<p>10.5. Desarrolla acciones de gerencia de instituciones culturales y/o artísticas utilizando metodologías y estrategias de gestión con liderazgo y emprendimiento para la promoción</p>	<p>10.5.1 Elabora los instrumentos de gestión de la institución o entidad pública o privada de promoción artística cultural considerando lineamientos y políticas de promoción del arte y cultura.</p> <p>10.5.2. Elabora programación anual de actividades para la promoción artística cultural teatral según visión, misión y diagnóstico de necesidades de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de implementación, alineación de la organización ✓ La gerencia de las organizaciones culturales ✓ Principios de administración para la gestión de proyectos artísticos culturales. ✓ Relación entre economía y cultura. ✓ Nociones de organización y economía de la cultura. ✓ Planificación estratégica: Análisis estratégico. Entorno 	<p align="center">Gerencia de Instituciones Culturales</p>	<p align="center">02</p>	<p align="center">01</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">32</p>	<p>Título de Licenciado en Arte, Pedagogía Artística,</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 154 de 211

del arte y cultura en la comunidad.	10.5.3. Realiza actividades de selección de personal según perfil de competencias de los puestos que requiere en la institución o entidad de promoción artística cultural.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizacional: visión, misión, valores; objetivos generales y específicos; metas, estrategias y actividades; fusiones, alianzas ✓ Plan de implementación, alineación de la organización ✓ La gerencia de las organizaciones culturales: análisis; estructura organizacional; organigrama; control de un proyecto cultural ✓ Principios de administración para la gestión de proyectos culturales. <p>Habilidades/Destrezas/Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de la información ▪ Interpretación y crítica de los documentos de gestión ▪ Analiza el aspecto situacional y emprendimiento ▪ Actúa con pensamiento crítico y creativo ▪ Actúa con tolerancia y sentido propositivo 						Administración o afines, Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínima 5 años
	10.5.4. Realiza actividades de capacitación y acompañamiento al equipo técnico y artístico que dirigen las actividades de promoción según plan de capacitación y lineamientos institucionales.							
10.6. Analiza modelos de gerencia y técnicas modernas de	10.6.1. Describe los modelos de gerencias y técnicas de administración y Management de negocios culturales según información actualizada.	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación estratégica: Análisis estratégico. Entorno • Organizacional: visión, misión, valores; objetivos generales y específicos; metas, 	GERENCIA PARA LAS ARTES	1	1	16	32	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 155 de 211

<p>administración y Management de negocios culturales para la gestión de proyectos culturales con responsabilidad social y ética según metodología y modelos vigentes.</p>	<p>10.6.2. Explica el procedimiento de elaboración de mapeo de actores e instituciones aliadas que pueden colaborar con las propuestas de promoción artístico comunitario y establecimiento de alianza estratégicas.</p> <p>10.6.3. Describe procesos y procedimientos de la gestión de los proyectos artísticos culturales según metodología, modelos vigentes y criterios de responsabilidad social y ética.</p>	<p>estrategias y actividades; fusiones, alianzas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de implementación, alineación de la organización • La gerencia de las organizaciones culturales: análisis; estructura organizacional; organigrama; control de un proyecto cultural • Principios de administración para la gestión de proyectos culturales. • Relación entre economía y cultura. • Nociones de organización y economía de la cultura." <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe modelos administrativos de gestión de proyectos culturales Manejo de la información • Interpreta documentos de gestión • Analiza la situación y el emprendimiento 						<p>Título de Licenciado en Arte o afines, Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínima 5 años</p>
<p>10.7. Desarrolla diagnóstico socio cultural de necesidades de</p>	<p>10.7.1. Recoge información del contexto sociocultural y de las demandas e intereses de la población mediante técnicas</p>	<p>Conocimiento Marco general y nociones centrales del sector artístico cultural, economía de mercado, diagnóstico socio cultural,</p>	<p>Diagnóstico Socio Cultural Artístico</p>	<p>00</p>	<p>02</p>	<p>00</p>	<p>64</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 156 **de** 211

bienestar, desarrollo individual y colectivo de la comunidad y revalorización de las manifestaciones artísticas culturales en la comunidad, utilizando instrumentos y metodología específicas, con enfoque interdisciplinario y en base a los principios de los lenguajes artísticos	(entrevistas y consultas) a ser considerado en diseño de programas artístico-culturales en artes integradas.	<p>metodología e instrumentos de recojo de información, características de los tipos de programas promocionales (talleres, actividades, jornadas, ferias, simposios, etc.), estrategias de coordinación y sensibilización</p> <p>Habilidades</p> <p>Explica la economía de mercado en la praxis del artista y su vinculación con la sociedad, describe el proceso de diagnóstico, adapta instrumentos de recojo información, identifica aliados y actores estratégicos, aplica instrumentos para el recojo de información, procesa información con herramientas digitales, analiza información recogida, elabora informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 							<p>Título de Licenciado en Arte o afines, Grado de Maestro. Experiencia Profesional mínima 5 años</p>
	10.7.2. Analiza las demandas e intereses recogidas para la identificación de las temáticas de los programas artísticos culturales a desarrollar en la comunidad.								
	10.7.3. Identifica aliados estratégicos que brinden las facilidades para el desarrollo de los programas de producción artístico cultural en artes integradas.								
	10.7.4. Sensibiliza a las instituciones públicas y privadas que constituyan aliados estratégicos para el desarrollo del programa cultural en artes integradas.								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 157 de 211

10.8. Analiza la legislación peruana en materia de cultura y promoción del arte considerando los aspectos y normas legales vigentes del país.	10.8.1. Identifica las normas legales aplicadas en los contratos y negociaciones en la producción artística y/o cultural, teniendo en cuenta los derechos y deberes que le asisten en el marco de la normativa fiscal del mercado del arte en el Perú.	Régimen jurídico de protección del Patrimonio Histórico Peruano Tráfico de bienes materiales e inmateriales. Transacciones jurídicas nacionales e internacionales y movilidad geográfica. Normativa fiscal del mercado del arte en Perú Derechos de autor, morales y económicos.	Legislación de la Producción Artística	03	00	48	00	Título Profesional de Licenciado en Derecho, Grado de Magíster o Doctor en Educación
	10.8.2. Explica los procedimientos relacionados a la producción, comercialización y promoción de obras artísticas en el marco legal del arte en los contextos regionales, nacionales e internacionales según normativa vigente.	Los agentes del sistema del arte. El artista productor (sindicatos de artistas, asociaciones profesionales de artistas Entidades de gestión colectiva de derechos de autor. Los intermediarios directos del mercado primario y secundario Los coleccionistas - motivaciones del coleccionismo, perfiles-tipo de coleccionistas. Programas de apoyo al arte Convocatorias de ayudas, concursos y becas. Subvenciones del sector público, sector privado, entidades sin ánimo de lucro" Contenidos: El arte como bien de consumo cultural y social y como mercancía. El valor del arte.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 158 **de** 211

		<p>La estimación del valor de mercado de las obras de arte. Desfase entre coste de producción y precio. Aproximación al mercado del arte contemporáneo. Rentabilidad de la inversión en arte contemporáneo. Marco legal del arte. Habilidades Revisa información con actitud crítico Resuelve problemas Manifiesta pertinencia y proactividad Maneja las herramientas TICs</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



COMPETENCIA ESPECÍFICA 11: Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Los métodos son activos, individuales y colectivos, el método sincrónico y asincrónico, como el aula invertida, aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje Cooperativo; cuyas estrategias son: ubicación contextual, observación autorreflexiva, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende e informe escrito analítico-reflexivo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: La evaluación es permanente y formativa, en ese sentido se diseñarán actividades académicas en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	CURSO	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico	Prácticas	
11.1. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte peruano precolombino identificando las principales	11.1.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Historia del Arte peruano Precolombino (pre cerámico - 1492 a.c). ✓ Cronología del arte peruano Precolombino ✓ Las manifestaciones artísticas en el arte peruano 	Historia del Arte Peruano Pre Colombino	02	01	32	32	Licenciado o profesor en Pedagogía Artística o Artista profesional Grado de



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 160 de 211

características, efectos y aportes en la creación de las artes.	11.1.2. Describe las características de la producción de obras artísticas musicales que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios de la música.	<p>Precolombino (pre cerámico - 1492 a.c)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La multiculturalidad artística en el Perú El Arte peruano Precolombino y la influencia de los movimientos artístico culturales ✓ Hacia la conquista de la identidad artística peruana. ✓ La contemporaneidad y el movimiento artístico en el Perú. <p>Habilidades/actitudes/ destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca información ▪ Compara información con actitud crítica ▪ Relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos ▪ Identifica características y movimientos artísticos 							Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años
	11.1.3. Describe las características de la producción de obras artísticas teatrales que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios del teatro.								
	11.1.4. Describe las características de la producción de obras artísticas de danza que se desarrollaron en la historia del arte peruano precolombino, según movimientos artísticos y criterios propios de la danza.								
11.2. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte peruano del	11.2.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de la historia ✓ Ciencias auxiliares para el abordaje de la historia del Arte ✓ Importancia de conocer la historia del Arte 	Historia del Arte Peruano Siglo XVI - XIX	02	01	32	32	Licenciado o profesor en Pedagogía Artística o	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 161 de 211

siglo XVI al XIX identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.	según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El artista y la obra artística ✓ El arte en la actualidad ✓ Grandes descubrimientos y acontecimientos sociales en la historia del hombre. Los lenguajes artísticos a través de la historia del Arte. <p>HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca información ▪ Compara información con actitud crítica ▪ Relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos ▪ Identifica características y movimientos artísticos 							Artista profesional Grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años
	11.2.2. Describe las características de la producción de obras artísticas de música que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX según movimientos artísticos y criterios propios de la música.								
	11.2.3. Describe las características de la producción de obras artísticas teatrales que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX según movimientos artísticos y criterios propios del teatro.								
	11.2.4. Describe las características de la producción de obras artísticas danzarias que se desarrollaron en la historia del arte peruano del siglo XVI al XIX según movimientos artísticos y criterios propios de la danza.								
11.3. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del	11.3.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de la historia ✓ Ciencias auxiliares para el abordaje de la historia del Arte 	Historia del arte del Perú y Latinoamérica	02	01	32	32		Licenciado o profesor en Pedagogía Artística o



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 162 de 211

<p>arte del Perú y Latinoamérica, identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.</p>	<p>arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Importancia de conocer la historia del Arte ✓ El artista y la obra artística ✓ El arte en la actualidad ✓ Grandes descubrimientos y acontecimientos sociales en la historia del hombre. Los lenguajes artísticos a través de la historia del Arte. ▪ Habilidades/actitudes/destrezas ▪ Busca información ▪ Compara información con actitud crítica ▪ Relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos ▪ Identifica características y movimientos artísticos 							<p>Artista profesional Grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años</p>
	<p>11.3.2. Describe las características de la producción de obras artísticas de música que se desarrollaron en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y criterios propios de la música.</p>								
	<p>11.3.3. Describe las características de la producción de obras artísticas de teatro que se desarrollaron en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y criterios propios del teatro.</p>								
	<p>11.3.4. Describe las características de la producción de obras artísticas danzaria que se desarrollaron en la historia del arte del Perú y Latinoamérica, según movimientos artísticos y</p>								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 163 de 211

	criterios propios de la danza.							
11.4. Analiza el desarrollo de la expresión artística en la historia del arte moderno y contemporáneo, identificando las principales características, efectos y aportes en la creación de las artes.	11.4.1. Describe las características de la producción de obras artísticas plásticas que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y criterios propios de plásticas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de la historia ✓ Ciencias auxiliares para el abordaje de la historia del Arte ✓ Importancia de conocer la historia del Arte ✓ El artista y la obra artística ✓ El arte en la actualidad ✓ Grandes descubrimientos y acontecimientos sociales en la historia del hombre. <p>Los lenguajes artísticos a través de la historia del Arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades/actitudes/ destrezas ▪ Busca información ▪ Compara información con actitud crítica ▪ Relaciona manifestaciones artísticas con los movimientos ▪ Identifica características y movimientos artísticos 	Historia del Arte Moderno y Contemporáneo	01	02	16	64	Licenciado o profesor en Pedagogía Artística o Artista profesional Grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años .
	11.4.2. Describe las características de la producción de obras artísticas de música que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y criterios propios de la música.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca información ▪ Compara información con actitud crítica 						
	11.4.3. Describe las características de la producción de obras artísticas de teatro que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y	<p>Habilidades/actitudes/ destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca información ▪ Compara información con actitud crítica 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 164 de 211

	<p>criterios propios del teatro.</p> <p>11.4.4. Describe las características de la producción de obras artísticas danzaria que se desarrollaron en la historia del arte moderno y contemporáneo, según movimientos artísticos y criterios propios de la danza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determina criterios de estética ▪ Examina manifestaciones artísticas en base a criterios 						
<p>11.5 Interpreta críticamente la dimensión estética de las manifestaciones artísticas en base a criterios técnicos, según el tipo de obra y su relación con el contexto en el que se han desarrollado, dimensionando su valor y promoción.</p>	<p>11.5.1. Identifica las manifestaciones artísticas en los contextos regional, nacional e internacional, reconociendo los estilos, representantes y contextos en los cuales se han producido, señalando sus referentes según tipo de obra artística</p> <p>11.5.2. Analiza la dimensión estética de las manifestaciones artísticas según protocolos técnicos especializados, promoviendo los circuitos de comunicación entre el artista, la obra artística y el espectador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición y significado de la Estética. ✓ Belleza y fealdad ✓ "Goce estético". ✓ Hedonismo estético y felicidad del conocimiento. ✓ Perdida de la auto comprensibilidad del arte. ✓ Contra la cuestión del origen. ✓ El arte como técnica. ✓ Contenido de verdad y vida de las obras ✓ Teoría de la imagen: Fundamento de la imagen ✓ Las teorías del arte de Kant y Freud. ✓ El arte moderno y la producción industrial Crisis de paradigmas 	Estética	02	01	32	32	<p>Licenciado o profesor en Pedagogía Artística o Artista profesional</p> <p>Grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 165 de 211

	10.5.3. Expone sus argumentos sobre la apreciación que realiza de la obra artística, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos de análisis de la dimensión estética.	<p>Habilidades/actitudes/ destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca información ▪ Compara información con actitud crítica ▪ Determina criterios de estética <p>Examina manifestaciones artísticas en base a criterios</p>						
11.6. Evalúa producciones artísticas con criterios técnicos, asociados a la apreciación artística de la obra, de su autor y de las interacciones que se producen en su creación.	<p>11.6.1. Identifica las manifestaciones artísticas culturales en sus contextos, destacando el rol del artista y las condiciones en las cuales se concibió para generar una aproximación a la comprensión del fenómeno artístico.</p> <p>11.6.2. Determina criterios de apreciación crítica de producciones artísticas considerando diferentes enfoques y principios de los lenguajes artísticos.</p> <p>11.6.3. Expone el análisis crítico sobre la producción artística, las interacciones producidas en su realización con actitud reflexiva y en base a criterios y técnicas de composición, sujetas a las propuestas estéticas de los movimientos artísticos y los</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La historia del arte, la estética y la crítica de arte. ✓ ¿Qué es una crítica de arte? ✓ La crítica de arte y su singularidad disciplinar. ✓ La crítica de arte y el sistema del arte. ✓ El concepto de gusto y el juicio artístico. ✓ El valor del juicio de valor y el poder del crítico ✓ Cualidades morales e intelectuales ✓ Objetividad y subjetividad ✓ Crítica de arte y prácticas curatoriales. ✓ Cuando el crítico también quiere ser artista. ✓ El crítico de arte como antropólogo ✓ El crítico de arte como mediador 	Teoría y Crítica del Arte	02	01	32	32	Licenciado o profesor en Pedagogía Artística o Artista profesional Grado de Maestro. Experiencia profesional mínima 5 años



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 166 de 211

	<p>lenguajes artísticos en los que se desarrollan.</p> <p>11.6.4. Argumenta propuestas de análisis estilísticos, generados en base al reconocimiento de la obra, con sujeción a la teoría artística y a los protocolos de análisis del producto artístico, con pertinencia y sentido crítico.</p>	<p>✓ Hacia un espectador crítico y creativo</p> <p>Habilidades/actitudes/ destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca la información ▪ Compara información con actitud crítica 						
<p>11.7. Analiza los supuestos filosóficos y epistemológicos de la investigación artística con base a teorías vigentes</p>	<p>11.7.1. Explica los fundamentos filosóficos y epistemología de la investigación artística sustentadas en teorías vigentes</p> <p>11.7.2. Describe las características de la investigación artística en base a los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación.</p>	<p>✓ Filosofía y epistemología. Realidad y conocimiento</p> <p>✓ La relación sujeto-objeto</p> <p>✓ Las formas del conocimiento: cotidiano y científico</p> <p>✓ Saber-doxa Y saber-episteme</p> <p>✓ supuestos del conocimiento científico.</p> <p>✓ Noción de ciencia. Propósitos de la ciencia.</p> <p>✓ la ética de la investigación</p> <p>✓ Características de la investigación artística</p> <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el problema del conocimiento y su validez. • Discrimina las formas de conocimiento: cotidiano y científico • Identifica problemas artísticos en base a criterios disciplinares. 	<p>Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos de la Investigación</p>	<p>02</p>	<p>01</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>Licenciado en Arte o Pedagogía Artística o Educación o Ciencias sociales o afines Con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional, con capacitación en investigación</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 167 de 211

		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los elementos y características del método científico • Aplica el método científico a la comprensión de los problemas artísticos • Discrimina los elementos de la investigación artística. • Asume actitudes éticas en la investigación artística 						
11.8. Evalúa datos de fuentes primarias y secundarias sobre la base del aprovechamiento y profundización en el tratamiento de la información, usando herramientas técnicas e informáticas cuantitativas de problemas artísticos	11.8.1. Describe los métodos y técnicas de investigación cuantitativa para el recojo, análisis e interpretación de información en base a marco teórico.	<p>Análisis estadístico. Técnicas de investigación cuantitativa</p> <p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Principales técnicas e instrumentos de recojo de datos: análisis e interpretación ✓ Confiabilidad y validez. ✓ Métodos y técnicas de investigación cuantitativa: Observación, entrevista cara a cara, entrevista telefónica, cuestionario, encuesta por internet, encuestas autoadministradas a personas o grupos. ✓ Técnicas de análisis cuantitativo de la información. ✓ Herramientas técnicas e informáticas cuantitativos. ✓ Software para análisis de datos cuantitativos. 	Métodos Cuantitativos en la Investigación	02	01	32	32	Licenciado en Arte o Pedagogía Artística o Educación o Ciencias sociales o afines Con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional, con capacitación en investigación
	11.8.2. Interpreta información estadística, teniendo en cuenta criterios de confiabilidad y rigurosidad científica utilizando							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 168 de 211

	<p>métodos y técnicas de investigación cuantitativa de problemas artísticos.</p> <p>11.8.3. Maneja herramientas informáticas en el procesamiento de información, según la naturaleza de los objetivos de la investigación cuantitativa de problemas artísticos.</p>	<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplica la metodología pertinente para desarrollar la investigación científica cuantitativa ▪ Sistematiza, analiza y redacta documentos que den cuenta de la aplicación de la metodología cuantitativa. ▪ Evalúa la consistencia de sus estrategias seleccionadas. ▪ Valora la información cuantitativa según su relevancia ▪ Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos ▪ Formula instrumentos de recolección de datos cuantitativos. 						
<p>11.9. Evalúa datos de fuentes primarias y secundarias sobre la base del aprovechamiento y profundización en el tratamiento de información,</p>	<p>11.9.1. Describe los métodos y técnicas de investigación cualitativa para el recojo, análisis e interpretación de información en base a marco teórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planteamiento del problema con enfoque cualitativo. ✓ Análisis de información cualitativa ✓ Diseño de matrices de análisis cualitativo (árbol de problemas, espina de Ishiwaha. etc) ✓ Estrategias de implementación de la investigación: criterios 	<p>Métodos Cualitativos en las Investigación</p>	<p>02</p>	<p>01</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>Licenciado en Arte o Pedagogía Artística o Educación o Ciencias sociales o afines Con grado de Maestro y cinco años</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 169 de 211

usando herramientas técnicas e informáticas cualitativas de problemas artísticos		técnicos para trabajo de campo ruta cualitativa						en el ejercicio profesional, con capacitación en investigación
	11.9.2. Interpreta información estadística, teniendo en cuenta criterios de confiabilidad y rigurosidad científica utilizando métodos y técnicas de investigación cualitativa de problemas artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Software para análisis de datos cualitativos. ✓ Métodos cualitativos: Hermenéuticos, Fenomenológicos, Etnográficos, Investigación Acción, ✓ Técnicas cualitativas: Observación participante, Entrevista semi estructurada ✓ Etapas y procesos de la metodología cualitativa: Categorización /estructuración / contrastación / teorización ✓ Técnicas de análisis de consistencia 						
	11.9.3. Maneja herramientas informáticas en el procesamiento de información, según la naturaleza de los objetivos de la investigación cualitativa de problemas artísticos.	<p>Habilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cualitativos. • Diseña metodologías de análisis cualitativos. 						
	11.9.4. Elabora sistemas categoriales teniendo en cuenta procedimientos y métodos cualitativos para atender problemas artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica la metodología pertinente para desarrollar la investigación científica cualitativa. • Evalúa la consistencia de sus estrategias seleccionadas. 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 170 de 211

		<ul style="list-style-type: none"> • Sistematiza, analiza y redacta documentos que den cuenta de la aplicación de la metodología cualitativa. 						
11.10. Aplica las principales técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales en la organización de información en investigaciones sobre problemas artísticos	11.10.1. Describe las principales técnicas estadísticas descriptivas usadas en el análisis de situaciones diversas según la investigación y conocimiento de la estadística aplicada.	<p>La estadística en la investigación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La medida en ciencias sociales. <p>Conceptos básicos: muestra, unidades, variables, nivel de medida, matriz de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis descriptivo univariable: distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central y dispersión. Tipificación. • Análisis descriptivo bivariable: porcentajes totales, verticales y horizontales, distribuciones marginales y condicionadas, análisis de la asociación. 	Estadística Aplicada a la Investigación	02	01	32	32	Título Profesional de Licenciado en Ciencia Físicas y Matemática, especialidad Estadística Grado de Magíster o Doctor en Educación
	11.10.2. Utiliza técnicas estadísticas descriptivas en el análisis de situaciones diversas, de manera creativa en diferentes contextos y problemas artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Inferencia estadística: fundamento. Concepto de probabilidad. Variables aleatorias. Modelo binomial. Modelo normal. • Inferencia estadística: estimación. Estadísticos y parámetros. Estimación por punto. Distribución muestral. Estimación por intervalos. 						
	11.10.3. Utiliza técnicas estadísticas inferenciales en el análisis de situaciones diversas, de manera creativa en diferentes contextos y problemas artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Inferencia estadística: introducción al contraste de hipótesis. • Inferencia estadística: muestreo aleatorio. Tipos de muestreo. Cálculo del error y del tamaño muestrales. - 						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 171 de 211

		<p>Principales fuentes y bases de datos de estadísticas sociales.</p> <p>Habilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta resultados para dar validez a las investigaciones realizadas. • Elabora conclusiones a partir de los datos estadísticos procesados. 						
<p>11.11. Formula problemas de investigación sobre situaciones identificadas en el ámbito artístico, teniendo en cuenta la metodología de la investigación artística.</p>	<p>11.11.1. Describe la metodología para la formulación de problema de investigación teniendo en cuenta los tipos de investigación a realizar para abordar problemáticas artísticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La organización del trabajo de investigación • Formulación del problema • Estado del Arte: consulta y recopilación documental • Diseño de la investigación • Objetivos de la investigación. • Tipo de investigación. • Hipótesis • Operacionalización de variables. • Población y muestra. • Técnicas e instrumentos de investigación • Equipos y materiales • Cronograma de actividades, presupuesto y financiamiento <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona un problema de investigación en base a criterios conceptuales y operativos. 	<p>Problematización de la investigación artística</p>	<p>02</p>	<p>01</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<p>Licenciado en Arte o Pedagogía Artística o Educación o Ciencias sociales o afines Con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional, con capacitación en investigación</p>
	<p>11.11.2. Identifica problemas de investigación en el ámbito artístico identificadas, teniendo en cuenta la metodología y</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 172 de 211

	herramientas de la investigación artística	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña la estrategia operativa de la investigación. • Desagrega las variables en dimensiones e indicadores • Delimita la población y selecciona la muestra. • Elabora instrumentos de investigación 						
	11.11.3. Formula el problema de investigación en el ámbito artístico teniendo en cuenta las etapas de la investigación							
11.12. Interpreta la información recogida con instrumentos según metodología de investigación cuantitativa y/o cualitativa, siguiendo protocolos establecidos.	11.12.1. Elabora instrumentos de investigación cuantitativa o cualitativa basado en los criterios de validez y confiabilidad según marco metodológico de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medir las variables ✓ Confiabilidad y validez de un instrumento de medición ✓ Procedimiento para construir un instrumento de medición. ✓ La operacionalización: el tránsito de la variable. ✓ Niveles de medición ✓ Tipos de instrumentos de medición o recolección de datos: cuestionarios, escalas, entrevistas, focus groups, observación, etc. ✓ Procesos de codificación ✓ Análisis de datos cuantitativos y cualitativos ✓ Análisis mediante pruebas estadísticas las hipótesis planteadas ✓ Análisis de los datos cualitativos asistido por computadora 	Recolección y Análisis de los datos de la Investigación Artística	02	01	32	32	Licenciado en Arte o Pedagogía Artística o Educación o Ciencias sociales o afines Con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional, con capacitación en investigación
	11.12.1. Recoge los datos de la muestra seleccionada utilizando los instrumentos validados y cumpliendo con los protocolos							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 173 de 211

	<p>éticos y técnicos según tipo de investigación</p> <p>11.12.2. Procesa la información de la investigación recopilada haciendo uso de un software estadístico para datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los protocolos éticos y técnicos.</p> <p>11.12.4. Interpreta los resultados procesados de la investigación siguiendo procedimientos técnicos y de acuerdo a las normas de redacción establecidas</p>	<p>Estructuración de los instrumentos de recojo de datos.</p> <p>Habilidades</p> <p>Analiza los datos recogidos.</p> <p>Interpreta resultados de investigación.</p> <p>Estructura instrumentos de recojo de datos.</p>						
<p>11.13. Comunica los resultados de la investigación realizada en el ámbito artístico, según parámetros técnicos y marco de la normatividad vigente.</p>	<p>11.13.1. Organiza la información de la investigación considerando los protocolos institucionales y las normas internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Criterios para la elaboración de Índices temáticos ✓ Organización de contenidos: similitud temática, análisis comparativo, elaboración de Esquemas ✓ Estructura textos académicos: ensayos, artículos científicos, informes de investigación ✓ Edición y formulación de formatos de redacción científica: ✓ Análisis e Interpretación de contenidos de instrumentos de investigación científica 	<p>Redacción del Informe Final de Investigación Artística</p>	<p align="center">02</p>	<p align="center">01</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">32</p>	<p>Licenciado en Arte o Pedagogía Artística o Educación o Ciencias sociales o afines Con grado de Maestro y cinco años en el ejercicio profesional, con capacitación</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA


Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 174 de 211

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estilos de redacción científica: normas internacionales y comunidad científica ✓ Redacción, análisis y argumentación ✓ Edición y formulación de formatos de redacción científica: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso del lenguaje científico y académico: normas oficiales, criterios y valoraciones (APA, etc) ✓ Análisis e Interpretación de contenidos de instrumentos de investigación científica. <p>Habilidades Redacta y comunica resultados según los parámetros.</p>						en investigación
	11.13.2. Redacta el informe de investigación teniendo en cuenta normas internacionales de la comunidad científica.							
	11.13.3. Socializa en diversos espacios académicos la investigación realizada sensibilizando a la comunidad en relación a la problemática artística abordada							

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 175 de 211

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Nombre del curso: Cátedra Pedro Ruiz Gallo	Código: HUMG1113	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Desarrollo personal	Código: CEDG1001	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Taller de expresiones artísticas	Código: CEDG1067	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Talleres	Equipo de sonido Equipo multimedia (proyector) Caballetes	Ambiente amplio para la práctica de danzas, música, teatro Ambiente para la práctica de los talleres de pintura



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 176 de 211

Guitarra
 Órgano electrónico.

Nombre del curso: Actividad física	Código: CEDG1078	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Campo Deportivo	Básquet, Voleibol. Aeróbicos, step, gimnasia Cuerdas para salto, aros, step. Trotadoras estacionaria Bicicletas fijas Pesas	Coliseo deportivo con medidas reglamentarias para la práctica del voleibol basquetbol fulbito aeróbicos básquetbol step Gimnasio cerrado

Nombre del curso: Ciudadanía y Democracia.	Código: SOCG1037	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0


Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 177 de 211

Nombre del curso: Actividad física y salud	Código: CEDG1087	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Campo Deportivo	Básquet, Voleibol. Aeróbicos, step, gimnasia Cuerdas para salto, aros, step. Trotadoras estacionaria Bicicletas fijas Pesas	Coliseo deportivo con medidas reglamentarias para la práctica del voleibol basquetbol fulbito aeróbicos básquetbol step Gimnasio cerrado

Nombre del curso: Ambiente y desarrollo sostenible.	Código: BIOG1024	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Lógica Simbólica.	Código: MATG1057	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas	Metal y madera

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 178 de 211

	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Fundamentos Matemáticos	Código: MATG1062	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Herramientas digitales.	Código: CYEG1023	Ciclo: I ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo	Computadora portátil Aire acondicionado	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimatica pre-instalada: microsoft office home Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0


Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 179 de 211

	Muebles para computadora Sillas	MDP Silla fija de metal y Acolchada
--	------------------------------------	--

Nombre del curso: Quechua Principiante	Código: HUMG1114	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Comunicación	Código: HUMG1112	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 180 de 211

Nombre del curso: Estrategias de aprendizaje	Código: CEDG1066	Ciclo: I Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Quechua Elemental	Código: HUMG1126	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0


Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 181 de 211

Nombre del curso: Pensamiento filosófico	Código: HUMG1131	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Artes Plásticas: Dibujo	Código: CEDS1247	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Taller	50 sillas	Metal y madera

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 182 de 211

	Pizarra interactiva	Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Artes Plásticas: Pintura	Código: CEDS1253	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Taller	20 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003


Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 183 de 211

Nombre del curso: Danza Clásica	Código: CEDS1277	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Taller	20 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Nombre del curso: Teatro	Código: CEDE1264	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Taller	20 sillas	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video,

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 184 de 211

	Pizarra interactiva	elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Teoría de la Educación	Código: CEDE1261	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0


Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 185 de 211

Nombre del curso: Bases Psicopedagógicas de la Formación Artística	Código: CEDE1280	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Currículo y Didáctica de las Artes Plásticas	Código: CEDE1307	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aula - Taller	Computadora portátil Aire acondicionado Muebles para computadora Sillas	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimática pre-instalada: Microsoft office home Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP Silla fija de metal y Acolchada


Nombre del curso: Currículo y Didáctica de la Música	Código: CEDE1325	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 186 de 211

Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Música Clásica	Código: CEDS1254	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Producción Musical	Código: CEDS1263	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo	Computadora portátil Aire acondicionado	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimática pre-instalada: Microsoft office home

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 187 de 211

	Muebles para computadora Sillas	Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP Silla fija de metal y Acolchada
--	------------------------------------	--

Nombre del curso: Técnicas Teatrales	Código: CEDS1278	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Representación Teatral	Código: CEDS1298	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aula Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
Nombre del curso: Danza Latinoamericana	Código: CEDS1299	Ciclo: VI Ciclo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 188 **de** 211

LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Danza peruana	Código: CEDS1327	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Artes Plásticas: Escultura	Código: CEDS1265	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Artes Plásticas: Grabado	Código: CEDS1279	Ciclo: V Ciclo
---	-------------------------	-----------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021


Página 189 **de** 211

LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Práctica Coral: Vocal	Código: CEDS1328	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Dirección Coral	Código: CEDS1343	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 190 de 211

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php
	Base de datos EBSCO	
	Biblioteca eLibro	https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Currículo y Didáctica de la Danza	Código: CEDE1339	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas	Metal y madera
	Proyector multimedia	2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php
	Base de datos EBSCO	
	Biblioteca eLibro	https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Currículo y Didáctica del Teatro	Código: CEDE1355	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas	Metal y madera
	Proyector multimedia	2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php
	Base de datos EBSCO	
	Biblioteca eLibro	https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 191 **de** 211

Nombre del curso: Evaluación de los Aprendizajes y de la Formación Artística	Código: CEDE1340	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Práctica Pre Profesional I	Código: CEDE1356	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Taller de Creatividad (e1) Taller de Instrumento de Viento	Código: CEDS1296 Código: CEDS1297	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 192 de 211

Laboratorios de cómputo	Computadora portátil	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimática pre-instalada:
	Aire acondicionado	Microsoft office home
	Muebles para computadora	Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP
	Sillas	Silla fija de metal y Acolchada

Nombre del curso: Legislación de la Producción Artística	Código: DPUE1076	Ciclo: VII Ciclo
Nombre del curso: Administración y gestión educativa	Código:	Ciclo: IX Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 193 de 211

Nombre del curso: Gerencia para las Artes	Código: CEDE1281	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Diseño de Proyecto Artístico en la Escuela	Código: CEDE1378	Ciclo: IX Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo	Computadora portátil Aire acondicionado Muebles para computadora Sillas	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimatica pre-instalada: microsoft office home Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP. Silla fija de metal y Acolchada

Nombre del curso: Proyecto Artístico en la Escuela	Código: CEDE1393	Ciclo: X Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 194 **de** 211

Nombre del curso: Programas de Promoción Artística Comunitaria	Código: CEDE1282	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo	Computadora portátil Aire acondicionado Muebles para computadora Sillas	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimatica pre-instalada: microsoft office home Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP Silla fija de metal y Acollchada

Nombre del curso: Gestión del Patrimonio	Código: CEDE1341	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo	Computadora portátil Aire acondicionado Muebles para computadora Sillas	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimática pre-instalada: Microsoft office home Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP Silla fija de metal y Acollchada

Nombre del curso: Calidad y Promoción del Arte	Código: CEDE1309	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Gerencia de Instituciones Culturales	Código: CEDS1280	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo	Computadora portátil Aire acondicionado Muebles para computadora Sillas	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimatica pre-instalada: microsoft office home Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP Silla fija de metal y Acolchada

Nombre del curso: Diagnóstico socio cultural artístico (E)	Código: CEDE 1374	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo	Computadora portátil Aire acondicionado Muebles para computadora Sillas	Procesador: INTEL CORE I7-8665U, almacenamiento: 1 TB HDD 5400 RPM, web: si suite ofimática pre-instalada: Microsoft office home Alto total (cm) 75, ancho total (cm) 80, profundidad (cm) 45 y material MDP Silla fija de metal y Acolchada



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0


Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 196 **de** 211

Nombre del curso: Historia del Arte de Perú y Latinoamérica	Código: CEDE1263	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Marketing y Merchandaising (e2)	Código:	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Historia del Arte Peruano siglo XVI - XIX	Código: CEDE1250	Ciclo: II Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 197 de 211

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
------------	--	--

Nombre del curso: Historia del Arte Moderno y Contemporáneo	Código: CEDE1284	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Estética	Código: CEDE1262	Ciclo: III Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 198 de 211

Nombre del curso: Teoría y Crítica del Arte	Código: CEDE1279	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación	Código: CEDE1283	Ciclo: IV Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003


Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 199 de 211

Nombre del curso: Métodos cuantitativos en la investigación científica	Código: CEDE1308	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Métodos cualitativos en la investigación científica	Código: CEDE1326	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/
	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Versión: 1.0 Fecha de actualización: 24/05/2021 Página 200 de 211

Nombre del curso: Taller de Audiovisuales Taller de Dirección de Banda	Código: CEDS1353 Código: CEDS1342	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Auditorio de Música (Salón grande)	-35 sillas -Pizarra interactiva -Piano o Teclado electrónico. -Instrumentos musicales de Banda.	-Metal o madera. -Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, etc -Piano o teclados musicales de 5 a 8 octavas, con sensibilidad musical -Vientos: Trompetas, Trombone, Eufonio, Tuba Maderas: Saxophone, Clarinetes, Flauta traversa Percusión: Tambor, Tarola, Bombo, Platillos y Liras.
Biblioteca	-Biblioteca virtual UNPRG -Base de datos EBSCO -Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Recolección y análisis de los datos de la investigación científica Redacción del Informe Final de Investigación	Código: CEDE1376 Código: CEDE1394	Ciclo: IX Y X Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Ratificado mediante Resolución N° -2021-R de fecha _____ de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003


Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 201 **de** 211

Nombre del curso: Taller de vestuario y maquillaje (E) Taller de Instrumento de Percusión (E)	Código: CEDS1323 Código: CEDS1324	Ciclo: V Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	50 sillas Pizarra interactiva	Metal y madera Permite ejecutar funciones como abrir un documento, ver un video, elaborar gráficos, tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Instalaciones Artísticas	Código: CEDE1300	Ciclo: VI Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas Taller	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 24/05/2021
		Página 202 de 211

Nombre del curso: Estadística Aplicada a la Investigación	Código: ESTE1034	Ciclo: VII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre del curso: Problematización de la Investigación Científica	Código: CEDE1357	Ciclo: VIII Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 203 **de** 211

Nombre del curso: Administración y gestión educativa	Código: CEDE1377	Ciclo: IX Ciclo
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Aulas	35 sillas Proyector multimedia	Metal y madera 2500 a 3000 lúmenes
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



ANEXO 04: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS	COMPETENCIAS
Gestionar el proceso enseñanza aprendizaje en la formación artística integral de las personas, de la promoción y gestión cultural según enfoque multicultural e interdisciplinario y la política educativa vigente.	1. Planificar la propuesta pedagógica de la formación artística integral del estudiante según características y necesidades, en las modalidades y niveles del sistema educativo según enfoque multicultural e interdisciplinario y la política educativa vigente.	1.1. Realizar la evaluación diagnóstica de los estudiantes para identificar el nivel de desarrollo de las competencias artísticas, utilizando técnicas e instrumentos en base a lineamientos pedagógicos.	1.1.1. Elaborar instrumentos de recojo de información vinculadas a las habilidades, talentos y aptitudes de los estudiantes para la formación artística integral según lineamientos y política educativa vigente.	Competencia específica 7.- Planifica la propuesta pedagógica de la formación artística integral para el grado correspondiente, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lineamientos de los lenguajes artísticos y política educativa vigente. Competencia específica
			1.1.2. Planificar el recojo de la información diagnóstica sobre las habilidades, necesidades e intereses de los estudiantes en relación la formación artística integral	
			1.1.3. Recoger información para la elaboración del diagnóstico situacional referido a la formación artística integral aplicando instrumentos y estrategias planificadas.	
			1.1.4. Procesar la información de los resultados obtenidos referidos a habilidades, talentos y aptitudes de los estudiantes para la formación artística integral según lineamientos y política educativa vigente.	
		1.2. Diseñar experiencias de aprendizaje para la formación artística integral en el área de Arte y Cultura según las características y necesidades identificadas en la evaluación diagnóstica y los estándares planteadas en el currículo.	1.2.1. Analizar los estándares de aprendizaje planteados para el área de Arte y Cultura en el Currículo Nacional de Educación Básica según modalidad (EBR, EBE, EBA), nivel, ciclo y grado del grupo de estudiante	
			1.2.2. Definir los propósitos de aprendizaje para el desarrollo de las competencias artísticas (apreciación y creación) según las características de los estudiantes y los estándares de aprendizaje, lineamientos y política educativa.	
		1.2.3. Diseñar las experiencias de aprendizaje para el desarrollo de los propósitos, de las competencias artísticas, capacidades, estándares y desempeños, planificadas acorde con los lineamientos de la política educativa, según las características y necesidades de los estudiantes.		



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 205 **de** 211

			<p>1.2.4. Coordinar con las diferentes áreas curriculares para la planificación de proyectos de aprendizajes integradores según situaciones significativas priorizadas.</p>	<p>8. Desarrolla procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando diversos materiales y metodologías de los lenguajes artísticos.</p>
<p>2. Conducir los procesos de enseñanza - aprendizaje de la formación artística integral según la planificación curricular acorde con las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, utilizando metodologías activas con enfoque multicultural e interdisciplinario.</p>		<p>2.1. Conducir las experiencias de aprendizaje relacionadas con el área de formación artística integral (plásticas, música, teatro, danza) teniendo en consideración las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.</p>	<p>2.1.1. Elaborar los materiales y recursos educativos según experiencia de aprendizaje planificada del área Arte y Cultura.</p>	
			<p>2.1.2. Presentar el propósito de aprendizaje a los estudiantes a efectos de alcanzar sus logros, con visión integradora y conforme a los lineamientos de política educativa.</p>	
			<p>2.1.3. Recoger los saberes previos promoviendo el conflicto cognitivo entre los estudiantes para afianzar el logro de los aprendizajes.</p>	
			<p>2.1.4. Fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes para el logro del propósito de la experiencia de aprendizaje, respetando las características de los estudiantes y apoyando sus necesidades.</p>	
			<p>2.1.5. Acompañar el proceso de aprendizaje en un clima de confianza y seguridad, brindando oportunidades a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes.</p>	
			<p>2.1.6. Promover la participación de la familia y comunidad en las experiencias de aprendizaje planificadas, conforme al enfoque multicultural e interdisciplinario de las artes.</p>	
		<p>2.2. Gestionar el clima de aprendizaje en el aula favoreciendo el desarrollo de las competencias artísticas.</p>	<p>2.2.1. Establecer las pautas de convivencia que promueva la participación de los estudiantes en un clima de respeto y pertinencia, conforme a la formación artística integral, los enfoques del área y los lineamientos de política educativa</p>	
			<p>2.2.2. Generar espacios de concertación y diálogo en la resolución de conflictos que surjan en las interacciones entre los estudiantes, con visión integradora y los lineamientos de política educativa.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 206 **de** 211

3. Evaluar los procesos de aprendizaje y el logro de las competencias artísticas desde un enfoque formativo.		2.2.3. Promover espacios y experiencias para el manejo de las emociones mediante los lenguajes artísticos, de acuerdo a los lineamientos y política educativa.	
	3.1. Recoger las evidencias del nivel de logro de las competencias de formación artísticas mediante instrumentos y técnicas de evaluación formativa	3.1.1. Determinar los desempeños y las evidencias de aprendizaje según los estándares de aprendizaje y evaluación diagnóstica realizada	
		3.1.2. Elaborar instrumentos de evaluación formativa (rúbricas, guías observación, lista de cotejo)	
		3.1.3. Recoger evidencias de los niveles de logro de las competencias artísticas según los propósitos de aprendizaje planificados a través de técnicas e instrumentos de evaluación diseñadas.	
		3.1.4. Analizar las evidencias de aprendizaje identificado en el nivel de desarrollo de las competencias, las avances, los puntos de mejora de cada estudiante	
	3.2. Retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes para fortalecer las competencias artísticas y aprendizaje autónomo	3.2.1. Promover la autoevaluación y coevaluación en los estudiantes, desarrollando autonomía y criticidad en los participantes.	
		3.2.2. Favorecer los espacios reflexivos para el autoaprendizaje en los estudiantes desde la visión integradora de las artes en los espacios educativos	
		3.2.3. Generar consensos acerca de las experiencias educativas exitosas para fortalecer los aprendizajes artísticos en los estudiantes, desde el enfoque multicultural e interdisciplinario del arte.	
	3.3. Elaborar informes del proceso de evaluación de los aprendizajes desarrollados según criterios establecidos	3.3.1. Comunicar los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes relacionados con la formación artística integral de los estudiantes.	
		3.3.2. Establecer circuitos de comunicación con los responsables de los procesos educativos para generar nexos y aliados en la solución integral de la problemática generada.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 207 **de** 211

			3.3.3. Socializar los resultados de las investigaciones a través de documentos insertos en el espacio virtual (artículos científicos, revistas indexadas) asimismo en eventos nacionales e internacionales.		
4. Participar en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa involucrando a la familia y actores claves de la comunidad.	4.1. Diseñar instrumentos de gestión (PEI, PCI, PAT) de las instituciones educativas para la formación artística integral (artes plásticas, música, teatro y danza) según enfoque multicultural e interdisciplinario y la política educativa vigente.		4.1.1. Recoger información para el diagnóstico situacional de la institución en relación a la formación artística integral	Competencia específica 9. Desarrolla acciones en la gestión institucional para la promoción de la formación artística en la institución educativa involucrando a la familia y actores claves de la comunidad.	
			4.1.2. Procesar la información de los resultados obtenidos referidos a la formación artística integral		
			4.1.3. Socializar los resultados de las investigaciones a través de documentos insertos en el espacio virtual (artículos científicos, revistas indexadas) asimismo en eventos nacionales e internacionales.		
	4.2. Promover espacios de diálogo con las familias en la escuela para sensibilizar acerca de la importancia de la formación artística en los estudiantes y su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje		4.2.1. Diseñar plan de trabajo para promover el involucramiento de la familia en la formación artística de los estudiantes vinculado a la planificación curricular según sus intereses y necesidades.		
			4.2.2. Realizar las actividades de promoción e integración familiar en la formación artística integral según plan de trabajo diseñado		
			4.2.3. Sistematizar la experiencia de trabajo de promoción con las familias en la formación artística integral realizadas		
			4.2.4. Compartir experiencias exitosas de trabajo con las familias en la formación artística integral en los grupos de interaprendizaje dentro de la institución educativa.		
	4.3. Gestionar alianzas estratégicas con instituciones de promoción artístico cultural		4.2.5. Realizar un mapeo de actores e instituciones aliadas que pueden colaborar con las propuestas de la formación artística en la institución educativa.		



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 208 **de** 211

		para el logro de la propuesta educativa	4.2.6. Establecer alianzas estratégicas con instituciones de promoción artístico cultural para el logro de la propuesta educativa.	
			4.2.7. Compartir experiencias exitosas de trabajo con las familias en la formación artística integral en los grupos de interaprendizaje dentro de la institución educativa.	
	5. Desarrollar acciones de promoción artístico cultural en la comunidad, incidiendo en la integración de las artes, promoción y gestión cultural según enfoque multicultural e interdisciplinario	5.1. Diseñar proyectos de promoción artístico cultural en las instancias locales, regionales y nacionales.	5.1.1. Recoger información del contexto sociocultural, de las demandas e intereses de la población mediante técnicas (entrevistas y consultas) para el diseño de programas artístico culturales.	Competencia específica 10. Desarrolla acciones de promoción, gestión y formación artística en la comunidad, con enfoque multicultural e interdisciplinario, considerando metodologías específicas, lineamientos institucionales y políticas vigentes.
5.1.2. Analizar las demandas e intereses recogidos de la población, para la identificación de la temática de los programas artísticoS culturales (talleres, actividades, jornadas, ferias, simposios, etc.)				
5.1.3. Identificar aliados estratégicos que brinden las facilidades para el desarrollo de los programas artístico culturales integrales.				
5.2. Desarrollar la ejecución de los proyectos de promoción artístico cultural en instancias locales, regionales y nacionales.		5.2.1. Elaborar el programa de promoción artístico cultural (talleres, actividades, jornadas, ferias, simposios, etc.) para promover el bienestar y desarrollo individual y colectivo de la comunidad		
		5.2.2. Promover el acercamiento a las instituciones públicas y privadas que constituyan aliados estratégicos para el desarrollo del programa artístico cultural comunitario.		
		5.2.3. Difundir las realizaciones del evento artístico cultural en la comunidad a efectos de garantizar la asistencia de la población.		
		5.2.4. Ejecutar acciones de publicidad y comunicación del programa de promoción artístico cultural teatral mediante diferentes medios en la comunidad		
		5.2.5. Gestionar la logística necesaria para la ejecución de las actividades artístico culturales en beneficio de la comunidad		
		5.2.6. Ejecutar las actividades del programa de promoción artística cultural teatral para el desarrollo de habilidades comunicativas orales y corporales según tipología		



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 209 **de** 211

	<p>5.3. Evaluar los resultados de la aplicación de los proyectos de gestión artístico cultural.</p>	<p>5.2.7. Monitorear el desarrollo de las actividades del programa de promoción artístico teatral según lo planificado</p> <p>5.3.1. Recoger niveles de satisfacción acerca del desarrollo de las actividades desarrolladas en el programa de promoción artístico cultural desde la visión del público objetivo</p> <p>5.3.2. Evaluar los resultados de la aplicación del programa de promoción artístico cultural según evidencias recogidas en base a las metas planteadas</p> <p>5.3.3. Incorporar mejoras en el diseño del programa de promoción artístico cultural a efectos de alcanzar la eficiencia y satisfacer las necesidades comunitarias.</p>	
<p>6. Desarrollar investigaciones aplicadas desde la formación artística integral para abordar la problemática en la escuela, desde el enfoque multicultural e interdisciplinario y los lineamientos de política educativa vigente.</p>	<p>6.1. Diseñar proyectos de investigación artística desde la realidad educativa en sus contextos local, regional, nacional y mundial con visión integradora y pertinente</p> <p>6.2. Aplicar la metodología de investigación artística para abordar la problemática generada desde los espacios educativos y públicos a efectos de alcanzar soluciones integrales y pertinentes desde</p>	<p>6.1.1. Establecer mecanismos para el desarrollo de la investigación de los procesos E - A referidos a la formación artístico cultural con visión integral, acorde con el enfoque multicultural e interdisciplinario y los lineamientos de política educativa.</p> <p>6.1.2. Identificar la problemática asociada al proceso E – A de Arte y Cultura en las modalidades y niveles del sistema educativo, teniendo en cuenta su pertinencia contextual.</p> <p>6.1.3. Delimitar protocolos para el desarrollo de la investigación asociada a la formación artística integral con enfoque multicultural e interdisciplinario y los lineamientos de política educativa.</p> <p>6.2.1. Proponer soluciones a la problemática asociada a la formación artística integral y la participación del estudiante, sustentada en teorías educativas, enfoque multicultural e interdisciplinario y los lineamientos de política educativa.</p> <p>6.2.2. Fomentar la visión integral de la formación artística y los enfoques multicultural e interdisciplinarios en la gestión educativa</p>	<p>Competencia 11 Elabora investigaciones sobre problemas artísticos con enfoque multicultural e interdisciplinario, teniendo en cuenta el análisis de la evolución del arte en la historia, metodología de investigación y los lineamientos de la universidad.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 210 **de** 211

		<p>el enfoque multicultural e interdisciplinario, las teorías educativas y los lineamientos de política del sector.</p>	<p>para generar líneas de investigación acorde con la propuesta educativa nacional.</p>
			<p>6.2.3. Gestionar los procesos de investigación asociados a la formación profesional artística según la problemática priorizada.</p>
		<p>6.3. Socializar los resultados de la investigación artística aplicada a efectos de poder validar los resultados obtenidos y promover la discusión en espacios científicos locales, regionales e internacionales.</p>	<p>6.3.1. Socializar los resultados de las investigaciones a través de documentos insertos en el espacio virtual (artículos científicos, revistas indexadas) asimismo en eventos nacionales e internacionales.</p>
			<p>6.3.2. Inventariar los resultados de las investigaciones aplicadas en la formación artística integral para constituir un repositorio de consulta.</p>
			<p>6.3.3. Validar los resultados de las investigaciones especializadas en la formación artística y que han sido socializados en eventos y/o espacios virtuales.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE
PEDAGOGÍA ARTÍSTICA

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 24/05/2021

Página 211 de 211